[illegible]II—NUMERO 3419 — BUENOS AIRES, MARTES 2 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR: [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

LA PRENSA

[B]UENOS AIRES, AGOSTO 2 DE 1881

[illegible] de las colonias nacionales

[Des]conocemos la razon por qué no ha visto aún [la luz pú]blica la Memoria de la Direccion de Tierras [y Colonia]s nacionales, correspondiente al año de [1880].

[...] esperado ese documento para completar [...] de la materia y formar definitivamente [nuestra o]pinion sobre el particular.

[Sin em]bargo, como el tiempo pasa y no se da [cue]nta al Congreso de la situacion de las [colonias na]cionales, creemos de oportunidad indi[car] [...]encia de adoptar alguna resolucion que [ponga las] cosas en donde deben estar, y las enca[mine por] donde deben marchar.

[...] deberá tomar alguna iniciativa en [...]

[La Mem]oria de 1879 demostró de un modo palma[rio que las] colonias oficiales estaban en un estado [...] para la Nacion, y es de creer que perma[nezcan] [...] ando tanto se hace esperar la [corres]pondiente á 1880.

[Si] los servicios estan bien ordenados, no [se ha]cho condensar su historia en esos libros [llam]ados Memorias.

[...] reposado y concienzudo de la cuestion, [...] formar un juicio radical sobre ella [...] concepto el Gobierno debe dejar de [ser emp]resario de colonias: hé ahí el remedio fun[damental] que oponemos al mal que se siente.

[...] ha dado los mas funestos resultados, [...] motivos sino para desecharlo de plano.

[La coloni]zacion es un negocio que por su índole [pertenece] á la iniciativa particular.

[...] todos los negocios industriales y co[merciales, son] formados de pequeños detalles, corres[pondientes á] los individuos y no al Estado.

[...] hechos estan basados en la atencion es[merada, e]n las pequeñas economías, en la vigilan[cia de] la administracion escrupulosa y [...] en la oportunidad de los servicios, re[quisitos que] jamas podrán ser llenados ni mediana[mente por] el Gobierno.

[El empre]sario que el administrador de la colonia, [...] una estancia ó de un almacen, la ad[ministre] como cosa propia, porque compromete [su capital] y sus ganancias particulares.

[...]estar solamente lo necesario, nada mas, [...]enos, y en las debidas oportunidades [...]lla, los bueyes y los útiles de labranza, [...] la tierra deben estar prontos y listos [...]ar en la época conveniente, cuando el [...]nos ha humedecido el suelo.

[Esto no] lo puede hacer, ni lo ha hecho el Go[bierno].

[...] la Memoria del ramo del 79, se verá [que en las] colonias oficiales se perdieron siem[bras] de trigo y de maíz, por falta de se[millas, de] bueyes para arar, y tambien de tierra [arada, p]orque hubieron muchos colonos [que no fue]ron puestos en posesion de sus lotes, seis [meses des]pues de haber llegado á la colonia [...] destinados y enviados por la Oficina de [Inmigraci]on y Colonizacion.

[En nin]guna parte el Gobierno no debe ser em[presario de] colonias, es en nuestro país, en donde [los há]bitos administrativos, pues entre noso[tros, con h]onrosas excepciones, existe generalizada [la idea de que] se debe esplotar al fisco toda vez que [se presente] una oportunidad propicia para dar un [...]

[...]nias oficiales han sufrido las consecuen[cias de esta] doctrina.

[...] el agente de la administracion, que [...]dadero interés por servir al país desde el [puesto que] desempeña.

[...] se verá en las colonias sembradas en el [...] mando aquí mismo se cometen tantas ir[regularidades ...]

[...] de buena fuente, que el Gobierno se [...] en serios apuros para organizar la con[...] de esos centros agrícolas, en donde se ha [gastado] dinero, á fin de arreglar el haber y el [...] colono.

[...]nas colonias parece que no se encuentran [...]os escritos ni por cien patacones de los [...] á los colonos.

[...]ay de ciertos [...] el Gobierno no ha [...] un peso al Tesoro de los que adelantó [á los] individuos.

[...] á esto, que mucha parte de los deudo[res] [...]solventes y no tienen por consiguiente [con qué resp]onder á sus deudas.

[Es pues indu]dable que continúe esta órden de cosas, [...] erogaciones constantes al tesoro pú[blico].

[E]sto no puede ser dudoso.

[...] juicio no hay sino un camino salva[dor: la en]agenacion á empresas particulares de [las] colonias oficiales, bajo bases equitativas. [En este] órden de ideas vamos tan lejos que [...] mas provechoso para la Nacion [...] [...]gastado en esa empresa, á condicion de [que se le re]embolse un peso mas en [...] la habria quedado al menos la venta[ja de] la poblacion y el cultivo de tier[ras] [...]baldías, que aumentan los consumos ge[nerales y] crean nuevas fuentes de impuestos.

[La] pérdida no sería tan completa, porque [cediendo] las colonias á empresas particulares, [estas] volverian cuando ménos un 40 p $ de sus [gastos] [al] Gobierno.

[...] en todo caso sería indispensable, es salvar [la situacion], con sus derechos y sus medios de trabajo. [...] tiene la culpa de lo que ha pasado. [...] fué hecho por la Nacion, y ella debe [sufrir] las consecuencias malas, como habria [gozado] de las buenas.

[...] lanzar la colonizacion por corrientes [...] y mas seguras, salvando la bandera [...] que ha sufrido.

[...] individual que la Nacion tiene que ha[cer] [...] de los colonos, á quienes anticipó [...] una mision que no cohonesta con su [...]

[...] son negocios para el Estado. Son pe[...] [...]ue rebajan su importancia y su elevado [...] que únicamente corresponden á los par[ticulares].

[...]ccion á la colonizacion de nuestros de[siertos] debe ser el colono mismo, sino á las em[presas colo]nizadoras: con ellas es con quienes debe [tratar] la Nacion.

[Se as]egura el buen éxito de la obra, como lo [prueban] las florecientes colonias de Santa-Fé, [crecidas] con proporciones colosales, al impulso [de la inicia]tiva particular, fomentada por el Go[bierno].

[El empresa]rio sabe cuando ha de dar audaces en[...] negocios, y estudiándolos con medi[...]rés, los encamina por los rumbos [...]

[...]rio, que sigue los movimientos atmos[féricos espe]rando la lluvia con todos los elemen[tos] [...]os para utilizar oportunamente su [...]tá al corriente de los adelantos de la [...]para mejorar sus enseres; y que pulsa todo lo que hace relacion con su nego[cio] [...] debe poblar nuestros desiertos bajo las [...]esfuerzo colectivo de los labradores [...] colonias.

[...]ntado apenas la idea, entregándola á [...]n del P. E. y del Congreso.

[Los] Poderes harian un gran servicio á la [Nacion ent]regando todas las colonias oficiales á [empresas pa]rticulares, y arbitrando el procedi[miento a]propiado para fomentar en lo suce[sivo la colon]izacion nacional, sin que el Estado [...]do.

[Las acci]ones del Banco Nacional

[...] en las atmósferas bursátiles se ha [...]tantes alcances al proyecto de ley [...] días pasados á la Cámara Nacional [...] que se ordena la venta de las accio[nes que tiene] el Gobierno en el Banco Nacional, [...] de pagar con su producido los habe[res] [...] del Ejército de mar y tierra.

[...]te de normalizar en cuanto es posible [...] asuntos de la Bolsa, apuntaremos [algunas ref]lexiones, que bastarán á nuestro juicio [...] nuestro objeto.

[...] debido honor á las intenciones del [...] no son otras que pagar lo que se [...]te, con el menor gravámen posible [...] pero creemos que carece de base, [...] inconveniente que apuntaremos mas [...]

[...]to se ha presentado en oposicion, al [...] Ministro de Hacienda, por el que se [...]mision de cuatro millones de billetes [...] para cubrir los déficits de ejercicios [...]os servicios prestados, en cuyo nú[mero] [...] el Ejército.

[...] el proyecto carece de base, porque [...]pio de que el Gobierno se encuen[tra] [...] de todos los demas accionistas del [Banco] [...] pagado todas sus cuotas, y son por [...] dueños de sus acciones.

[...] insubsistente, porque el Gobierno [...] con fondos públicos, que, se sir[...] [ga]nancias líquidas que le pueda pro[ducir] [...], de donde resulta que figurará en [...] uno de tantos accionistas, cuan[...] los títulos referidos.

[...] es pertinente leer lo que con[...] [...] del Crédito Público correspon[...] [...]próximo, que ha circulado última[mente] [...] se caracteriza la situacion en que [...] las acciones del Gobierno en el [...]

[...] plaza, es imposible que se coticen [...] dinás, mayor suscritores pagasen [...] efectivo.

[...] ver cuan inconveniente sería la [...] el Gobierno, y que el proyecto que [...] el alto y recto espíritu [...] [...] que [...] al vacío [...]

[...] venderia el Gobierno, serian [...] con un servicio [...] desfavorable, des[...]

de que Alonso que hacerse con sus ganancias líquidas que le entregue semestralmente el Banco, por sus acciones.

Y aquí llegamos al proyecto del Ministro de Hacienda, que precisamente propone pagar los saldos de ejercicios vencidos, con billetes de tesorería: en este terreno se encuentran, como se ve, los dos proyectos.

Se ha dicho que el Gobierno ha entregado últimamente al Banco un millon de pesos fuertes en dinero efectivo, en cambio de igual cantidad que tenia en billetes de tesorería procedentes de la suscricion del primero por sus acciones.

No es ese el carácter de la operacion realizada.

El Gobierno no ha redimido sus títulos, cambiando su suscricion de fondos públicos por dinero efectivo, porque no puede hacerlo sin autorizacion del Congreso.

Ha realizado una operacion ordinaria de tesorería, colocando dineros que tenia desocupados, en títulos de renta que le dan una ganancia que á su juicio es provechosa, pero de ninguna manera ha dado al Banco, como importe de su suscripcion, un millon de fuertes en dinero, por el millon de billetes de tesorería.

Estos papeles, en cualquier mano en que se encuentren, serán el capital con que el Gobierno se suscribió, y sus acciones en el mercado bursátil llevarán consigo esa circunstancia, mientras los títulos que representan no sean amortizados.

Bastaría con lo espuesto para patentizar la dificultad insuperable que hay para vender dichas acciones, colocándolas en igual rango que las de los demas suscritores, que han pagado realmente sus cuotas, en cuyo caso no se encuentra el Gobierno, por no haberlas pagado en esa forma.

Sin embargo, agregaremos una consideracion mas, para cerrar esas líneas.

¿En qué condiciones quedaria el Banco Nacional, si el Gobierno dejase de ser accionista? ¿Continuaria manteniendo el carácter de verdadero Banco Nacional, que le han dado la ley de su institucion y los Tribunales?

Es evidente que, dejando el Gobierno de ser accionista, no podria tener intervencion en sus marchas, y seria igual á cualquier otro Banco privado por accionistas particulares.

Para ello seria necesario una ley reformando la carta del Banco, que dejase sin efecto la intervencion que el Gobierno por ser accionista ejerce en su administracion.

Esto seria resolver por incidente una cuestion fundamental y gravísima, que aun no ha sido tocada.

Se ha hablado hasta aquí de la refundicion de los Bancos Nacional y de la Provincia, por ser ambos de Estado, pero nadie ha indicado la evolucion de suprimir en el primero el carácter que inviste, para hacerlo puramente privado.

Es un problema que aun no ha entrado al debate, y no creemos que esta sea la oportunidad de ponerlo en tela de juicio.

Salvando lealmente los propósitos confesados del proyecto, que respetamos como es debido, consideramos que no es realizable, ateniéndonos á los hechos que someramente dejamos consignados.

El proyecto sobre vagancia

Ayer se inició el debate en la Cámara de D[iputados] de la Provincia sobre el proyecto relativo á los [va]gos, de que nos hemos ocupado en números anteriores.

El resultado de la sesion, en estracto, va en la Seccion correspondiente.

Creemos que la cuestion ha sido colocada en su verdadero terreno por los impugnadores de la doctrina patrocinada por el P. E. y por la Comision de Legislacion que la adoptó con algunas modificaciones de detalle.

Esperamos que la Comision, prestando al asunto toda la meditacion que merece, ha de encontrar fundada la oposicion que se le hace, desistiendo con lealtad de sus ideas anteriores.

No habrá argumento, por hábil que fuese, con fuerza suficiente para convertir en delito la situacion moral de un individuo, como es la del calificado *vagamente de vago*, dentro del régimen de las instituciones libres que se ha dado el pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Mencionaremos algunos artículos de la Constitucion, que salvaguardan la seguridad del individuo que vive en el territorio de la Provincia.

"Todos los habitantes de la Provincia son por su naturaleza libres é independientes, y tienen derecho de defender y ser protegidos en su vida, libertad, reputacion, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de estos goces, sino por via de penalidad, con arreglo á la ley anterior al hecho del proceso y prévia sentencia legal de juez competente" (art. 8º).

"Toda órden de pesquisa ó arresto de una ó mas personas ó embargo de sus propiedades, deberá especificar las personas ú objetos de la pesquisa ó embargo, describiéndo particularmente el lugar que debe ser registrado, y no se espedirá mandato de esta clase, sino por *hecho* punible, apoyado en juramento ó afirmacion, sin cuyo requisito la órden ó mandato no será exequible" (art. 11.)

"Nadie podrá ser detenido sin que preceda al menos una indagacion sumaria, que produzca semiplena prueba ó indicio vehemente de un hecho que merezca pena corporal, ni podrá ser constituido en prision sin que preceda órden de Juez, salvo el caso infraganti, en que todo delincuente puede ser arrestado por cualquier persona y conducido inmediatamente á presencia de su Juez" (art. 13.)

"Todo aprehendido será notificado dentro de veinticuatro horas de la causa de su prision" (art. 16.)

Bastan las trascripciones literales que quedan hechas de la Constitucion, para patentizar que el castigo á la vagancia es un desconocimiento de sus preceptos, constituyendo una violacion de las garantías individuales.

Es necesario que se produzca *el hecho punible* para que las acciones ú omisiones de los hombres caigan en la jurisdiccion del Poder Público.

El vago no comete hecho alguno, y en cuanto sus misiones, que consisten en no trabajar, no importan la infraccion de ley alguna, porque no hay ley que obligue á trabajar á los habitantes y estantes de Buenos Aires.

La prision por "vehementes sospechas", aconsejada por la Comision, es otro desconocimiento del Código fundamental, que como se ha visto, no permite la *detencion* de un individuo sin prévia indagacion sumaria que arroje semi-plena prueba ó indicio vehemente de criminalidad, es decir, de haber cometido un hecho previsto y castigado por la ley, y no puede ser *constituido en prision*, sino precede sentencia de Juez competente.

Esas sospechas de la autoridad policial, que segun la Comision bastan para autorizar, no solo la detencion, sino la prision de un individuo, como reo del delito de vagancia, castigado con penitenciaria, son rechazadas como inquisitoriales por los principios liberales de nuestra Constitucion, que hace un culto de las garantías individuales y se enorgullece respetando lo que hay en el fondo de las conciencias.

La cuestion ha tomado un rumbo satisfactorio y confiamos en que ha de llegar á buen término, de lo que nos congratulamos de corazon.

El castigo severo á los reos del delito de abigeato y á los famosos boleadores, es una necesidad sentida en la campaña, pero mucho mas que eso, se siente la necesidad de ver practicados los principios que tutelan la libertad, la vida y la seguridad personal de los que la habitan, principios que está en lucha abierta con la penalidad aplicada á los vagos.

Con gusto damos á la campaña la nueva grata de que en esta cuestion tiene en la Cámara defensores decididos.

SECCION LITERARIA

Parte de boda

Señor D....

Muy querido amigo mio: Ayer, al volver á mi casa por la noche, encontré, entre otras cartas que habia sobre mi mesa, una que al tacto me pareció invitacion á algo.

Era, en efecto, una targeta de cartulina Bristol, lo que contenia aquel sobre grande. En aquel pedazo de carton leíase en preciosa letra inglesa: Don Fulano de Tal (*su nombre de V.*) y Doña Mengana de Tal (*su señora de V.*) participan á V. su efectuado enlace, y le ofrecen su casa, calle de *Tal*, cuarto segundo.

—

¡Ah, señor mio!

Yo pensé, al romper el sobre, que se trataba de una invitacion para comer ó de un convite para un gran baile.

Aquello era lo que se llama en la jerga moderna un *parte de boda*.

Era una satisfaccion que pretendia V. darme. Protesto.

¿Que se propone V. ¡oh incauto amigo! al darme cuenta, mejor dicho, al *darnos* cuenta á tantos de acontecimiento tan grave?

¿Pretende V. que lo celebre? No puedo.

¿Pretende V. que deplore? No lo creo.

¿Es sincero el ofrecimiento que V. me hace de la casa en que habita con su aya, que es una muger apatitosísima? Lo dudo.

¿Es deseo pueril de que sus amigos y relacionados sepamos que desde el dia 13 ha dejado V. de ser hombre para ser á la vez hombre y muger, dos en uno, mitad de una costilla, cabeza de familia, colchon de raton, acompañante forzoso, paciente obligado, propietario á medias, presidente sin voto, ex-amante, ex-novio, ex-iluso, ex-libre y ex-jóven?

En ese caso, permítame V. que le devuelva su carton y le anuncie que desde este momento declaro haberme equivocado al suponer que era V. un hombre de entendimiento nada vulgar.

Desde hoy es V. para mí la multitud, el público, la nacion, varios, todos, pero no Alfredo.

—

Cuando V. era *Alfredo*, pintaba deliciosas acuarelas, que admirábamos todos.

Hacia V. versos que aplaudia el país y la crítica celebraba.

Tocaba V. el piano maravillosamente.

Era V. el amante de todas las mugeres, y no se le imponia ninguna.

[illegible] V. lo que tenia y lo que no. No tenia V. [illegible] Le hacia falta dinero? Pintaba. Se acababa el dinero de los cuadros? Hacia V. versos. ¿No producian dinero los versos, ni los cuadros? No importa. Jugaba V. y ganaba, y si perdia V. la [illegible] [illegible]

Vivia V. solo y [illegible] [illegible] inquilino de todas las casas, comensal de todas las mesas. [illegible] no significaba [illegible] el porvenir, sinó el dia [illegible]

[illegible]

—

Necesito romper el carton, so pena de romper la amistad.

¡Me participa V. su efectuado enlace!

¡Oh, sí! Conozco á la señora, la admiro, la venero. He bailado rigodones con ella; he hablado con ella en inglés; he visto sus bordados adornando la banqueta del piano de su casa.

Es rubia, jóven, bonita, rica, discreta, virtuosa.

Por eso, sin duda, V. no ha podido resistir al deseo de tomar el coche, ir á la litografía y encargar quinientas tarjetas, en las que nos participa V. su efectuado enlace.

—

Pero hay en esto un abuso que no se puede tolerar.

¿Por qué he de acostarme yo esta noche con el pesar de saber que V. ha tenido la mala ocurrencia de cortarse las alas?

Porque, desengáñese V. Alfredo, el arte es hermano de la libertad; V. es un artista, y el matrimonio no se hizo para los artistas. V. era un águila y se ha metido á paloma correo.

Espero verle á V. dentro de tres años paseando en el Prado con la señora, dos niños y dos amas de cria.

Estará V. gordo. Habrá V. perdido sus hermosos cabellos, vestirá V. ropa barata. Tendrá V. el aire triste.

La señora estará gruesísima. Se le habrá olvidado el inglés y los rigodones y los bordados aquellos de la banqueta. Ya no será la que á V. le encantó en los baños de Santa Agueda con su vestido de percal y su sombrero *Niniche*, que fué el primero que vino de París para ella. No se irá con su velo en la cabeza y su poricon en la mano buscando una silla cerca del *Guiñol*, para esperar á las amas, que le habrán dado á V. un dia horrible y exijiran su comedia de monigotes por la noche.

Ya no irá V. al Suizo, ni á la *Acuarela*, ni á Toledo, ni á París, ni á Roma.

No irá V. á la caida de la tarde á robar al sol su último suspiro, para hacer un cuadro que los marchantes de París se arrebatarán de las manos.

No, Alfredo, no. Pintará V. tumbas . . . . y vacas

—

Yo lo sé. Mejor dicho, lo adivino.

Presiento la metamórfosis que va á operarse en mi amigo querido. Le veo gozosísimo usando su media docena de trajes que se hace uno cuando se casa, visitando á todas las relaciones nuevas, recorriendo teatros y salones con la señora, radiante de hermosura, de juventud, de fortuna.

Pero prefiero no saber nada.

Recuerdo nuestros paseos por la via Appia. La alegre comida del taller en que resonaba el caño naso tradicional. Nuestros viajes á Francia, nuestro vuelta á España cuando era Vd. el ídolo de las mujeres y la envidia de los amigos. Recuerdo los mil y mil bocetos de paisajes ideales, los borrados de los poemas, el *Ave María de Schubert* al piano mientras ponia la mesa el criado y se oian por las escaleras del taller los presurosos pasos y el rozar de la seda...

—

Vaya vd. con Dios.

Guardaré el carton en lo mas hondo de mi cartera.

Esperaré diez años.

Cuando venga vd. á pedirme una recomendacion para ser profesor de dibujo lineal en algun Instituto libre de provincia, cuando me pregunte vd. en una carta con qué se curan las grietas de los pechos, cuando me escriba si quiero comprar un boleto que representaba la primera comunion ó la pasiega despedida, cuando le sorprenda á vd. en el anfiteatro segundo viendo la comedia de magia el dia de año nuevo por la tarde, con una familia que ocupara toda la delantera; cuando me declare vd. en fin, que no sabe en qué consiste que ha perdido la inspiracion, la gracia y el estilo, le contestaré devolviéndole este carton, para que me pinte vd. en el dorso una familia gallega debajo de un paraguas.

EUSEBIO BLASCO.

SECCION INDUSTRIAL

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

Madrid, Junio 15 de 1881.

Prefacio

Historia es la narracion razonada de los sucesos tenidos por verdaderos, á fin de que de esta narracion puedan deducir reglas de conducta las generaciones presentes y venideras.

* * *

Aspirando á crear un pueblo sobre una base de poblacion indígena (los indios), que no tiene mas ideas de civilizacion que las que se despiertan ante las necesidades materiales, al iniciarlos en los secretos de la vida moderna, hemos tenido precision de consultar la historia de los pueblos, desde los mas remotos tiempos, y de ella formar doctrina de aplicacion por la semejanza de los casos, para obtener los resultados que en otros tiempos dieron iguales elementos en las mismas circunstancias.

No somos solo nosotros, los que al tratar de una cuestion compleja, en la que se han de resolver problemas de soluciones desconocidas, consultan el pasado. Muchos legisladores de todas las naciones, en sus diferentes sistemas políticos y financieros copian á Grecia y á Roma, tomando de los Licurgos y Solones, de los Cicerones y Trajanos, sus leyes; no desdeñándose aun en los tiempos modernos, de aceptar hasta su propia nomenclatura y funciones. El derecho romano que constituye la fuente de nuestra legislacion, con el de gentes ó el público, subsisten en nuestros dias con las modificaciones racionales exigidas por las diferentes edades en que rigió y se aplicó.

Dido, fundando á Cartago, crea colonias en el Africa, cuyos habitantes, á nó dudarlo, debian ser mas difíciles de guiar que los indios del Chaco, pero los fenicios con su diplomacia, lo consiguieron.

Roma, dá á sus veteranos guerreros, la primera ley agraria que les concede tierras que trabajar, y difundió la civilizacion con las puntas de sus lanzas y el hierro del arado, convirtiendo en provincias romanas, Grecia, España, las Galias, Africa, el mundo conocido en aquellos tiempos.

Pero todo es poco para la actividad humana; se gastan Asia, Africa y Europa y aparece Colon, que al descubrir un nuevo mundo, abre anchas puertas al génio emprendedor, y los aventureros españoles, sin tener en cuenta la enseñanza de la historia, se lanzan al continente americano, en tan atrevidas como [illegible] espediciones y al crear colonias Europa entera pronuncia un grito general [illegible] América se fué, como se va, hoy á Australia y Oceanía, buscando mayor [illegible] á la actividad humana, surgiendo por todas partes poblaciones como las que esmaltan el estenso y antes inhospitalario territorio de la América del Norte.

Un solo ejemplo.

¿Qué era Nueva York en 1609, cuando el navegante inglés Hudson, al servicio de Holanda, buscando el ansiado paso del Noroeste que debia dejar espedito el camino hasta la India, descubrió á los 40° 30' de latitud el rio que lleva su nombre?

Una simple estacion de pesca de los indios de la isla de Manhattan. Comprada esta isla á los indios por los holandeses en 1674, fundaron en la embocadura del rio Hudson un puerto de comercio, que llamaron Niew-Amsterdam. Pero los ingleses, sus vecinos, vieron de mala gana estos establecimientos y como ningun límite preciso separaba á ambos pueblos rivales, la lucha no tardó en estallar.

En 1664, (diez años antes) los ingleses con un fútil pretesto, se habian apoderado de las posesiones que constituian la Nueva Holanda, no sin perderlas algun tiempo despues, para tornar á apoderarse de ellas definitivamente en 1674. Niew-Amsterdam cambió entonces su nombre por el de New-York y el fuerte Orange, situado á 230 kilómetros, el suyo por el de Albany.

Mientras estos establecimientos, que no eran colonias, estuvieron en poder de los holandeses, la isla de Manhattan contaba apenas algunos centenares de atrevidos negociantes que hacian con los Mohawks y los Mohicanos, indios de las tribus iroquesas y algonquinas, el comercio de pieles, especialmente de castor, que cambiaban por armas, municiones y aguardiente, remitiéndolas á los Países Bajos.

No tardaron sin embargo en cultivar el tabaco, legumbres, trigo, cria de ganados, y en establecer molinos de viento en todas las eminencias naturales, no ocupándose aquellos primitivos pobladores en otra cosa que en pasearse en el sitio llamado hoy la Batería, y entonces la Parada, fumando pipas, único reloj que les servia para calcular el tiempo.

Pero estas costumbres patriarcales cesaron con la dominacion inglesa; el número de habitantes de la isla, pasó muy pronto de algunos centenares á muchos miles, se creó un mercado de esclavos y se creó un periódico: los armadores de Nueva-York, mandaban harina y carnes saladas á las Antillas, recibiendo en cambio azúcar y café.

Y sin embargo, otras plazas de comercio, Boston al Norte, Filadelfia, Baltimore, Charleston al Sur, eran mas importantes que Nueva-York. La plaza de New-port, en el Rhode-Island, floreciente por la pesca de la ballena, le era muy superior.

Pero vino la guerra de la Independencia (1776), Nueva-York fué el centro de las fuerzas inglesas, y no fué evacuada hasta la signatura de la paz (1783).

Diez años despues, su poblacion habia doblado, contando ya 35,000 habitantes.

Aquel crecimiento súbito, inmundo á fines del siglo XVIII, no se ha detenido. En 1807, ensayó Fulton el *Clermont*, primer barco de vapor, en las aguas del Hudson. En 1825 se terminó el famoso canal del Erié que puso á Nueva-York en comunicacion directa con los inmensos lagos del Norte. Llegan los caminos de hierro y en 1831 se decreta el colosal railroad del Erié—En 1842, asegura para el porvenir el servicio de aguas potables, con la construccion del hermoso acueducto de Croton, que muchas capitales de Europa envidian. Sus edificios particulares se multiplican. En un siglo la poblacion de esta ciudad se dobla cada 20 años, y hoy pasa de un millon de habitantes.

Solo hay dos puertos en el mundo que tengan mas movimiento, Lóndres y Liverpool. Nueva-York ha dejado muy léjos á las ciudades sus hermanas, que le habian disputado con éxito la preeminencia. Nueva-Orleans, situada en la desembocadura del Misisipí, San Francisco, reina del Pacífico, no pueden pretender disputarla el primer rango y en la América del Sur, Rio Janeiro y Buenos Aires, que disponen de tan hermoso como feraz suelo, con territorios tan bien dotados por la naturaleza, pero cuyos hombres tienen menos audacia y energía, por más que les animen los mejores deseos.

Consultar la historia de estos pueblos y las vicisitudes por que han pasado todas las colonias, *observando* las causas que motivaron su estado floreciente y decadente, es prever los resultados.

Con elementos semejantes, deben esperarse resultados semejantes.

¿Qué nos proponemos en nuestro proyecto?

1º Aumentar la poblacion del Chaco.

2º Que la poblacion indígena, consuma y produzca, abandonando su vida salvage, y

3º Desarrollar la riqueza pública, utilizándose, como es natural, sus iniciadores.

De estos tres propósitos, se desprenden consecuencias de alto interés, tan elásticas, que aunque la imaginacion las persiga y alcance una á una, las sacrificaremos en obsequio á la brevedad.

Vamos, sin embargo, á hacer una comparacion, con objeto de venir á parar á una de las consecuencias que nos proponemos.

El gran Chaco Argentino, tiene una estension de 27,000 leguas cuadradas, y una poblacion eventual de 15 á 20,000 indios, (1) sus producciones son de las mas ricas y variadas, y se pierden en el país, entregando al consumo, una cantidad tan mínima, que apenas si se puede reducir á cifras: El estado, no se beneficia ni en poco ni en mucho, porque nada se esporta, no pudiendo tampoco ejercer allí autoridad ni accion alguna, por su estado salvaje, es decir, que léjos de serle útil este territorio, le es oneroso, porque tiene que sostener un ejército en sus fronteras para contener al salvage y hasta subvencionarle para que no entre á robar y destruir las haciendas inmediatas.

La Península Ibérica tiene una estension de 19,600 leguas cuadradas y una poblacion de mas de 20,000,000 de habitantes y sus productos, menos ricos que los del Chaco, mantienen esa poblacion y contribuyen al Estado con mas de mil millones de francos.

Hé aquí como demostracion, algunos datos publicados por el Instituto Geográfico: España cuenta con 218 ciudades, 4700 villas, 6000 pueblos, 14,400 aldeas, 2250 granjas y 880 cotos redondos.

Las poblaciones urbanas contienen 2,250,000 fincas y 55,000 edificios destinados á la industria (fábricas, etc.); y las poblaciones rurales 565,000 casas destinadas á la agricultura.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3,585,660, comprendidas las de las provincias vascongadas.

Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.785,000 heredades; 800,000 estan esplotadas por arrendatarios.

En las múltiples operaciones agrícolas pecuniarias y forestales, tienen ocupacion, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 380,000 criados de labranza, 800,000 jornaleros agricultores, 110,000 pastores y 14,000 leñadores y carboneros, clase que con los terratenientes y arrendatarios, componen el 66 por 100 de la poblacion activa; y todo para 16,000,000 leguas cuadradas que es la poblacion de España sin Portugal.

Consecuencias:

1ª Que el Estado de la República Argentina, está perdiendo anualmente una suma fabulosa, con relacion á su poblacion productora.

2ª Que aumentando su poblacion aumentará su riqueza, desarrollando los gérmenes que allí se encuentran, y aumentando su riqueza se aumentará lógicamente su poderío, y podrá Buenos Aires intervenir de una manera eficaz y directa en los demas Estados latinos de América, haciendo una política propia en beneficio del desarrollo general de todos los intereses de la América del Sur.

3ª Desarrollada la riqueza pública, se aumentará la poblacion, dando al Estado un tributo en hombres y dinero con que hoy no cuenta, desapareciendo poco á poco el terror de aquella campaña, el salvaje, que á su vez se civilizará.

Al operarse este movimiento de ensanche resultaria, que los primeros pobladores, constituidos y administrados segun los últimos adelantos del siglo, se harian inmediatamente ricos, y estos primeros elementos, bastarian ya por sí solos, para que al cabo de pocos años, acometiendo individualmente todo género de empresas, por un espíritu utilitario, lleven al Chaco por cada un primer poblador ó colono, mil, verificándose la repoblacion de la manera vertiginosa que en Nueva-York, San Francisco de California á. (2)

Por cualquier página que se abra la historia, nos sobran ejemplos que imitar y asociando á estos los conocimientos modernos, el éxito será tan seguro, que ciertamente no faltará detalle que no sea previsto.

¿Cuál es el problema de la vida? Trabajar sin descanso cierto número de años, ganando lo mas posible, para gozar de ello en buena edad.

Tras este ideal se vá á Nueva Gales, al Canadá, á California, al Perú y se irá, á no dudarlo, tambien al Chaco.

Considerando la colonia como una sola familia, poseidos todos sus individuos de una sola idea en su desarrollo, procuraremos no desperdiciar medio alguno que concurra al fin que á todos nos guia, que es trabajar con ardor cierto número de años, para recoger al cabo el fruto, dejando á otras generaciones continuar la obra por nosotros emprendida.

Dadas las condiciones de aislamiento en que habra de vivir la colonia en los primeros tiempos, y la cantidad negativa con que entra en la vida, entendemos es la mas apropósito para los fines propuestos, la fórmula *cooperativa*, tanto para el trabajo, cuanto para sus beneficios y mas para su consumo.

En Inglaterra especialmente (Trades Unions), en Francia, en España (Cataluña), están dando estas sociedades exelentes resultados para los asociados, resolviendo problemas económicos de la mas alta trascendencia.

Las generaciones humanas no trabajan solo para sí: cada una hereda algo de las precedentes y con algo nuevo aumenta el capital de la que debe reemplazarla en el campo de la vida. Lo que uno siembra otro lo recoge, las utopias de un dia son las realidades del siguiente, y por eso, sin ilusiones, pero convencidos y llenos de confianza en el porvenir, no hemos vacilado nunca en nuestras ideas y proyectos.

Roberto Owen, célebre filósofo y reformador inglés, que vivió en los últimos años del siglo anterior y primera mitad del presente, dió á su sistema de reforma social el título de *cooperativo*, que sus discípulos conservaron al aplicar, en lo que las circunstancias permitian, algunos de los principios y doctrinas de su maestro.

CESAR VALCARCEL.
Ex-capitan del B. 3 I. de línea.

(*Continuará*)

(1) El problema de la poblacion indígena en la América del Sur, está sometido á los cálculos mas contradictorios. En Bolivia ó Alto Perú, hay tratadistas que hacen subir la cifra de los habitantes salvajes, á 245,000. En el Chaco, mientras las autoridades suponen unos 15,000, hay quien calcula mas de 80,000 de las tribus de *Mocobís*, *Abipones* etc. Muy bien puede ser lo uno y lo otro; pues, siendo pueblos nómadas, es mas que probable que en sus emigraciones recorran estensos territorios por diversas razones, y á veces aparezcan en una zona numerosos indígenas, que en realidad no pertenecen á ella. Desde la muerte del cacique Gaiqui en las Pampas, su tribu se dispersó, incorporándose á otras mas belicosas y mejor dispuestas para el robo y el merodeo.

(2) La Nueva-Gales del Sur (Oceanía) que en principio fué destinada á confinamiento de criminales, ha prosperado tanto que de 800 que fueron los primeros desterrados en 1,788 hoy cuenta mas de un millon de habitantes. Téngase presente, la inmensa distancia que los separa de Europa, y que el principio de su poblacion no era el mas á propósito para multiplicarse.

Otros ejemplos podriamos citar de los Estados de la Union Norte-Americana, pero ya creemos haber dicho bastante cuando hemos relatado la historia del magnífico y admirable crecimiento de poblacion y riqueza de Nueva-York, sin embargo, citemos como caso concreto, á Virginia que se fundó con solo *cuatrocientos* colonos, y antes de cumplir diez años de existencia, contaba con CUARENTA MIL habitantes.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Equateur**

(*Fechas hasta el 9 de Julio*)

Francia—Al tratar en la Cámara de Diputados del presupuesto del Ministerio de Negocios Estranjeros, se pidió, á indicacion del señor Monjan, la supresion de la embajada del Vaticano, como ya dijimos anteriormente. El Ministro combate la propuesta, con estas razones:

"Una potencia, dice, que reina sobre las conciencias es una potencia considerable, en la cual debemos estar representados."

Añade que cuando sobrevino el cumplimiento de las leyes contra las corporaciones religiosas, el embajador de Francia en el Vaticano atenuó las dificultades.

Expone, además, que la supresion de dicha embajada sería un golpe fatal para el protectorado de Francia en Oriente, de lo cual se aprovecharian potencias rivales.

Se pone á votacion la enmienda, y resulta desechada por 290 votos contra 118.

—En Marsella se produjeron desórdenes, con motivo de que un gran grupo de individuos, protestando contra la prohibicion de las concesiones, recorrió el itinerario habitual de Marsella entonando cánticos religiosos.

Los manifestantes se paraban en frente de cada iglesia. Al llegar á la de San Nicolás, la tercera, despues de su excursion entonaban el cántico: *Salve ó Roma y á Francia*; ó instantes despues se oyó del otro lado de la plaza la *Marsellesa* cantada por un grupo de republicanos.

Esto dió lugar á tumultos, y los manifestantes, de parte á parte, pasaron á vías de hecho.

El agua puso término al conflicto.

De las ventanas lanzaban baldes de agua sobre la multitud, y los ánimos exaltados se refrescaron.

La policía hizo algunas prisiones.

—La compañía del señor Lesseps, para la construccion del canal de Panamá, compró el camino de hierro de Panamá, pagando 250 pesos por accion en la importancia de 17.500,000 pesos á mas de dejar á los accionistas el excedente del activo actual del camino de hierro por valor de mas de 45 pesos por accion.

—Con referencia á la muerte ya anunciada del sabio químico Henri Sainte-Claire Deville, encontramos los siguientes datos biográficos que son interesantes:

Pocos hombres han sobresalido más entre sus contemporáneos por la variedad y la importancia de sus trabajos científicos, así como por la extension y la vivacidad de sus simpatías personales.

Recordaremos en pocas palabras su vida y sus trabajos.

Los Sainte-Claire Deville, como lo indica su nombre, eran criollos, originarios de S. Thomas. De los tres hermanos de esta familia que vinieron á establecerse á Francia, dos sobre todo se han distinguido en la ciencia: Cárlos, el geólogo y Estevan, el químico. Los dos murieron en una edad muy avanzada.

Enrique habia nacido en 1818. Hizo sus estudios en Francia. Al salir del colegio, segun se dice, vaciló un momento entre la vocacion musical y la vocacion científica, decidiéndose al fin por la química. Como hacen muchos jóvenes, organizó un laboratorio, donde trabajaba bajo la direccion de Dumas, que daba entónces á la química orgánica aquel grande y brillante impulso que marcaron sus contenidos.

Enrique Deville comenzó á publicar desde 1839 investigaciones originales: primero, sobre la trementina, cuyos estados isoméricos múltiples llamaron mucho la atencion, en aquella época, de los químicos; luego sobre el carburo de hidrógeno, que tomó despues un gran interés, porque es uno de los generadores de las materias colorantes de la brea de hulla.

En 1844 fué enviado como profesor de química á la facultad de Ciencias de Besançon, nuevamente creada, y de la que fué decano á pesar de su corta edad.

El primer descubrimiento, que le puso en primera línea entre los hombres de ciencia, fué el del ácido nítrico anhidro, en 1849.

Gerhardt y la escuela de que era jefe habian declarado imposible la existencia de los ácidos anhidros monobásicos, en nombre de las nuevas teorías.

Deville, descubriendo el ácido nítrico anhidro, cuerpo interesante por mas de un título, obligó á que se modificaran esas teorías, siendo así el promotor indirecto de nuevas invenciones.

Apesar de su jóven reputacion, de tal manera se distinguió que fué nombrado profesor de conferencias de la Escuela normal en 1851, en reemplazo de M. Balard, que pasó al Colegio de Francia.

Arrastrado Deville á la vez por la alta curiosidad y por el deseo de una gloria legítima, investigaba por todas partes. Despues de algunos ensayos felices para crear un nuevo método de análisis mineral, se dijo en el estudio del aluminio.

Este nuevo metal, extraido de la arcilla, habia sido apenas entrevisto por Woepler, que lo habia observado el primero en 1827. M. Deville lo preparó en grandes cantidades, por métodos nuevos, y lo dió á conocer. Demostró su ligereza, la ductilidad, y sobre todo la inalterabilidad al contacto del aire y del agua.

Pensó que tal metal, dotado de propiedades análogas á las de los metales usuales, en razon de su ligereza, y al mismo tiempo tan parecidos, en razon de su estabilidad, debia jugar un papel importante en la economía doméstica y en la industria. Empleó muchos años de esfuerzos y de rara habilidad en popularizar el nuevo metal, que parecia llamado á ocupar un puesto importante en el material de las civilizaciones modernas.

A pesar de tantos esfuerzos, secundados por los poderes públicos y acogidos con benevolencia por la opinion, el aluminio no parece haber respondido todavía á las primeras esperanzas concebidas.

M. Deville fué nombrado miembro de la Academia de ciencias en 1861. Pasó á titular de la cátedra de química de la Sorbona en 1867, cátedra que venia desempeñando hacia 14 años á título de suplente. Administrador del camino de hierro del Este y de la compañía del Gas, ocupaba en el mundo de los negocios una situacion no menos brillante que en el científico.

Inglaterra—En la Cámara de los Comunes, el primer Ministro señor Gladstone, contestando al señor Northcote, dijo que el Sr. Vosfman, cónsul portugues en Transwal, reclama 219,000 libras esterlinas, por pérdidas que tuvo durante el sitio de Potchefstroom.

Añade que sería prematuro é inconveniente expresar ahora la opinion del gobierno acerca del particular, pero que la reclamacion ha sido enviada á la comision de Transwal.

El señor Trevelyan, contestando á una pregunta, dice que el buque de guerra inglés Condor ha sido enviado á Goleta, porque si ocurren desórdenes, el gobierno británico enviará algunos buques acorazados á Túnez y Trípoli.

En la *Cámara de los Lores*, el conde de Granville, contestando á diversas preguntas, dice que reconoce que las cuestiones de Túnez y de Trípoli, son completamente distintas, y que no tiene noticia de la supuesta declaracion del embajador de Francia en Constantinopla, sobre la ocupacion eventual de Trípoli por los franceses.

Repite luego que no cree que España y Francia traten de ejercer un protectorado colectivo sobre el imperio de Marruecos.

—El gobierno inglés va á abolir el castigo de azotes en el ejército y en la marina.

—El "Times" publica el siguiente telegrama de Filadelfia:

"El desastre de la 'Doterell' ligado á los recientes atentados fenianos en Liverpool y otros puntos, reanimó á las sociedades secretas fenianas en los Estados-Unidos aumentando sus contribuciones y animando á los irlandeses descontentos á practicar otros atentados."

No parece haber duda, despues de inquirido el hecho, de que la liga agraria aquí esté afiliada á la organizacion feniana.

Mac-Grath, que fué preso en Liverpool, residió algun tiempo en Filadelfia.

Los fenianos americanos proclaman su conocimiento prévio del desastre de la "Doterell" así como de la tentativa en Liverpool, asegurando que el plan de ambos atentados fué concebido en América."

Italia—Ha llegado del Mar Rojo la triste noticia de la carnicería de algunos italianos. La Italia fundó hace algunos años una especie de colonia en el litoral de la bahía de Assab en el Mar Rojo, en un territorio comprado á no sé qué jefes de las tribus africanas de aquellos parajes.

Ahora que andan tan en moda los estudios y pesquisas geográficas en el interior del Africa, la sociedad Geográfica Italiana convidó á un tal Giulietti, viajante esperto y práctico, á ir á esplorar el interior de la costa occidental del Mar Rojo. Se le dió una escolta compuesta de un oficial (Biglieri) y doce marineros de un buque italiano, que se hallaba anclado en la bahía de Assab. Los esploradores y su comitiva ya se habian internado por aquella region, cerca de 250 kilómetros, y se hallaban cerca de Baihd en el territorio egipcio, cuando se vieron asaltados por las hordas indígenas, y fueron todos bárbaramente asesinados. Se ignora aun los pormenores. El gobierno italiano se dispone á exijir completa satisfaccion del virey de Egipto.

—El general Menabrea publicó un libro con el título *Armi é Politica*, en el cual, despues de atribuir á Francia propósitos muy agresivos con respecto á Italia, concluye afirmando que la guerra es inminente entre los dos pueblos, y que la Italia debe completar rápidamente sus armamentos.

Rusia—La situacion política en nada habia mejorado.

Desmienten algunos periódicos que la Comision revolucionaria haya condenado á muerte todavía al czar Alejandro III.

Segun los que propalan esa especie, esperan todavía el desarrollo de la política del emperador antes de condenarle.

Sin embargo, á juzgar por las tentativas frustradas, no estan muy enterados dichos periódicos.

En Minsk (ciudad de la Rusia europea, de 30,000 almas, á 811 kilómetros de San Petersburgo) ha estallado un horroroso incendio.

Hasta ahora mas de 500 casas han sido presas de las llamas.

Todavía continuaba el fuego.

Se ignora la causa de esta catástrofe.

Algunos la atribuyen á los nihilistas.

España—Tomamos las noticias que traen los diarios de Madrid, con fechas hasta el 7 de Julio.

El Imparcial que desde el primer momento condenó la exageracion de los diarios que pedian la guerra á todo trance, se espresa en esta forma:

"Para satisfacer curiosidades agenas, y sin mirar si eran mas ó menos legítimas, ya hemos dicho nosotros lo que nos proponemos con nuestra actitud respecto de los sucesos de Oran:

"Obtener reparacion del agravio que ha recibido España, y una vez desagraviados, no alterar nuestras buenas relaciones con Francia, por las cuales hemos tenido siempre predileccion.

"De estos dos términos, claro es que el segundo está subordinado al primero, y que el primero nos importa mas que el segundo.

"Creémos compatible la una cosa con la otra; pero, en realidad, el que lleguen ó no á ser compatibles, no depende de EL IMPARCIAL, ni de ningun periódico español, ni siquiera del gobierno de España.

"Eso depende absoluta y exclusivamente de los franceses.

"Francia es quien ha de ver y decidir, en último término, si le conviene ó no le conviene la amistad de España.

"Digannos ahora los periódicos ministeriales, los de todas las clases de ministerialismo conocidas entre nosotros, qué es lo que á su vez se proponen con la actitud que han adoptado, ó mejor dicho, con las diversas actitudes por que vienen pasando, desde el absoluto silencio que guardaron los primeros dias sobre la horrible matanza de Saida, hasta las declamaciones de hoy en contra de los que hablan un lenguaje patriótico. Nosotros no lo entendemos; como no sea que se propongan obtener satisfaccion de Francia repitiendo á Francia todos los dias y en todos los tonos que lo mismo nos dá obtenerla que no obtenerla, y que si nos la dá la tomaremos agradecidos, y si no nos la dá nos quedaremos tranquilos sin ella, porque no tenemos ni un soldado ni una peseta, y porque lo que á nosotros nos importa en este mundo, sobre todas las cosas, es que los franceses no pasen ningun disgusto."

Como en tales casos acontece, son numerosos los episodios sangrientos que se narran, en los cuales abundan las escenas patéticas y en los que no dudamos habrá predominio de la pasion en algunos casos, sobre la realidad. Sin embargo de esto, hé aquí algunos relatos que estractados reproducimos:

—"He visto en la calle á una mujer inmóvil, con los ojos fijos, sin que se diera cuenta de lo que pasaba en torno suyo. Víctima infortunada, lo habia perdido todo, el honor, la fortuna y la vida de los que amaba. Su marido fué asesinado, su hija mayor sufrió la misma suerte, siendo violada sobre el cuerpo de su padre; la pobre mujer estaba atada á las ruedas de una carreta mientras presenciaba estos hechos."

—"Otro paisano nuestro, llamado Sartenillas, tenia tres carros; los cogieron los moros, los quemaron, y con el cargo, que era esparto, hicieron una hoguera y quemaron dos hijos del dueño, un hermano y dos carreteros, pudiendo escaparse solo un maquinista; de seis perecieron cinco."

—"A la noche siguiente, estando recorriendo las barricadas y avanzadas, despues de habernos batido con ellos, pudo hacer siete moros prisioneros, muy bien armados, y al presentarlos á la autoridad, alegaron ser no sé qué cosa, y con esto fué lo bastante para dejarles el paso franco.

"Aquel mismo dia llegaron á la cantina de Sorrento dos moros á caballo á comprar tabaco, y un chico que habíamos recogido en aquellos momentos muy mal herido, nos dice:

"Esos moros son los que han matado á mi padre y me han herido á mí.

"En seguida nos lanzamos sobre ellos, haciéndoles disparos y pudiendo herir á uno. ¿Usted sabe la recompensa que obtuvo al hacer en aquel momento los españoles? Pues era la prision. Hace pocos dias subió el general á reconocerlo todo, encontrando en su tránsito 21 moros presos de los *facinerosos*; les formó consejo de guerra, y salieron castigados, no crea usted que á pena de la vida, sinó á la de darles un kilo de pan y ponerlos en libertad"

—En el hospital de Almería se recogió la primera remesa de heridos en Saida.

Entre los socorridos hay un hombre gravísimo, un niño cuyos padres habian sido asesinados por los árabes, una mujer que dió á luz una niña al desembarcar, y un anciano á quien mataron sus hijos, menos un niño lisiado.

—El 7 de Julio hubo consejo de Ministros presidido por el rey. Hubo amplia discusion respecto de la Argelia, habiendo sido examinadas detenidamente las informaciones diplomáticas y el resultado de las conferencias entre el almirante Jaurés, ministro de Francia en esta córte, y el ministro de negocios estrangeros marqués de la Vega Armijo. Fué discutida la política europea y ante la probabilidad de un conflicto europeo, se ha mentado la insurreccion argelina suscitada en Marruecos, y en vista de las propuestas del gobierno francés de conservar la simpatía de la España y la promesa de un acuerdo amigable, el consejo resolvió unánimemente con el asentimiento del rey, continuar la política de providencia y al mismo tiempo vigorosa, para mantener los derechos y la influencia de España en Marruecos.

El hecho de haber pasado para Argelia uno de los principales gefes del ejército marroquino hace recelar que se estienda á Marruecos la insurreccion de la Argelia contra la Francia.

En este caso, el gobierno español procederá segun las conveniencias, los intereses y el decoro nacionales, aliándose con las naciones que ofrezcan mas garantías y beneficios para el engrandecimiento de España.

Sin embargo, del dia 8 hay un telegrama que dice haber fundadas esperanzas de que tengan resultado satisfactorio las negociaciones entabladas en París y Madrid á propósito del pedido de indemnizacion para los colonos españoles de Oran, por cuanto la España tambien indemnizó á los estrangeros que sufrieron perjuicios con las últimas guerras, carlista y republicana.

Refiere un emigrado español de Oran, llegado ayer de Cartagena, que está prisionera en Oran una hija de Bou-Amena.

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se declaró abierta á las tres de la tarde, y despues de los requisitos de estilo se pasó á la órden del dia, formada por el despacho de la Comision de Legislacion sobre el proyecto que establece la pena [...] de vagancia y abigeato [...] mos publicado en otra ocasion.

Fué fundado estensamente por el Diputado Zuviría, que espuso las razones que la comision y el P. E. habian tenido para proponer la sancion del proyecto.

En el mismo sentido se espresó el Diputado Pellegrini.

Se espresaron en contra del proyecto, en la parte relativa á la vagancia, los Diputados Castro y Fonrouge, sosteniendo con razonamientos jurídicos, que no era un delito. Se estendieron en largas consideraciones, demostrando que el vago, es nacido del fondo de nuestra sociabilidad y era la víctima de los Jueces de Paz, siendo su castigo contrario al régimen de nuestras instituciones liberales. En el mismo sentido se espresó el señor Larsen.

Despues de un breve cambio de ideas, se pasó á cuarto intermedio, con el objeto de cambiar opiniones sobre el asunto y proponer un nuevo proyecto de acuerdo con los de los Diputados que sostenian que la vagancia no era posible castigarse como el abigeo.

Durante el cuarto intermedio á que pasó la Cámara, el Diputado Sanchez propuso á algunos colegas un proyecto que habia confeccionado, suprimiendo los vagos como delincuentes y sustituyéndolo por los boleadores de avestruces, proyecto que fué acogido.

Los Diputados Fonrouge y Ramos Mejía le hicieron algunas agregaciones, y abierta la sesion fué presentado en estos términos.

PROYECTO DE LEY— *El Senado y Cámara de Diputados, etc.*

Art. 1º Desde la promulgacion de esta ley, la pena impuesta á los reos del delito de abigeato, será la de trabajos en Penitenciaría, de tres meses á dos años, dejándose su determinacion al criterio de los jueces. Igual pena será aplicada á los que boleen avestruces sin permiso de los dueños del campo.

Art. 2º En los juicios de abigeato que, por el artículo 209 del Código Rural, corresponden á la jurisdiccion de los Jueces de Paz, se observará el siguiente procedimiento:

Inciso 1º La autoridad policial superior de cada partido que tuviere vehementes sospechas ó á quien se le denunciase la existencia de autores de abigeos ó boleadores de avestruces en los términos establecidos por el artículo 1º, procederá á su aprehension, levantando inmediatamente una sumaria información, la que simultáneamente con el preso ó presos, se remitirá al Juez de Paz del partido.

Inciso 2º Este funcionario procederá rápidamente á la formacion del juicio y su sustanciacion, reduciendo á dias, si fuere necesario, todos los términos; pero observando como indispensables la audiencia, prueba y sentencia—Fíjase como máximum para la resolucion del juicio, el término de dos meses.

Inciso 3º Del fallo definitivo dictado por el Juez de Paz podrá recurrirse en apelacion al Juez del Crímen del Departamento judicial respectivo, señalándose el término de cinco dias para la interposicion del recurso, el que deberá siempre ser concedido libremente. En los casos en que no hubiese apelacion, y la pena impuesta escediere de tres meses, el Juez de Paz elevará en consulta la causa al Juez Letrado de lo criminal, quien deberá proceder en la sustanciacion del juicio, en la misma forma prescrita para los Jueces de Paz, y su resolucion, sea cual fuere, hará cosa juzgada.

Art. 3º Las penas establecidas en esta ley, se aplicarán sin perjuicio de las indemnizaciones á que el delito hubiera dado lugar, y de la devolucion de lo robado, si fuere posible.

Art. 4º En los delitos á que se refiere esta ley, la vagancia será circunstancia agravante.

Art. 5º En los mismos delitos solo podrá hacerse la escarcelacion bajo fianza permitida por la Constitucion, mediante un depósito en el Banco de la Provincia de 100,000 ps. mte. á la órden del Juez de la causa.

Art. 6º Una vez terminados los juicios á que se refiere el artículo 2º serán puestos los condenados á disposicion del Poder Ejecutivo para el cumplimiento de la pena que se les hubiere impuesto.

Art. 7º Derógase la seccion segunda del título 8º y la seccion tercera del título 4º del Código Rural, en todo cuanto se opusieren á la presente ley.

Art. 8º Comuníquese, etc.—*Ignacio Sanchez—Julio Fonrouge—E. Ramos Mejía.*

Este proyecto y el de la Comision, volvieron nuevamente al estudio de ésta.

La sesion terminó en seguida.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Julio 30—(A "La Prensa")—Un telégrama oficial de Calcutta trae la noticia de una accion muy importante, que tuvo lugar cerca de Candahar, entre las tropas del Emir Abdurhaman (reconocido por Inglaterra) y los contingentes sublevados mandados por Ayub-Khan.

El desastre sufrido por las tropas del Emir ha sido completo, debido en parte á la defeccion de sus tropas. Un regimiento entero pasó al enemigo con sus armas durante el mismo combate.

Los diarios de oposicion critican muy vivamente al gobierno del Sr. Gladstone por la evacuacion prematura del territorio Afghano y especialmente de Candahar y se considera lo mas probable que la persistencia del estado insurreccional obligará á la Inglaterra á intervenir, á fin de poner término á una crisis que puede comprometer gravemente su influencia y los intereses considerables que tiene en el país.

(AGENCIA HAVAS)

NUEVA-YORK, Julio 31—(A "La Prensa")—El último boletin medical relativo al estado del presidente es de naturaleza á calmar completamente las ansiedades, á las que podia dar lugar el acceso de fiebre provocado por las últimas operaciones quirúrgicas. La mejora que se señala es muy sensible.

(AGENCIA HAVAS)

MONTEVIDEO, Agosto 1º (A "La Prensa") Apareció el diario oficial con editoriales y sueltos de redaccion; manifiesta que el Gobierno Brasilero cumple perfectamente con lo pactado con este gobierno. Sobre la internacion de Latorre y que [illegible] gobierno argentino dispónese á hacer efectivo el convenio de 1850 para internar de la costa treinta leguas á todo emigrado que intente revolucion. Pide autorizacion á la comision permanente para aplazar hasta el 25 del corriente la celebracion del centenario de Joaquin Suárez. Exonera derechos para el tonelage de los buques balleneros (Norte-Americanos que recalen á los puertos. Recomienda cumplimiento de la ley que dispone cónsules. No podrán despachar buque alguno de la República sin exigir á los cargadores las facturas, que, despues de legalizadas y timbradas con el sello consular, se devuelvan á los interesados para ser presentadas á la colecturía general; aprueba el nombramiento de varios cónsules para confeccionar el proyecto de reglamento. Las oficinas de gobierno negaron á la prensa toda noticia. Salió el "Júpiter".

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Agosto 1º 6.50 La introduccion de cereales y harinas toman valor. Se hicieron ventas del ferro-carril á Pando á 40 oio.

De Amberes llegó el "Rosse".

Cambio sobre Rio Janeiro subió, á consecuencia de haberse recibido telégramas reservados; giros aquí sobre Rio á 10:000 sin giradores.

Oro á 242, adicionales á 33, amortizables á 18 1[2].

Existencia de vinos catalanes: 4.200 pipas, Burdeos 4.000 bordalesas.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

El anunciado despacho En toda la presente semana presentará su despacho la Comision de H. de la C. N. de DD. en la cuestion económica.

En la reunion celebrada anteayer en casa del Sr. Unzué, que anunciamos en nuestro número anterior, se salvaron las dificultades existentes.

La Comision aconsejará simplemente el pago de lo que la Nacion debe al Banco, deshaciéndose de toda obligacion, á fin de poder legislar libremente en materias bancarias y monetarias.

Entierro del Senador Leguizamon El domingo tuvo lugar el entierro de los restos del Senador al Congreso por la Provincia de Salta, D. Juan M. Leguizamon.

Asistió una concurrencia selecta y numerosa, entre la que hallábanse presentes gran número de Congresales, el Presidente de la República, el Gobernador de la Provincia, varios de los Ministros y algunas otras personas conocidas.

Al depositar los restos hicieron uso de la palabra el Presidente de la Sociedad Científica Argentina Dr. Berg, el Sr. D. Rafael Hernandez y el Dr. D. Manuel Diez Gomez.

Recaudacion Durante el mes pasado ha sido recaudada por la Aduana de esta ciudad la suma de 1.262,132 pesos fuertes con 93 centavos.

Con todo lo recaudado en los meses anteriores del corriente año, suma esa cantidad la cifra de 8.975,763 pesos fuertes con 96 centavos.

Correspondencia de España Publicamos hoy el estracto de la Memoria del Sr. Valcárcel, dueño del proyecto de la colonizacion del Chaco, que nos ha enviado de Madrid el señor Alcántara, autor de la carta que dimos á la publicidad en dias pasados, inspirada por tan importante asunto.

El Gobierno Nacional tiene ya conocimiento del proyecto, y una parte de la prensa de Madrid se ocupa de él de un modo honroso para su autor.

Agradecemos vivamente al señor Alcántara su colaboracion, al mismo tiempo que recomendamos la lectura de su correspondencia.

Galería fotográfica—Hé aquí los artículos principales de un decreto espedido ayer por el P. E. de la Provincia:

Despues de algunos considerandos, dice:

Art. 1º Créase el libro de detenidos y condenados que deberá contener:

1º El retrato en fotografía de cada uno de los condenados á prision, presidio ó penitenciaría que sufren actualmente su condena.

2º El retrato de todos los individuos que sean aprehendidos y se sometan á la jurisdiccion de los Jueces del Crímen y de los que esten actualmente detenidos.

3º La fecha y causa de la prision y la talla de cada individuo.

Art. 2º Este libro se llevará en órden alfabético, y en cada página, á la izquierda, irá colocado el retrato y á la derecha las circunstancias enumeradas.

Art. 3º Se llevará un ejemplar en cada una de las cárceles de detenidos y de condenados, en cada uno de los Juzgados del Crímen y Correccional, en cada una de las Cámaras de Apelaciones en lo criminal, en la Gefatura de Policía y en cada una de las Comisarías y sub-comisarías de la Provincia.

Art. 4º Se sacará á licitacion la compra de esos libros.

Art. 5º Los alcaides de las cárceles serán munidos de cartabones para medir con exactitud la talla de los comprendidos en este artículo.

Art. 6º Siempre que un individuo entre á la carcel de detenidos se harán sacar tantas copias de su retrato cuantas sean necesarias, segun la determinacion del art. 3º que con la filiacion y demas circunstancias serán remitidas al P. E. para que se haga la distribucion por medio de las diferentes reparticiones, debiendo dejar las que correspondan al libro de la Carcel y á los Tribunales de los Departamentos á que esta pertenezca y con los condenados y detenidos que existan actualmente se procederá del mismo modo, á medida que se vayan sacando los retratos.

Art. 7º Cuando un detenido sea absuelto en definitiva de culpa y cargo, el Alcaide de la Carcel le devolverá su retrato, recogerá é inutilizará los de los Juzgados y Cámaras de Apelaciones del Departamento, y lo hará saber al P. E. para que se recojan é inutilicen los demas.

Cuando un detenido sea condenado en definitiva, el Alcaide de la Carcel hará constar en el libro del Establecimiento, el Juez que le ha condenado y la pena impuesta, y lo comunicará al P. E. para hacer que se hagan las mismas anotaciones en los demas libros.

Art. 8º Comisiónase al fotógrafo D. Antonio Pozzo para que establezca en las cárceles de Dolores, Mercedes y San Nicolás un taller fotográfico de acuerdo con la propuesta y detalles por el mencionados en su solicitud de once del mes próximo pasado.

Art. 9º Comisiónase igualmente al fotógrafo D. Tomás Bradley para que establezca un taller fotográfico en las cárceles penitenciaria y correccional, debiendo á ese objeto solicitar el permiso necesario del Exmo. Gobierno Nacional, de acuerdo con la propuesta y detalles mencionados por él en su solicitud de Junio 19 del corriente año.

Art. 10 Los mismos fotógrafos nombrados quedan encargados de dirigir los talleres y de enseñar á las [illegible] que crean convenientes para poder encomendarles los trabajos fotográficos.

Art. 11 Los nombrados gozarán de la compensacion mensual de dos mil quinientos pesos Pozzo, y [...] mil pesos Bradley, que se imputarán por ahora á eventuales de gobierno.

Art. 12 El Gefe de Policía cuidará de que los Comisarios y Sub-Comisarios tengan los libros en perfecto estado de conservacion. Ordenará que los Comisarios Inspectores los inspeccionen en sus visitas y siempre que falte algun retrato descontará al empleado encargado del libro la mitad de su sueldo.

Oficina de Obras Públicas Ha sido trasladada á la calle de Moreno número 52 la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, que se hallaba establecida en el edificio de esta corporacion.

Ferro-carril Central Norte Por la Oficina Nacional de Trabajo se enviará hoy una cuadrilla de 62 peones para trabajar en las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte.

Privilegios de paquete Les ha sido concedido privilegio de paquete á los señores Christoffersen y Ca. para el vapor aleman "Forcht" que se establecerá en la carrera desde Hamburgo hasta este puerto.

Igual concesion se les ha hecho á los señores Balijo y Ca. para el vapor "Itapirú" que se establecerá en la navegacion del alto Uruguay.

Movimiento militar Se ha dado de alta en calidad de ayudante del General Villegas al teniente 1º D. Pedro Medina.

—Llegó el coronel Bedoya y su ayudante el teniente Cutiellos, procedente del Uruguay.

—Con procedencia del Neuquen llegó el Sargento Mayor del Batallon 2 de línea, D. Joaquin Scarmichia.

El capitan general de Puertos Con destino á Santa-Fe partirá hoy el Capitan General de Puertos D. Cárlos A. Mansilla.

A fines de la semana próxima se hallará de regreso.

El proyecto del Código Penal—El Gobierno Nacional ha acordado la suma de diez mil patacones á los tres miembros de la Comision redactora del proyecto del Código Penal, doctores don Sixto Villegas, don Juan A. García y don Andres Ugarriza, como remuneracion por todo ese trabajo.

Código Civil De Las Concordancias de ese código, que la empresa de la *Revista de los Tribunales* ha continuado publicando, se ha repartido ya el primer cuaderno que comprende el tratado de la sociedad conyugal, desde el punto en que quedó suspensa la obra del doctor Varela y todo lo que se refiere á la compra venta.

La importancia de esa obra no se ocultará á los ojos de las gentes del foro.

Pianista—En breve llegará á Buenos Aires el pianista italiano Ernesto Pacini, que viene de Estados Unidos, en donde ha cosechado aplausos.

Los restos del poeta Echeverría—El Domingo tuvo lugar una reunion con el objeto de nombrar la comision que se encargará de la direccion de los trabajos que en breve se iniciarán á fin de levantar una estátua al poeta argentino Estéban Echeverría, quedando constituida una comision numerosa con ese objeto.

Ademas de la ereccion del monumento, existia la idea de repatriar sus restos que se debian hallar depositados en la capital vecina.

Sin embargo, parece que esto no será posible, si se tiene en cuenta la siguiente noticia que trascribimos de "La Tribuna Popular" de Montevideo, cuyo fundamento ignoramos:

"El Sr. D. José María Echeverría, hermano del poeta D. Estéban Echeverría, ha perdido toda esperanza de encontrar los restos de este último, porque, *según* noticias, el [illegible] á quien piensa elevarse en Buenos Aires un monumento conmemorativo.

Así, pues, si hay alguna persona contemporánea de la época en que figuró Echeverría y recuerde en qué parte fué enterrado dicho señor, haría un gran servicio manifestándolo á la Comision de Buenos Aires."

Propuesta—Es un buen pensamiento el espuesto ante el Gobierno Nacional por el Presidente del Departamento de Agricultura, de una cantidad de camellos para aclimatarios en la parte mas al Norte del Chaco y hácia las Provincias de Santiago y Salta, asegurando que por estudios que ha hecho, se aclimatarian perfectamente aquí y serian con el tiempo una raza de gran utilidad para el servicio de tráfico en nuestros desiertos.

Patentes municipales—Desde el dia 5 del corriente va á comenzarse la revisacion de patentes municipales, por los empleados respectivos.

Esplicacion—El Dr. Jorge ha dirigido una carta á *El Nacional* esplicando su actitud en la Bolsa el sábado último. Dice que si vendió 73.000 £ fué por autorizacion del Directorio que así lo acordó, en vista de necesitar la Empresa papel y no metálico; y si aprovechó para vender el momento de suba, fué para beneficiar los intereses que administra, cual es su deber.

El Presidente de los E. U. En París se dió como cosa cierta la muerte del Presidente de los E. Unidos, produciendo el hecho bastante impresion. Respecto de los detalles allí recibidos, tanto del herido como del heridor, merecen ser conocidos. El asesino, dicen, es un hombre como de 40 años, originario del Ilinois. Se llama Cárlos Julio Guiteau. Ha sido miembro de la comunidad llamada Oneida.

Los informes llegados de diversas localidades donde ha residido le presentan como un aventurero sin principios, y con una ambicion loca de que se hable de él.

La mayor parte de los periódicos tienen á Guiteau por un loco. Era un miembro descontento del partido republicano, á quien el reciente fracaso de sus esfuerzos para obtener un destino ha hecho perder casi por completo la razon, y ha querido vengarse en el Presidente de la República.

Es un acto de locura criminal, y es tanto mas de lamentar, cuanto que la víctima era digna del respeto, la eleccion, y las simpatías de todos.

El general Garfield, como se sabe, ha llegado por su solo mérito á la alta situacion que ocupa.

Primero fué jornalero, despues carretero, mas tarde barquero en los canales de los Estados de New-York y en Pensilvania. Apesar de guiar los caballos y de tirar de la cuerda para hacer marchar los barcos, nunca dejaba de estudiar.

En 1849, despues de laboriosos estudios, hizo sus exámenes y recibió sus grados. En 1856 era profesor de lenguas en el Instituto pedagógico de Hiram (Estado de Ohio), y el año siguiente fué elegido para la direccion ó presidencia de este Instituto donde permaneció hasta 1861.

Fué nombrado miembro del Senado del Estado de Ohio en 1859. Entretanto se hizo inscribir en el colegio de abogados.

Coronel de voluntarios en el ejército federal en 1861, fué hecho brigadier general en 1862. Tomó parte en varias batallas, habiendo sido nombrado [...] del dia por su bella conducta.

De su dimision en 1863. El Estado de Ohio le nombró su representante en el Congreso.

El año pasado fué elegido Presidente de la República en reemplazo del general Grant.

Desde su entrada en la Presidencia, es decir desde el 4 de marzo último, el general Garfield habia introducido en la administracion mucho órden, economía y severidad. Vivia en la Casa Blanca como un hombre sencillo y modesto, rodeado de su mujer y de sus hijos y de algunos amigos fieles, sin ruido, sin lujo, como un verdadero presidente de una república democrática.

Fiesta en la iglesia del Salvador Tuvo lugar el Domingo en la iglesia del Salvador la funcion de San Ignacio, que habíamos anunciado anteriormente.

El sermon fué pronunciado por el R. P. Sader, que hizo con bastante elocuencia el panegírico del santo, y los coros fueron desempeñados satisfactoriamente por niños, lo mismo que la música.

Para formar la orquesta habian sido reunidos algunos de los alumnos del maestro señor Alvarez.

La concurrencia que asistió era muy numerosa.

Poco movimiento Ayer ha habido casi completa paralizacion en los asuntos y movimientos de la casa de Gobierno Nacional.

No asistieron á su despacho ni el Presidente de la República, ni el Ministro del Interior, ni el de Instruccion Pública. Los dos primeros hallaban se enfermos.

La mayor parte de las resoluciones que debian dictarse han sido postergadas para los dias siguientes.

Exoneracion El Gobierno Nacional ha acordado libre porte á los productos [...] de las Provincias se envien á esta capital para la Esposicion Continental.

El tratado con Chile Parece que las bases del tratado con Chile dadas últimamente á la prensa, son todas las convenidas y protocolizadas entre los plenipotenciarios de ambas naciones.

Llama sin embargo, la atencion el hecho de que en ninguna de ellas se habla de tres incidentes gravísimos que en distintas épocas han venido á complicar aquel pleito internacional hasta colocarlo en las condiciones vidriosas en que se encontraba en esta última época.

1º Destruccion del establecimiento Ronquiel, por agentes chilenos.

2º Apresamiento de la "Jeane Amelie".

3º Apresamiento de la "Devonshire".

Entendemos que por causa de estos atentados perpetrados por Chile en las costas argentinas existen pendientes en nuestra cancillería reclamos estrangeros, por mas de medio millon de duros oro.

¿Cómo queden haberse olvidado estas cuestiones incidentales en un tratado definitivo de límites?

Esperamos, sin embargo, conocer oficialmente el texto de los tratados para volver sobre este asunto.

El Sr. D. Benjamin Posse Ha llegado á esta capital ese caballero, procedente de la ciudad de Córdoba, donde redactaba uno de los diarios mas importantes de aquella localidad.

Tomará á su cargo aquí la redaccion de "La Tribuna Nacional".

Guardia Nacional Segun el último enrolamiento, el número de guardias nacionales de Tucuman, asciende á 23,010.

Merlo—En el almacen de D. Antonio Peralta, situado en la calle principal, tuvo lugar antenoche en Merlo un incidente personal entre un individuo Florencio Lara que en estado de embriaguez provocó á otro de apellido Ortiz.

La gresca se trabó despues de muy breves preámbulos, sacando Ortiz su revólver del que descargó tres tiros sobre Lara. Felizmente las balas solo le produjeron algunas heridas de poca consideracion. La Policía redujo á prision á los dos actores del incidente.

Cámara de Diputados Por falta de número á la hora exacta que el Reglamento fija, no celebró ayer sesion el Congreso Nacional. El Presidente desea que la exactitud en la reunion de diputados no desaparezca, como amenazaba hacerlo. Media hora despues de la marcada para congregarse, quedará aplazada la sesion, si no hay número suficiente.

La Cámara se reune esta noche.

Telégrafos Todas las lineas funcionaban ayer con regularidad.

Asalto de armas Llegó de Montevideo un celebrado maestro de armas, el Conde Francesconi. Dirige una especie de reto á sus colegas de la ciudad, se organiza el asalto con espada, sable, florete y pala y resulta vencido el conde, con gran ventaja, en las tres primeras armas enunciadas.

El resultado que se dió á conocer telegráficamente, no ha sido por cierto muy satisfactorio para aquel.

Corte federal Tendrán lugar hoy las vistas de la causa criminal, en el incidente de competencia seguida al Dr. Justo y otros señores y de la que Da. Tomasa Velez Sarsfield sigue con el Consejo General de Educacion.

Armamento Para el Gobierno Nacional ha llegado armamento de Europa en el *Galileo*.

Proxima llegada del Emperador del Brasil Nuestro [...] comercio ha recibido avisos de noticias oficiales de la corte fluminense anunciando la llegada á esta Republica para Febrero del año próximo, de S. M. el Emperador del Brasil D. Pedro II.

Vendrá á visitar la Esposicion Continental y tratará de hacerse á fin para el [...] de la inauguracion.

[...] que se [...] por [...] número de personages [...] Córte.

El Senor [...] de la legacion brasilera en esta capital ha creido oportunamente á la Comision de la Esposicion [...] dos [...]

Estatua de Victor Hugo La Comision nombrada [...] entre los [...] del Circulo Cicerón [...] para concertar los medios de llevar á su realizacion práctica la idea de concurrir en cierto sentido á la ereccion de la estátua de Victor Hugo, se [...] pero que darán en breve cuenta de su cometido.

Es ya indudable que la gran fiesta literaria y musical que con este motivo tendrá lugar, se verificará dentro de veinte dias, en Colon [...] [...] este teatro ha sido [...]

Varios de nuestros principales hombres de letras han prometido tambien su concurso para la gran fiesta.

Ley de expropiacion Acompañado de un estenso mensaje envió ayer el P. E. de la Provincia á la Legislatura, un proyecto de ley general de expropiacion no menos estenso y minucioso.

Con este motivo la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados suspenderá los estudios que hacia de otro proyecto análogo á fin de presentar para su sancion un trabajo mas completo.

"El Villarino" Es esperado este trasporte argentino, que se halla actualmente en el dique Cibils de Montevideo limpiando sus fondos, para mediados ó fines de la semana próxima.

"La Reforma" Ha dejado de aparecer el diario de este nombre en la ciudad de Mercedes de esta Provincia.

Nuevo diario Dentro de poco comenzará á publicarse un periódico en el pueblo de Juarez, se denominará "El Sud".

Ha sido comprada una imprenta con ese objeto en esta capital.

Cuestion arreglada Hallábase muy en camino y próxima á arreglarse la cuestion que se habia suscitado entre la municipalidad de San Nicolás de los Arroyos y los comerciantes é industriales del pueblo, á causa de una ordenanza que dictó esa corporacion prohibiendo el uso de letreros é inscripciones en las calles, ya sea en letreros y ya sea pintados en la pared.

La corporacion revocará su primitiva resolucion, concretándose únicamente á reglamentar dicho uso.

Robos de ovejas Leemos lo siguiente en *La Rosa del Azul*.

"Hacen varios dias, encontrándose preso Saturnino Orrillos, recibió telegramas de Guaminí, donde tiene su establecimiento de campo, en los que le anunciaban haberse perdido una majada de 700 ovejas, las que se creia le habian sido robadas.

Parece que por esos mundos existen las mismas mañas que por aquí.

Ignoramos si la majada ha sido encontrada, pues Orrillos, inmediatamente de ser puesto en libertad, partió á perseguir á los ladrones."

Círculo Médico Argentino—Ante una numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de estudiantes de nuestra Facultad de Medicina, el jóven D. Samuel Gache desarrolló antenoche el siguiente tema de su anunciada conferencia científica: *Rosas y la mazorca; su influencia en el organismo de la Sociedad de Buenos Aires.*

Este trabajo habia sido premiado en el último concurso del Círculo Médico Argentino, con medalla de plata.

Procuraremos dar un estracto á nuestros lectores.

El Sr. Gache empezó así.

"Buenos Aires, señores, que marcha á la cabeza del movimiento social, intelectual y material de los pueblos que forman la union argentina, ha tenido que sufrir, durante el corto período de su existencia, muchas vicisitudes, para llegar á constituirse de un modo notable y honroso.

En aquellos memorables dias de la revolucion de Mayo, que podamos recordar con noble orgullo, gran sus hijos los que en los Cabildos, en las plazas y en las asambleas populares, decidian, puede decirse, de la suerte de la patria.

Allí estaban, Mariano Moreno, con su sabio consejo; Bernardino Rivadavia, con sus instituciones libres y los planes fecundos de su génio inmortal; Vicente Lopez con sus evocaciones patrióticas y sus canciones proféticas; Anchorena, García, Vieytes, y tantos otros ilustres patricios de aquella generacion."

Siguió historiando el orador los [...] acontecimientos del país, hasta llegar á la [época] del tirano Rosas, en que preguntaba:

"¿De dónde surgió Rosas, y cuales fueron los elementos de su Gobierno?—Rosas, nadie [...] quía, como todos los tiranos que nos [...] tadores, se ha dicho, generalmente, [...] concepto genérico esplica con claridad [...] especial de la anarquía que pudo engendrar [ese] mónstruo de la libertad de nuestra patria."

Palpitante aún, señores, el corazon de [...] surge la figura siniestra del odiado dictador [...] gobierna algun tiempo; pero se niega á [...] hasta que obtiene la suma del poder público [...] tado infeno contra la soberanía, y [...] condicion misma de hombres civilizados [...] por la servil Junta de Representantes.

La tiranía naciente se afianza; el corazon [de la] pátria es oprimido sacrílegamente entre las manos del déspota. ¿Dónde están, ahora, los [...] de Buenos Aires, cuna augusta de nuestros patricios? ¿Dónde, los miembros de la Asamblea Legislativa, que conserven todavía un [...] pudor?"

Bosquejó en seguida la conocida historia [de los] hechos que se siguieron, los cuales le sirvieron para comprobar la influencia que la tiranía [tuvo] en la produccion de enfermedades del [...] despues de esplicar científicamente esta influencia sobre los aparatos nervioso y circulatorio, palmente, agrega:

"Lo dicho basta para esplicar el estado [de la] sociedad de Buenos Aires. Terminemos, [...] "Todo sucumbió,—todo fué destruido por [un] rágimo espantosa. Quedó solo una cosa: el [...] la tiranía, y el recuerdo de sus terrores que [...] aparecerá de este pueblo mientras sus hijos [...] el corazon dentro del pecho."

Tal es en breve resúmen la conferencia [del] estudiante D. Samuel Gache dió en el "Círculo Médico Argentino."

Homicidio Los diarios del Rosario publican estensos detalles sobre un crímen sangriento perpetrado en una de las colonias de Santa-Fé, en la persona de Adolfo Kung.

Era este un trabajador muy conocido por [...] y por la vida miserable que se daba, [á pesar] de sus recursos.

Tenia en vacas un capital que representaba [para él] pátria en cincuenta mil fuertes, y la vida que pasaba [era] la mas miserable que puede pasar un ente [...] de razon, pues vivia en una soledad completa [en] esos campos desiertos, teniendo por única [...] vieja, un cuero sostenido por unas quedas de [...]

Era tambien el hombre mas inhospitalario [...]

Ultimamente se ausentó á San Cárlos, [con el] objeto de comprar el lugar de sus trabajos, [con la] cantidad de 1000 pesos fuertes. A su regreso [fué] asaltado por [...] individuos [...] captura se espera conseguir en breve.

San Cristóbal Una numerosa concurrencia [asistió] el Domingo, á las fiestas que [se dieron] en San [...] á beneficio del templo [de la] parroquia.

Muchas personas han hecho donaciones [...]

[...] amenizaban, á su vez [...]

El bazar de caridad, dió un resultado no [...] favorable que el obtenido en la venta de cedulas [...] y flores.

Los abastecedores En celebracion del [...] Todo obtendrán en su última solicitud [...] Municipalidad varios abastecedores obsequiaron anteayer á muchas personas de su relacion [con] una bien preparada carne con cuero. Fué [...] verdadera [...]

Espedicion científica Se sabe por últimas comunicaciones recibidas, que la comision científica mandada por el comandante Olascoaga [...] "Malargüe" [...] diez leguas al Sud, [...] del Levantamiento topográfico de esa vasta [...] Esperaban un bote que debian [...] de Valdivia para esplorar la hermosa laguna llamada "Yancu-Elo" (nombre indio que [...] contiene piedras minerales), la cual [...] experimentalmente. Concluida [esa] operacion proseguirán su marcha al Neuquen.

Apesar de los intensos frios que sufren, [...] van llenos de entusiasmo y sin [...] inconvenientes de ningun género para ejecutar [su] mision. Créese que á fines de otoño de 1882 [podrán] regresar á Buenos Aires.

"La Nueva Revista de Buenos Aires" [...] de esta publicacion [...] Hé aquí el cuadro que espresa todo el mat[erial] que contiene.

[...] *E. Olivera* El correo [...] del Plata [...] el gobierno español—[...] la guerra entre el imperio del Brasil y la República Argentina, *E. Quesada*; Gotha[...] amores. De la influencia de la mujer en [...] [...] Estudios sobre la literatura alemana, *M. G. Morel*. El territorio de Misiones—*E. Q.* [...] de Revista Europea. Parte literaria—La novela francesa, los novelistas contemporáneos. Ultimas producciones de Claretie, [...] Flaubert, Feuillet. El movimiento [...] en Portugal. La prensa portuguesa. Historiadores: Oliveira Martins, Th. Braga, [...] Ribeiro. Literatura dramática: [...] Garret, Herculano. Poetas líricos: João de [...] Mendez Leal, Azevedo Junqueiro, Leitão y [...]—El teatro: Eunes, Pinheiro Chagas, [...] Cordeiro y otros. Los novelistas: Gomes, [...] Diniz, Castello Branco, Queiros—La [crítica] [...] Ortigão. *Revista Bibliográfica*—Esposicion histórica en Rio de Janeiro—Revistas europeas. Revistas americanas.

A los señores hacendados—El Sr. Hu[...] recibido importantes libros que se refieren á intereses del gremio de ganaderos, en la [...] gacion, cruza, cuidados etc. etc. de la hacienda.

Siendo hoy la mejora de las razas un punto [económico] de trascendencia, la "Revista de Ganaderos" aumentará su importancia, con las [publica]ciones que va á empezar de la obra de Ma[...] y otras.

La Cruz Roja—Despues de la asamblea [cele]brada por esta asociacion el 24 del pasado, [el úl]timo domingo se reunió el Supremo Consejo [para] proceder á la distribucion de cargos.

Hé aquí como ha quedado organizado el [Consejo] de la Cruz Roja:

Presidente: Dr. Bartolomé Novaro. Vicepresidente 1º Dr. P. J. Roberts; Id id 2º Dr. P. [...]rengo; Secretarios: Dres. Samuel Gache, An[...] F. Crespo, Antonio de P. Aleu; Contador: [...] Oscar Levy; Tesorero: D. Mariano Mayer; Inspector General: D. Cárlos Guido y Spano; Director General de Almacenes: Ignacio Pirovano.

Vocales: Dres. Alberto Fink, Tomás Isle[...] Juan A. Golfarini, Pedro S. Delix, Cárlos L[...] Lúcio Melendez, Felipe Sola, José A. Ay[...] D. Tomás Armstrong, Francisco M. de Ibarra [...] dro Sicourt, David D. Alberti, José Daumas [...] riano Escalada.

Asilo "Romero Gimenez" Anteayer se [...] la inauguracion del Asilo Español de es[te nom]bre, destinado á albergar en su seno á los enfermos incurables de la espresada nacionalidad.

El local destinado al efecto en la Avenida de la Union, estaba preciosamente adornado con banderas y gallardetes.

A [...] Da. Eloisa Gonzalez [...] tierna hija, y una vez empezada la ceremonia [...] de la palabra los Sres. Muñoz y [...] Lopez Gomara, [...] V. Varela, [...] José M. [...] Terminados [...] discursos y declarado abierto al servicio el [...] Asilo, se pasó á la rifa de un bazar preparado [...] [...] próximo [...]

A [...] las siguientes sociedades: "Salaman á Palestina", "Union Española", "Artesanos de Barcelona", "Stella Maris", [...] del Club Aleman", "Ne[...] Alegre".

En las personas que se dejó oír la voz de la [...] fraternidad y union entre los estados todos á [...] [...] la del Hospital Español.

Las bandas de música, compuestas de guitarras [...] [...] la línea.

General Racedo Parte mañana para el Interior [...] Nacion.

Ministro de J. C. é I. P. Mañana es esperado [...] el Sr. Pizarro procedente [...] pasado por el Rosario.

[...] del doctor [...] y del doctor Zavalla candidato para gobernador de Santa Fé.

El Gefe de Policía de la Provincia—Con [...] Vivas [...] partirá mañana [...] al Sr. Dantas Gefe de Policía de la Provincia [...] contra las gavillas [...] se hallan asilados en las Sierras [...] de Ventana y C[...]

Irá al frente [...] lo acompañarán [...] Amarante, A[...] comisarios [...] para la espedicion [...] con de vecinos [...] "Neuquen" [...] Sauce C[...] San Martin.

Movimiento telegráfico El movimiento habido en la Oficina del Telégrafo Nacional de esta capital durante el mes de Julio pasado ha sido como sigue.

Despachos particulares expedidos, 6,691; id recibidos, 6,[...]; id oficiales expedidos, 781; id recibidos, [...]; Comunicados, 199; servicios [...] [...] 425—Tot[al] [...]

Minas de la Rioja Segun cartas recibidas ayer de la Rioja la mina "Estrella Alta" de don Fed[erico] [...] Bunicho [...] en el Departamento de Vinchina, que se ha [...] mezcla de oro y plata está dando [...] ley, atestiguado por análisis [...] es la siguiente: 50 0[...] de [...] oro [...] por cajon de [...] puntales y [...] plata por igual peso.

Esa ley es una verdadera riqueza en los minerales [...] del mundo.

Jury en campaña En el Partido de Ajó se ha presentado una reclamacion ante la Corte Suprema, presentado por el Jury de la Contribucion Directa, que revela bien claramente el criterio de antigüedad y prudencia con que resuelve el Gobierno Provincial los negocios que se refieren á intereses de la campaña.

Los antecedentes deben ser conocidos para mejor apreciar la justicia de la reclamacion.

El avaluador que le tocó en suerte á ese partido de [...] al valor de casi todos los campos en ochocientos mil pesos legua, y los mas inferiores en [...] seiscientos mil.

Tasacion tan arbitraria, sin tener en cuenta que varía en estremo el valor é importancia de los campos y entre los así apreciados los hay malos, escasamente productivos, y que distan mucho de valer lo que el avaluador marca, no debia subsistir ciertamente.

Nombró el Gobierno los individuos que habian de formar el Jury, pero los nombramientos llegaron con notable retraso á poder de los electos; á mas de esto, no se hallaba en aquellos momentos el avaluador y no fueron por tanto convocados hasta ocho dias despues de la fecha del nombramiento. Funcionan con toda legalidad y al ver el Gobierno que echa por tierra los avalúos injustos practicados, so pretesto de que han decidido despues del [...] marcado por la Ley, anula las rebajas y sostiene la perjudicial decision del avaluador.

No parece sino que hubiese el deliberado propósito de impedir á todo trance los justos reclamos de los vecindarios, dada la irregularidad y precipitacion de los procedimientos empleados.

Con esa breve esposicion bastará para apreciar la justicia del reclamo que contiene el siguiente escrito presentado á los Tribunales que honra á sus firmantes.

GENERAL LAVALLE, EN AJÓ, JULIO 8 DE 1881.—Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Los que suscriben, miembros del jury de contribucion directa del Partido de Ajó para el corriente año 1881, en el carácter de Tribunal legalmente constituido, ocurren ante V. E. respectuosamente y dicen:

Que la jurisdiccion de este Tribunal ha sido invadida por el Poder Ejecutivo de la Provincia, declarando nulas una parte de sus resoluciones según consta de la nota de la Direccion de Rentas que se acompaña.

Los antecedentes que sirvieron de base á una resolucion tan inusitada en la que ni siquiera se nos pidió informe, son los siguientes:

El Superior Gobierno convocó los juris de campaña para que funcionasen desde el dia diez de Mayo hasta el dia diez de Junio; pero resultó que los nombramientos vinieron retardados y tambien el avaluador se hallaba ausente del Partido, de modo que el juri pudo recien constituirse el dia

...segun consta ... que tambien se ... de la ley de la ... dias que deben funcionar ... y los que ... y creen que este término no ... por el Superior Gobierno, ... reglamentar las leyes no llega hasta ... que estas acuerdan y en consecuencia ... debia contarse desde la fecha de ...

... opinion no estabamos comprendidos ... del decreto, sino en los de la ley, ... la instalacion se verificó retardadamente ... nuestra.

... Ejecutivo, sin mas base que los informes subalternos, que le aseguraban que el ... sus sesiones, declaró nulas las ... despues del dia *dies* de Junio, haciéndose ... de la palabra *prorogar*, que ... dilatacion ó continuacion de un plazo ... no hemos dilatado el plazo, pues ... mas que un mes.

... pues invadida y violada la jurisdiccion ... la ley; y en esta circunstancia ... ante V. E., en competencia con el Poder Ejecutivo de la Provincia, y solicitamos de la ... Corte que, manteniendo nuestra jurisdiccion ... y contraria á la ley la resolucion ... Ejecutivo.

...ticia etc.—*Gerónimo Cueli—Bartolomé Bustos ... Dumm—José J. Ramos.*

... en San Pedro—Se ha impreso en folleto ... practicado sobre los datos y observaciones ... en el terreno, por J. J. Muro, para la ... de un puerto en San Pedro que de ... al comercio de las costas del Paraná.

... del Brasil—Pertenecen á los últimos ... recibidos del Imperio vienen las siguientes ...

... "Correo Mercantil" recibió un telégrama de ... que dice: Con bastante insistencia corre ... relativo á la realizacion en Londres, de ... de cinco millones de libras esterlinas ... el gobierno del Brasil.

... que este empréstito tiene alguna aplicacion ... aprestos bélicos.

... rumores aumentan de importancia con la ... cambio que hace dias venia constante ... operaciones de hoy sobre Londres y los ... realizaron al 23 ½.

... guarismo se conserva firme, y presenta tendencia para la suba.

... mucho la atencion en Rio Grande la ... á este puerto del vapor mercante argentino ... cual parece llevó una mision especial cerca ... ex-coronel Latorre.

... cual sea esa mision ... que dicen los diarios riograndenses es ... del "Sol" iban los señores Ernesto y ... Diaz á visitar espresamente al ex-coronel ... segun "El Correo Mercantil" ... "Sol" es movido á hélices, iba en lastre y ... regresar á Buenos Aires, puerto de donde ...

... autoridades de Pelotas recogieron gran número de machetes y dagas que se hallaban en poder de algunos esclavos.

... residente de la provincia iba á mandar para ... acionase allí, el batallon 12 de infantería.

... un diario que la compañía de zarzuela ... Galvan despues de su temporada ... irá tambien para esa provincia.

... Octubre comenzarán los trabajos del camino de hierro á Bagé.

... Baron de Santa Victoria, llegado de aquí ... de Rio Grande para Porto Alegre á visitar ... familia.

... club republicano de Porto Alegre resolvió tomar parte en la lucha electoral.

... obras del ferro-carril Minas ... ocurrió un ... lamentable.

... trabajaban varios operarios en una montaña, ... se desprendió un volúmen considerable de ... desmoronamiento nada hacia temer ... algunos operarios. Tres fueron extraidos cadáveres y varios quedaron heridos.

... **Dr. Salvador de Mendoza**, cónsul del Brasil ... York, dió una conferencia pública en la ... del Ministerio de Agricultura acerca de ... trabajadores asiáticos, mostrando las grandes ... que traeria, importados como ... de los magníficos resultados que ... Estados-Unidos, donde hicieron maravillas ... y de paciencia en las minas, ferro-carriles ... la disecacion de pantanos ... partidarios del trabajo servil, que son los de ... fatura, son lógicos al ponderar las ventajas ... chino.

... fueron presos los extranjeros Hermann Festel, Grimberg y Moritz Tafer y Elisa Blum, los ... siendo deportados como *caftens*, regresan al país.

... llámase aquí á aquel que vive á costa de ... prostituidas á quienes gobierna.

... existen muchos individuos viviendo de tan ... tráfico, protejidos por la nacionalidad de ... que tomaron ó porque en ella nacieron ... compañía Tessero ha merecido los aplausos ... público, y preparase para trasladarse al Rosario.

... emancipaciones de esclavos continuan en ... en provecho de la civilizacion del Imperio.

República Oriental—Telegráficamente se tuvo ... que habian secuestrado al redactor de ... periódico recientemente fundado ... en Montevideo. Denunciado el hecho ... *La Democracia*, el General Santos ha ... con fecha 29 al Gefe de Estado Mayor ... á indagar lo ocurrido, por medio de ... cuyo tenor es el siguiente:

"... diario 'La Democracia', fecha de hoy, ... se remite á V. S., se registra una grave ... denuncia referente á un jóven Barrera que ... haber sido secuestrado, encontrándose ... en que se encuentra, conduciéndosele ... en direccion á uno de los Cuarteles ...

... basado como está el Gobierno en que sea ... el respeto á la propiedad y las garantías individuales que acuerda nuestra carta fundamental, única norma á que ajusta todos sus actos, ... dispuesto que personalmente y en el dia, se ... V. S. á todos los cuarteles y dependencias ... Estado M. General á fin de levantar una información sumaria para la averiguacion de los ... denunciados y con el objeto de poder aplicar ... culpables, si ellos existen, el castigo á ... hayan hecho acreedores por su incalificable ...

... Ministerio encarece á V. S. la mayor actividad en el desempeño de la comision que se le ..."

... un colega oriental:

... fuera de dudas que las gestiones que actualmente hace el Ministro de España, Sr. Vazquez ... acerca del gobierno sobre la reclamacion ... española sobre perjuicios que dicen esperimentado, van muy adelantados.

... este motivo se critica mucho al Ministro ... por el empeño que demuestra, en que el ... lleve á cabo rápidamente.

... que el gobierno efectúe ese arreglo, es de esperar que una vez que lo someta al Cuerpo Legislativo para su aprobacion, este le ponga un dictámen ... que el país no está hoy para pagar otros ... que los que esta pagando.

Mortalidad—La habida anteayer es la que ...

... de la Chacarita—Juan Elia, 34 años, ... apoplegía cerebral; N. N., argentino, nació ...; Antonio de Paulo, 10 meses, id., crup; ... Acosta, 14 años, id., tuberculosis; ... Antonio, 78 id., brasilero, senectud; Carmelo, ... argentino, neumonia; Timoteo, 4 años, id.; Urbano Castro, 2 meses, id., neumonia; N. N., id., nació muerto; Ricardo Quintero, 8 ... id., bronquitis; N. N., id., nació muerto; María ... de Castaño, 84 años, española, senectud.

... del Norte—Juan Martin Leguizamon, ... salteño, peritonitis; Domingo Olivera, 13 ... argentino, tuberculosis; Alejandro Montes, ... 8 meses, id., neumonia; Alberto Podestá, 1 ... id.; Marcelino Vila, 2 meses, id. id.; Rómulo ... 9 id., id., crup; Adolfo Caprio, 10 dias, ... Elvira G. Fernandes, 2 años, id. id., ... Acampanare, 2 id., id., bronco-neumonia; ... Castillo, 20 id., id., neumonia caseosa, Marce... Sabecco, 9 meses, id., pulmonia.

Temperatura—Hé aquí la del dia 1°:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763,45	763,25	763,15
Higrómetro	7	10	6,3
Viento	80	80	80

PUBLICACIONES VARIAS

... Heriberta Rojas de Guimaraens—Q. E. P. D.—*Falleció ayer 1° de Agosto de 1881*—... José Fernandez Guimaraens y demas ... ruegan á las personas de su relacion quieran ... acompañar los restos de la señora extinta ... Cementerio del Norte hoy á las cuatro de la ...

Casa mortuoria, Cangallo 347. Unica invitacion. a2 1p

SECCION DE SOLICITADAS

... de juego—Hemos tenido conocimiento por ... fidedigno de la existencia de una casa de juego en ... pueblo del Azul.

... la atencion verdaderamente que las autoridades ... silencien ó consientan que en un centro de poblacion tan importante como es el Azul permanezca públicamente ... de la naturaleza de la que hemos enunciado. ... antecedentes que tenemos, pueden unirse las de ... de "El Demócrata" y "La Prensa".

... que, pretendiendo desvanecer esas denuncias de ... han trasladado la casa á la calle de San Martin ...

... que es el daño del juego, hace alarde de que ... el Juez de Paz como el Comisario del Azul le dejan ... tranquilamente tenga una casa de juego, cuya ... es notoria.

... respetables de la localidad nos piden que lo ... presente al inteligente y recto Gefe de Policía ... para que haga desaparecer el garito perjudicial ... porque tanto las clases obreras como ... posicion social es mas considerada y la juventud, tienen ocasion de envilecerse en un entretenimiento inmoral como indigno.

... que el señor Dantas ignora, que ... montada su casa de juego en el centro del ... del Azul, á cuadra y media del Templo.

... á celo del digno Gefe de Policía de ... que ha de castigar á los que se permiten turbar ... en la sociedad manteniendo un ... que puede considerarse como un *foco de corrupcion* perniciosa.

... volver sobre este asunto, porque es el ... todo el vecindario del Azul.

... Martell—Imported by Moore y Tudor.
... Martell—Lo mejor de las marcas finas.
... Martell—Decalidad siempre igual.
... Martell—Garantido, con nuestra firma en la ... puro de la uva de Coñac.
... Libre de los ingredientes nocivos ... llamados de ... procedencias.
... Cuidado con las falsificaciones y ... rellenados con botellas viejas de Martell ... El "perni... poco escrupulosos.

... ganaderos, agricultores e industriales

... la exposicion y féria de la Sociedad Rural ... se admitirán y concurso los animales y ... de la ganadería, máquinas é instrumentos ... y productos vegetales naturales y elaborados.

... Para entrar á este concurso deberán hacer ... del local necesario á la gerencia de la sociedad ... de Setiembre próximo, vencido este término ... pedido de ninguna clase.

... que el local, la inscripcion del pedido ... de los objetos no irroga ningun gasto ...

... se abrirá al público el 22 de Setiembre ... 2 de Octubre próximo.

... formularios, reglamentos y otros ... ocurrirse á la oficina de esta sociedad, ... Buenos Aires, 1° de Julio 1881.—
jl2 v2a

LOTERIA

... BENEFICENCIA DE SAN LUIS
... 6.000 pesos fuertes. Se juega el Miércoles ... á las 3 de la tarde en Villa Mercedes.

... de Brown—NO CONTIENEN OPIO DE ... SIN EMBARGO, EN CASOS DE ... Y ATAQUES A LA GARGANTA ... INMEDIATO ALIVIO. ... CON GRAN EXITO EN LOS ESTA... DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE PA... ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR ... OTRO REMEDIO TAN EFI... CON LA LIBERTAD QUE ...

... VENDEN A MIL LA CAJITA, EN LAS ... AGENCIA 105 FLORIDA ...

... para la conservacion del aseite ... los necesarios para adaptarlos á fines ... los males de los pulmones, desde ... hasta la tuberculosis, ... congestion del hígado ... las enfermedades acompañadas de abatimiento, se receta como específico seguro.

Una encharada mezclada con dos del pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Cranwell*. jl31 v30ag

Madres NO DEJEN DE PROCURARSE EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WILLSLOW PARA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DENTICION DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL FLATO, REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DANDO ALIVIO Y SALUD AL NIÑO, PROCURA DESCANSO PARA LA MADRE.

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA.—**J. A. Bennet.** jl31 v31 ag

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 1°. Pocos ó ningun ejemplo tenemos de una liquidacion de la importancia de la del 30. Felizmente y á pesar de los temores que se abrigaban, ella parece terminada sin mayores dificultades, lo cual hace realmente honor á nuestra Bolsa, pues son notorios los perjuicios que muchos corredores han sufrido.

Parece que el remate de oro que tuvo lugar el Sábado fué motivado por un error de la liquidacion.

Despues de la encarnizada batalla que acaba de librarse y como si los combatientes sintieran la necesidad de reposo, las operaciones en oro sellado han estado hoy bastante encalmadas y no pasó de £ 380,000 el total de las anotadas, contando con £ 125,700 vendidos al contado.

No ha sucedido otro tanto con las Acciones del Banco Nacional, pues por el contrario los especuladores en este papel se han presentado con nuevos brios y las ventas han alcanzado á unas ocho mil acciones.

Damos el detalle de las operaciones anotadas en oro sellado:

Al Contado	£ 125700	á	25 00—25 05	
Sábado	6	50000	á	25 55
Agosto	15	10000	á	25 45
	31	195000	á	25 45
		£ 380700		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Habiendo cesado la presion que el Sábado hicieron las necesidades de la liquidacion, estos títulos no se han cotizado hoy al mismo precio de aquel dia pero nada indica que haya que temer una sensible baja en su valor.

Al Contado	33800	Serie A	100	100½ 100 99¾
Agosto	2	15000		99¾—99¾
	31	40000		100
		88800		

Acciones del Banco Nacional—Estos títulos abrieron á 104½ para fin del mes, pero aparecieron tal número de compradores que se produjo un brusco movimiento de alza que las llevó á 107. llegadas á este límite, aflojaron á 106 para reaccionar nuevamente á 106½.

Hemos tenido hoy una regular oferta al contado pero han hallado fácilmente compradores hasta 106½.

Si la especulacion cuenta en este mes con los elementos que ha demostrado tener en el mes pasado es muy posible que estos títulos esperimenten todavía una notable alza.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	734 Acciones	á 105	106 105½—105½
Fin del mes	5098	á	104½—105—104½ 105
			105½—105½—106—106½
			107—107½—106—107
			106—107 106 106
			106½ 106½—106½—106½
Setiembre	[illegible]		[illegible]

[illegible]

Bonos de Tesorería...—[illegible]

Fondos Públicos Nacionales—[illegible]

Fomento á Compañía del Gas—Sin operaciones ... 27 se realizaron á 1850 ps. ...

Acciones del Banco de Italia—La última venta ...

[illegible]

Ultima hora—El oro ... 25 ... hasta ... para fin del mes ... con compradores ...

Las Acciones del Banco Nacional ... 107 para fin del mes ... cerraron con compradores á 106¾ ... para Setiembre ... 105.

Cédulas Hipotecarias sostenidas con compradores á 99 3|4 al contado.

Cambios—Cotizamos hoy las primeras firmas de 5 19 a 5 20 francos sobre Francia ... sobre Ambéres ... [illegible]

Sobre Londres ...

Descuentos—Se han ... [illegible]

Letras del Gobierno Nacional á 7 1|2 ...

Dinero en cuenta de títulos ... á 7 1|2 ...

Retrocuentas á 9 ojo para buenas firmas.

Fijacion del tipo—Hasta ... para las oficinas nacionales ... del Banco de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos con cincuenta centavos ps 25 50 ... de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á ...; Brasileras y Cóndores á ...; Napoleones ...; Bolivianos á 19 ps ...; Chilenos ... por 27 gramos.

Barracas al Sud—Julio 29 de 1881—Introduccion de hacienda en los dias 29, 30 de Julio y Agosto 1° carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Bidone y Ca	José Lastra	Maipu	658
R. Diaz y Ca	Juan Ferro	L. de Zamora	300
S. Lafita	M. Bordonave	Ayacucho	13
J. Berro y Ca	P. Martinez	Castelli	211
B. Oliver y Ca	M. Ortiz	Castelli	200
A. Garcia	F. Estingo	Ensenada	240
B. Oliver y Ca	G. Remosa	Ayacucho	359
			2001

PRECIOS—En pie 53 y 55 ps—Sebo en rama á 26 ps. Carneados á 28 ps cada uno—Se carnearon en los tres dias 1400 carneros.

Remates—Hoy se verificarán los siguientes:

Bollini, Muro y Ca.—De muebles en su casa Bolivar 28, á las 12.

G. Gowland y Ca.—De 1.358 barricas azúcar de Pernambuco, en la Aduana Nueva y en los depósitos de las Catalinas á las 12.

Ebbeke y Diekelmann—De mercaderías generales, en su casa Perú 80, á las 12.

Varias noticias—El 25 de Julio habia en Rio de Janeiro una existencia á flote de 3.300,000 kilos carne tasajo.

Los precios se hacian entre 420 y 460 reis el kilo.

—El paquete inglés *Cordillera* de la línea del Pacífico salió de Lisboa el 21 de Julio en direccion á Montevideo.

—Comunicaciones telegráficas de Lisboa del 28 de Julio, avisan que el cambio sobre Londres se hacia á 53½d. papel bancario.

—Con referencia al Mercado de vinos tintos dicen los Sres. Gasset Hnos. de Barcelona fecha 14 de Junio lo siguiente:

Si la decena ha transcurrido tranquila respecto á operaciones, pues no tenemos noticia de ningun ajuste de importancia, preciso es que consignemos la firmeza y sostenida tendencia á subir que ofrecen los precios de este caldo, debido no solo á que escasean las existencias de clases buenas que quedan en poder de los cosecheros, sino á que en todas nuestras comarcas productoras se ha iniciado una marcada reaccion porque de ... en muchos de ellas ha sufrido tanto la vid por los frios extraordinarios pasados que ... los vientos, lluvias y granizos que ha de quedar bastante mermada la cosecha, y ... que las noticias de Francia relativas á la que se prepara dejan mucho que desear, no es de sorprender que hoy coticemos nominales por su tendencia al alza los siguientes precios, por marcas acreditadas y á venta total: De 3 36 á 38 ps para la Isla de Cuba y de 41 á 42 para el Rio de la Plata en pipa comun; para el Brasil, nominal de 50 á 52 en pipa portuguesa, con casco á bordo.

—Avisan de Rio de Janeiro que están arrobados los estatutos y elegido el Directorio de un nuevo Banco auxiliar, con un capital de 2,000,000,000 de reis en acciones de 200,000 reis, para pequeños descuentos y que abrirá cuentas corrientes de cien mil reis á lo sumo.

Con el establecimiento de este Banco mucho ganará el comercio al menudeo.

—El edificio para la Bolsa, que está en construccion en Rio de Janeiro será uno de los mejores monumentos de la América del Sud y tal vez el mas digno de la Córte.

—El Domingo vendió el martillero Don Pedro I. López, un terreno de 8 vs. de frente por 38 de fondo, en la calle de Tacuarí entre las de Cochabamba y Garay en la suma de ps 28,100; comprador Don Antonio Petrochi.

En seguida y al lado de la anterior una casita con 6 piezas antiguas, edificadas en terreno de 8 vs. de frente por 38 de fondo en la cantidad de ps 40,500; comprador D. Francisco P. Hansen.

—Los martilleros Pestaña y Garcia Quirno vendieron antiyer un terreno lindando con la Convalecencia, 22,320 varas cuadradas en 55,600 ps m/c siendo la base para la venta 34.666 ps m/c; comprador Don Félix Sanchez.

—Los martilleros Wright y O'Gorman vendieron el Domingo la casa calle de Defensa núm. 402, en 170,000 ps m/c cuya base de venta era 121,524 pesos; comprador D. Federico Basavilbaso.

—Los martilleros Massot Hnos. realizaron antiyer en remate judicial dos casas situadas en la calle de Moreno núms. 733 y 735; cuya base de venta de cada una era ps 85,000.

El precio obtenido fué de 151 500 pesos por una y 165,000 por la otra; comprador: el señor D. Jacinto Real.

—*Por el paquete francés Equateur* recibimos noticias de Lóndres hasta el 5 de Julio.

En esa fecha en el Mercado monetario no se notó nada de importancia que merezca hacerse mencion.

La tasa de descuento para las mejores letras á tres meses era la de 1½ ojo.

Se decia que el Sr. Baring habia partido para Italia con el objeto de arreglar el contrato del empréstito italiano, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores. El empréstito será de *diez y seis millones* de libras esterlinas en oro. La emision fué organizada por el Banco d'Escompte de Paris.

—El *La France* salió de Marsella el 22 del mismo, Julio con destino á nuestro puerto.

—De Bahia (Brasil) salió el paquete inglés *Minnesota* para nuestro puerto el 25 de Julio.

Telégramas comerciales MONTEVIDEO—Agosto 1°—(A la Bolsa)—Ninguna entrada—Empréstito extraordinario, 1ª série á 42—Títulos adicionales á 88—Deuda amortizable á 49 1|2—Italiana á 79. 7000 cueros becerros á 76—Sale el "Júpiter".

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS

AGOSTO	2	"Rosse"	de	Lóndres
"	2	"Equateur"	"	Burdeos
"	2	"Argentina"	"	Hamburgo
"	8	"Tagus"	"	Southampton
"	10	"La France"	"	Génova
"	12	"La Place"	"	Lóndres
"	12	"Archimedes"	"	Liverpool
"	12	"Congo"	"	Burdeos
"	20	"Umberto I"	"	Génova
"	22	"Teniers"	"	Lóndres
"	24	"Trent"	"	Southampton

ANUNCIAN SALIDA

AGOSTO	4	"Vandyck"	para	Ambéres
"	6	"Rosse"	"	Santos
"	6	"Belgrano"	"	Havre
"	7	"Nord-América"	"	Génova
"	8	"Equateur"	"	Burdeos
"	10	"Argentina"	"	Hamburgo
"	11	"Galileo"	"	Ambéres
"	15	"Tagus"	"	Havre
"	15	"La France"	"	Génova
"	16	"La Place"	"	Ambéres
"	21	"Congo"	"	Burdeos
"	25	"Teniers"	"	Nueva York
"	28	"Archimedes"	"	Ambéres
"	28	"Umberto I"	"	Génova
"	29	"Trent"	"	Ambéres

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 1° de 1881.

Han llegado en los dos últimos dias 9,800 arrobas lana, ... trigo y 870 id maíz.

... hemos que decir con respecto al Mercado de lanas. ... de este artículo es incierta.

Sus precios en nada mejoran.

Las ventas hechas hoy han sido del todo limitadas, pues apenas llegaron á la cifra de 420 arr.

[illegible]

Cueros de potro—Realizáronse ... á ps 140; buena á 135.

Trigos—Vendiéronse 400 fgas el de Costa sup de ps 212 á 220; Salado bueno á 187; Candeal á ps 180 y de Patagones, en depósito á ps 175.

Maíz—Se realizaron 700 fgas el morocho desgranado á ps 48 y 48½ y amarillo á 43 y 44.

Alfalfa—Se vendieron 55 fardos, la buena á ps 180 y mezcla á 300.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 1° de 1881.

Las entradas de frutos que hemos tenido ayer y hoy han sido bien limitadas.

Los negocios operados fueron de regular importancia. En cuanto á la posicion de los frutos, esceptuando las lanas que cada vez se hallan con mayor flojedad, los demas frutos no presentan variacion alguna.

Hé aquí la reseña de las ventas que se han hecho hoy:

Lanas—Se vendieron 948 arb lana mestiza en 2 lotes, clase buena á ps 69 y 70.

Cueros vacunos—Se transaron 120 cueros de campo en 3 lotes á ps 174 los sup; á ps 173 bastante buenos y ps 172 buenos, todos son con ½ lb. rebaja.

Cueros de potro—Se hicieron 60 cueros campo al barrer en 1 lote á ps 36.

Cueros lanares—Se realizaron 823 doc de campo en diferentes lotes; los sup de estacion de 25 á 26 rls lb; buenos de 23½ á 24½ rls; reg á 23 rls; corderos buenos á ps 25—corderitos 982 doc cotizandose los sup á ps 14½ y 14¾ buenos á ps 13¾ y 14, reg á ps 13 y 13½.

Cueros de gama—Fueron vendidos 112 doc libres de pintado en 2 lotes á ps 98.

Cueros de nutria—Realizáronse 193 lb reg y sup en 2 lotes á ps 8 y 9.

Cerda de potro—Vendiéronse 28 arb al barrer en 1 lote clase buena á ps 145.

Maíz—Se hicieron 75 fgas en 1 lote morocho desgranado inf á ps 45.

Sebo y demás clases de frutos, sin venta.

Corrales de abasto—AGOSTO 1° DE 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Mandia	G. Garri	Santa-Fé	162
	J. M. Aguirre	Arrecifes	60
Duggan hnos.	J. Gonzalez	Chascomús	52
M. Alvarez	S. Acuña	Chacabuco	88
E. Cardenas	José Castro	Loberia	195
I. Arballo	J. Ocampo	Tandil	71
			628

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 480, 500, 580, 2° id id 390, 380, 400. Flaco chanchero 280, 300, 310. Cueros de novillo 150 á 160. Id id de vaca 100 á 110. Terneros de año arriba 100 á 250—Id mamones 100 á 140. Capones y ovejas pels 45 á 53—Se carnearon para el abasto 628 animales.

Vapores—Salen hoy: "Júpiter" para Uruguay. "Capitan" para Rosario. "Meteoro" para Santa-Fé. "Tridente" para Rosario.

Mañana ... "Cosmos" para Montevideo. "Diana" para Santa Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 31 Y 1°—*Galileo* vapor inglés de 1445 tons, cap. Edlo, de Liverpool el 5 de Julio, Montevideo el 30, á H. Egerton con: M. Forrester 165 at fierro 16 c tejidos 5 ...; Mantels 338 c merc; R. P. Brownell 300 lb hes ...; 15 fd ... tejidos 14 c algodones; C. Lagos 2 c merc; F. Bertuch 2 id id; Apestegui hnos 10 fd lona; R. Rousseau 1 c mercs; Bemberg 14 cajas merc; Ashworth 9 fd 52 c tejidos; R. y J. Carlisle 5 c tejidos; 16 c 5 fd algodones; Snell 4 fd tejidos; Lagos 21 c 27 fd tejidos 25 c algodones; Lagos 10 c mercs; J. R. Gostinga 1 c mercs; Ministro de la Guerra 150 c rifles y carabinas; H. Koch 11 c mercs; Lachore 28 cascos ferretería; Barclay 28 fd 27 c algodones 64 at acero ... 9 c mercs; Lawson 27 fd 7 c algodones; J. Best hnos 37 fd tejidos 4 c mercs; F. Martí 1 c mercs; J. M. Belfiore ... cascos ferretería; E. Brandes 4 c mercs; Nueva Compañía del Gas 1195 ladrillos; Banco de Lóndres 6 c librería; R. Stokes ... tejidos; ... Persico 4 c sombreros etc.; F. Blagden 20 fd 4 c tejidos; ... 6 fd algodones; V. Casares 11 barras fierro 210 atados alambre; Barclay 25 at fierro; R. Fernandez 6 fd 4 c tejidos; Blestcher 1 c pieles; 8 cascos ferretería; J. P. Bayley 2 c mercs; Petits y Calzada 9 cascos ...; F. Artaza 7 id id; Drabble hnos 74 ... 16 fd algodones; ... algodones; 20 c tejidos; Bemberg 17 c tejidos; J. Somerville 1 c mercs; Villanueva 2 id id; G. Hellet id id; Moore 2 id id; Echenique ...; F. Tornquist 10 c algodones 16 c tejidos ...; 25 fd algodones; ... J. Shaw 4 id id; Arijon 1 id id; Mallmann 27 ... tejidos 28 c algodones; Drysdale 20 fd lona; A. Mangot 2 c mercs; J. N. Clark 620 bujes 60 at fierro 4 cascos ferretería; T. Carre 1 fd confecciones; V. A. Ramirez 20 c cristalería; J. Sere 4 c papel; C. Rival 45 tubos 8 atados alambre 2 c 6 cascos ferretería; Wedekind 1 c mercs; 25 ... tejidos; Maines 7 c mercs; Watson 19 c ...; J. C. Thompson 148 c 9 fd algodones; A. Estrada 4 c mercs; Griffon hnos 21 fd 22 c tejidos; C. Fernandez 1 c ...; ... Navarro 7 c mercs; J. Badaracco ... bros 120 bar ... fierro 4 c 2 cascos ferretería; Burchchon ... Bemmann 6 c 2 cascos ferretería; R. Lezica 5 c mercs; Apestegui 34 fd lona; Drabble hnos 5 c mercs; Arijon hnos 1 fd id; A. A. ... 16 c tejidos; Mantels 5 ... cascos ferretería; J. Bell é hijos 307 atados fierro 180 fierro galvanizado; 30 c 20 cuñetes 23 cascos ferretería 160 cuñetes tornillos, 424 at alambre 200 rollos caballerizas; Carlisle 10 b les mercs; Wallace 1 toro 6 vacas 4 animales en pie. Hardy 231 c 35 fd tejidos; Millugann 50 ... orden 67 c 31 fd algodones; 136 c fierro galvanizado; 71 canastos cristalería; Parry 200 c harina.

Nord América vap italiano cap. Bollero de Génova el 30 de Junio, Cadiz el 7 de Julio, Montevideo el 31 á G. B. Lavarello con: B. Cassello 1 bl mercs; E. Cahier 10 bordaleses vino; M. Gamble 10 cascos id; A. M. ... azufre; V. Riva 118 fd 3 c cebollas; R. Consoglio 28 cajas aceite; 14 bt quesos; P. S. 182 c conservas 14 c pescado salado 4 c atun 3 c bodegas; F. T. 6 c vino; C. Bonapiani 10 c frutas en aguardiente; A. Summermatter 2 c drogas; 1 barril goma 6 c aceite 4 bt mercs; S. Rolleri 7 fd cabullería 6 c tejidos 1 c mitras 11 c almendras 10 cajas turrones 14 c drogas; F. G. P. 25 c pescado salado 5 c atun 5 bt tejidos; 1 bt mitras; L. Bono 50 c aceite 1 bt art de seo 1 barril mercs; F. 50 cascos vino; Bianchi y Costa 150 c aceite; T. Olivari 100 id id; orden 20 c vino; 1 c sombreros 4 c citrons 2 c tejidos 2 c mercs; A. Moune 2 c drogas; F. A. Cranwell 22 c 1 botella drogas; G. Orletto 35 barriles harina, 10 id vino, 20 canastos manzana, 30 cascos cerezas en aguardiente; A. Giustino 2 c mercs; A. Devoto 15 c vino; C. Lanza 15 c aceite, 2 c vino; C. Canevari 50 c aceite; E. Calvo 20 c vino; A. G. 2 c mercs; M. C. 1 c vino; C. 10 id id; R. 10 id id; 25 c conservas; E. D. 20 cascos vino; P. 25 c conservas; J. Mondelli 3 c vino; N. P. B. 200 c aceite; L. Regrarro 73 c papel, 1 c tejidos; E. Della Chá 17 barriles cerezas en aguardiente; Rossi 4 cajas quesos; R. S. 8 barriles id 4 c mercs 85 c vino, 28 c salchichon, 1 1 id mercs; M. Forrester 1 id tejidos; A. Fragoni 1 id drogas; A. Mozzi 3 cascos vino; G. Profumo 200 c vino 260 c aceite 20 id sesamo 100 id fósforos 20 id II. ... 20 bt mercs; Repetto C. 11 id tejidos; Cheliani 25 c aceite 30 id conservas 16 bles queso, 35 c fósforos; 30 bls papel; C. Riva C. 5 c libros, 60 id coñac; G. A. 50 id higos; O. P. 380 aceite 150 id vermouth; M. C. 50 balas papel; P. Sabadel 1 baul efectos; F. R. 200 c aceite; Risso 6 baul tejidos; L. Podestá 2 c aceite; B. B. 13 c frutas; L. Moretti 2 id mercs; A. Vallarino 13 bult art diversos; 8 Anselmo 8 btos tejidos; B. Mulzo 15 id art diversos, á la órden 4 bles tierra 7 c atun; N. Repetto 9 c vino 87 id vino y conservas; B. y Costa 3 bles vino; C. Medina 8 btos mercs; Carra de Cadiz—G. Alcantara 4 id id chocolate 12 c vino blanco 8 id anisado; Jacobsen C. 4 id libros; C. Casanelle 1 id impresos; F. Arzo 102 bles sardinas; 302 bles id id; Rigal 312 bles de Barrosa aceitunas; 200 bles id 12 id 42 id id; A. Frenquin 522 bles aceitunas; P. Mier 1 c quesos; F. Lavaggi 124 carabinchel; G. Lavarello 1400 bls 1 arroba de aceitunas; F. Aicol 2 ptes imágenes; J. Barreto 2 id id; E. Della Chá 20 bt ajos, 20 ½ bles aceitunas; 3 id vino.

Manifiesto de la bca alemana *Vander Bergh* de 500 ton cap. B. Rehberg de Ambéres, el 16 de Mayo, entrada á Montevideo el 28 de Julio, con el siguiente cargamento para Buenos Aires: Dellacoppa hnos 200 c baldozas de mármol, 27 c baldozas 8 c fulminantes, 10 c cartuchos; 50 cuñetes pintura, 100 cuñetes clavos, 200 rollos alambre; 600 piedras de afilar 28 c ferretería, 28 c bls ... acarreta, 80 c tubos para lámparas 900 c vidrios 15 c esquetas, 21 c chapas de madera 30 c ferretería, 448 rollos alambre, órden 44 c vidrios, 7 c fulminantes.

Manifiesto del barg italiano *Giulia* de Génova el 25 de Junio, para Buenos Aires: Molinari 52 c piedras labradas; G. Profumo 100 bord vino; Podestá hnos 48 c 26 bs vico, 1 c quesos, 1 c anidas; Bertuch 500 c fernet, 2 c papel, 1 c mitras, Mallmann 200 c vermouth, 1 c mitras. Nocetti y Palma 487 balas papel, Rossi y Ferrari 700 id id; Devoto hnos 1000 id id, Bernasconi 55 caj mármol, R. Remachina 25 piedras de mármol; Pietranera 25 c cigarros, Pegrasso 600 id tabletas, 2 id mitras, 5 fd papel, Repetto y C 30 balas papel, 24 cajones cigarros, Debarnot Cia 600 bas tabletas. Crespi 5 cj mármol 1 cj aceite, Rossi Cia 14 cj conservas alimenticias 998 cj vermouth, R. Marini Cia 500 balas papel 22 btos mercs, 480 btos tablitas, Nocetti y Trevlia 720 id id, orden 50 cj cigarros, 10 cj piedra pomez 442 cj aceite, 200 cj vermouth, 20 beas cemento, 300 cj pitos, 1 paq mitras de papel, 300 bas arroz, 79 rollos cabullería, 1500 btos tablitas, 325 balas papel, 100 cj vino de Asti, 25 barriles vino, 167 lastras mármol, 1902 tablas, 29 cj 2 btos mármol, 280 cj baldozas.

Manifiesto del vapor italiano *Correbo III.* de Génova el 22 de Junio, Rocha hnos 2 cj cohetes, Galliano 2 cj papel, Caprile Ca. 1 cj tabaco, Ricioti Ca. 19 aceite, baul efectos, Gambini 15 bles vino, Calotta 7 id id, 61 cj aceite, 3 bles conservas, F. Caprile 1 cj sombreros, T. Rossi 4 cj, 2 bles vino, 1 cj efectos, 1 bril espíritus, Chiappe 2 cj aceite, 1 cj quesos, D'Auna 2 bles vino, Nogetti Cia, 10 cj anchoas, Bianchi y Costa 25 cj fósforos, Artasa 7 cj sombreros, P. Perisse 1 id id, R. Lezica 6 id id, orden 3 btos mercs, Challa Cia. 3 cj sombreros, S. Armanino 3 ruedas, 1 paq merca, 1 cj artículos para fideos, Pittaluga 1 cj efectos, C. Riva Ca. 3 bles vinagre, 5 id vino, 400 cj vino de asti, 60 cj vermouth, 1 cj tejidos, A. Della Chá 301 cj aceite, 22 cj piedras, 6 cj artículos de madera, N. Repetto 190 cj aceite, 20 balas papel, 9 cj mitras, Cafiel Cia. 40 cj aceite, Ambrosetti hnos 4 btos camisas, Storni hnos 2 cj cerezas, 1 cj vino, Cichero 1 palo, Mieli 4 cj estaño, R. Marini 200 cj vino 10 bles id, 100 cj higos, 40 cj conservas en tomates, 40 fs papel, Bestach Ca. 300 cj fernet, Mallman Ca. 200 cj vermouth, Pellerano 1 cj vino, S. Secondo 1 barril espíritus, A. Carelli 1 cj sombreros, Bosch 3 id id, orden 20 cj conservas, 10 cj sardinas, 50 bles vino, 20 ba tejidos 4, cj botones, 2 cj merc, 1 cj efectos, 1 cj perfumería, 2 cj impresos, 70 balas papel, 92 balanzas, 50 cj aceite.

Equateur vapor francés de 1497 tons. cap. Lecontre de Burdeos el 5 de Julio, Rio de Janeiro el 25, Montevideo el 31: á M. Donos con: M. Donos 15 bords vino, 1 bto oro; A. Astoul 1 cj gorras, 1 id fulares; Ambrosetti hnos. 1 cj tejidos, Ashworth C. 1 bto mitras, 2 id mercs, A. Arosteguy 1 cj chocolate; Apesteguy hnos. 59 cjs sardinas, Artagabeytia hnos. 1 bto mitras; Armengaud 1 cj tejidos, 10 ídos papel; J. Aphece 1 cj cintas; Apesteguy hnos. 500 bles anís para alpargatas; Arijon hnos. 1 bto merc; Boote, Niven C. 7 cjs carton; J. Bazille 1 cj cuchillería, 2 id perfumería, 3 id ropa, confecciones y cristalería, 10 id mercería, etc. J. Bentz 3 cjs pianos; F. Buffin 4 id pasamanería; J. Bernasconi 7 id calzado; Bemberg C. 4 id vino, 1 id sedas, 2 id botones, 1 id chales de lana, 1 id mitras; L. Bernard 4 carneros, 10 ovejas; Barsa C. 1 cj mitras; Bloc 1 id arts de moda; J. Botta 1 cj calzado; Brun hnos. 6 bords vino, 2 cjs sombreros, 2 id mercería; A. Balaguer 2 cjs arts para la fabricacion de calzado, 1 id pieles; B. Lavigne 3 id gorras; B. Bidart 100 bords vino; B. Bossi 12 id id; Boie hnos. 1 cj sedas; Buffin 2 btos mercs, 2 bords vino; L. Berhol 1 cj efectos; Lebourriete 4 cjs mercs, 1 id arts. de Paris, 20 id id diversos; B. Dabadie 1 bto mitras 9 cjs pañas; J. Cottey 3 bocoys porcelana; Challe y Bellon 3 cjs camisas, 10 id arts diversos; J. Challe 4 id id; J. M. Challe 3 id id de Paris; E. Chapon 3 cjs cuchillería; C. Lassalle 100 bords vino tinto, 120 id id blanco; Charrost 100 cjs coñac; J. Cabrujo 14 id cigarros; A. Caride C. 100 bords vino; J. B. Dupuy 1 bto mitras, J. Darte 1 id id, Duden Hs 1 c paños, E. Debran 1 id joyería, J. Daumas 1 id merc, Della Chá 3 b vino, Devoto Hs 200 id id, L. Ernest 1 id muebles, 1 casco vino, Demarchi C. 3 c sanguijuelas, Echenique 3 id botones 1 id merc 3 id perfumería y art de mercería, E. Escoy 3 btos periódicos, G. Fernandes 23 c art diversos, A. Fourcade 1 id paños, V. Ferrer 4 c joyería, ... 1 id mitras 6 id tejidos 4 id paños, 1 id sedas, Feuillan C 30 id cobertrani 430 id sardinas, 20 id hongos 112 id ciruelas 220 bord vino, E. Furs 1 id sedas, G. Falcon 100 bord vino, P. Pichard 9 id pieles, Gondret C 6 id paraguas 4 id gorras, 3 id merc, P. Gerbe 1 bto mitras 1 c tejidos 2 id confecciones, 1 id art de moda, 1 id mercería, Guilhaume 1 id gorras, Goffre 1 bto mitras 4 id tejidos, M. Goñi 1 bto mitras, L. Gallardo 295 c sardinas 100 bord vino, F. Giraud 20 id id, O. Giraud 400 c jabon 3 id queso 28 id licores, 50 id ciruelas, 50 id gomas 3 id merc 19 id frutas en vinagre, 20 id aceitunas ... vinagre, C. M. Jolly 3 btos periódicos 1 id librería, Jon Hs 3 id librería, J. Huergo 3 id pasas 3 id merc, Jacobsen 1 bto mitras, H. Koch 4 c lanas 1 id paños 2 id merc, P. Lastira 80 fd pieles de carnero, ... 15 c licores, J. Lavaggi 11 id coñac, J. Lassalle 1 ... conservas, Labarthe y C 100 bord vino, G. Sastretto ... librería, L. Lalanne 2 btos merc ... 1 cj librería, Lafargue y C 32 cj art diversos, E. Lézica 1 cj corbitas, 1 cj pasamanería, Lorenzen 1 bto mitras, C. Lafont 1 bto merc, Lodenna ... 1 id de mitras, Montaño y C 1 cj paños, A. Maniget 6 cj art diversos, Mendez y C 10 cj sombreros calzado y confecciones Moreno y C 12 bord vino 30 cj vino 1 cj aceitunas 45 cj vacíos 1 cj cigarrillos 5 cj licores 31 cj coñac, Mallman 2 btos mitras 1 cj corsets 34 cj tejidos 3 cj sedas, Maurice hnos 26 cj vino 10 cj aceite, Mendiburu 59 btos merc, B. Millos 1 cj sombrerería, M. ... 1 cj porcelana, 1 bto mitras, Mantels y C 45 fd ... 3 Mendeley 3 cj merc P. M. Moreno 1 cj sombreros ... y gorras ... [illegible]

... SE NECESITA ... PARA EL SERVI... calle General Lavalle 712. a2 v5

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES inmediato á la ciudad; para tratar Alsina 139. a2 v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES decentes ó matrimonio sin niños, en casa de una corta familia muy tranquila, Maipú 563. a2 v5

SE PRECISA UNA MUJER PARA SERVIR Á UN matrimonio, es para hacer poco trabajo. Ocurran Suipacha núm. 573. a2 v5

SE COMPRAN CAMPOS Á LOS QUE TENGAN campos nacionales, provinciales, etc. y que deseen vender ó arrendar. Ocurran Alsina núm. 50. a2 v4

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa, se prefiere española; calle de Belgrano 524. a2 v4

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA DEcente una pieza grande con todas las comodidades para hombres solos ó un matrimonio sin familia, calle Belgrano núm. 628. a2 v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JOVEN y DE buena conducta, y buenas recomendaciones; hace pocos dias que salió de cuidado. Ocurrir Rivadavia 1163. a2 v7

SE VENDE UN LINDO TERRENITO CON CERco de 8 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared, calle Chacabuco al lado del núm. 736, precio 25 000 pesos. Para tratar Chacabuco núm. 460. a2 v4

SE OFRECE UN COCINERO español DE PROfesion con recomendaciones á satisfaccion de los patrones, calle Artes 106 primer piso escalera á la derecha darán razon. a2 v6

SE PRECISAN DOS COCINEROS, UNO GANANdo 400 y otro 500 pesos, tres peones para un monte, una sirvienta, una ama de leche, dos peones ingleses, Belgrano 719. a2 1p

SAN JOSÉ DE FLORES SE ALQUILA UNA quinta cinco cuadras al Norte de la Estacion, tiene una manzana de terreno y una buena casa, jardin y árboles frutales de todas clases, ocurrir al Sr. Gefe de la Estacion.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE CERVEZA CON semillas y cajon del hielo en 2000 pesos, una heladora en 600 pesos y una cocina económica como para hotel en 2000 pesos. Para verlas y tratar Perú 43 bajos. a2 v5

SE AVISA Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de Escolástica Fulques é hijos en el cementerio del Norte ocurran á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, pasado que sea este, serán depositados en el Osario General. Buenos Aires Julio 17 de 1881. a2 v3

SE VENDE UN GRAN TERRENO EN LA MEJOR calle de la ciudad, calle Independencia núm. 537, con cerca de 10 varas de frente por 70 de fondo, todo cercado de pared, con 3 ó 4 piezas viejas, salen dos lindas casas ó un gran palacio, precio 110.000 pesos. Para tratar Chacabuco núm. 466. a2 v5

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL FRANCÉS inteligente para capataz ó socio de trabajos, negocio en la ciudad ó de afuera, tambien para corredor de un establecimiento interesado á habilitado, tiene muy buenas recomendaciones y conducta. El que lo precise dirija carta Paseo de Julio núm. 82 á D. ... de Barona.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CÓRDOBA núm. 684 tiene doce piezas, ... [illegible]

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TEMPLE ... [illegible] ... 110 mil pesos. Ocurrir Alsina núm. 89.

SE VENDE LA PANADERÍA FRENTE ... [illegible]

URJENTE—SE PRECISA UN MOZO PARA ... [illegible] ... Balcarce 42.

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA EN LA calle Piedad 718 ... [illegible]

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA FRESCA de 8 dias ... calle San José 870.

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ... [illegible]

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PROME... [illegible]

A LOS CARPINTEROS—SE VENDEN EN BAUL ... baratas para tratar calle Potosí núm. ...

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA JOVEN ... calle Independencia núm 161.

A LOS señores DON CASIANO PAUNERO, DON Pablo Malfino se les ruega ... Variedades ... [illegible]

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS fiscalizada por el Dr. Carlos L. Villar, en su estudio médico Charcas núm. 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico ... proporciona amas á las familias ... Horas de oficina de 12 á 4.

A LOS CONFITEROS DE LA **campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos. Los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles en cajones perfectamente acondicionados. F1 eF4 1882

AGENCIA DE COLOCACIONES—Dos señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto **una agencia** de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc. etc. jl28 v10a

A LAS FAMILIAS SE OFRECE UN PROFEsor de edad y con buenas recomendaciones. Idiomas español, francés é inglés aritmética decimal, teneduría de libros etc., etc. Lecciones á domicilio y en casa del maestro, clases de noche calle Suipacha 135 (altos) entre Cuyo y Cangallo. jl30 v2ag

AVISAMOS AL COMERCIO QUE HABIÉNDOSE retirado de nuestra casa el Sr. D. Theodor de Harv queda anulado el poder que le habíamos conferido fecha 4 de Agosto de 1876. El 20 de Julio 1881 le hemos otorgado poder general y amplio al Sr. D. Otto Bemberg (hijo).—*Bemberg Hermandahl y Cía.* jl30 v2ag

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO HAGO SABER que con esta fecha he comprado á don Nicolás Rivara, las existencias de la confitería situada en la calle de Corrientes núm. 612. El que tenga algun reclamo que hacer, que lo haga dentro de tercero dia, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Julio 29 de 1881. *Agustin Gonzalez*. jl30 v2 ag

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUtuos. La Junta Directiva en su última sesion celebrada acordó aumentar el cuerpo facultativo y en su virtud quedó nombrado médico de la Sociedad el Dr. D. Ramon Leguarda Alonzo [Buen Orden 74], lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Buenos Aires, Julio 30 de 1881. *El Secretario*. jl31 v2ag

AL COMERCIO. SE OFRECE UNA PERSONA formal, de nacionalidad italiana, práctico en el ramo de almacen y conoce la teneduría de libros. Tambien se ofrece para dependiente de algun escritorio ó casa de remate, para arreglar, llevar los libros ó dar balances. La persona que se interese puede dirigirse ... á las iniciales E. P. calle Europa núm. 86. jl30 v6ag

AL COMERCIO. AVISAMOS QUE HEMOS vendido nuestro negocio de almacen de comestibles y bebidas al Sr. D. Pedro de Giambattista sito en la calle Salta é Independencia núm. 196. Si alguno tuviese que hacer algun reclamo puede verificarlo en el término de tres dias pasado el cual no será atendido. Buenos Aires, Julio 31 de 1881. *Cavagnaro y Podestá*.

OTRO

Con relacion al aviso que antecede participo al comercio haber comprado el negocio arriba indicado. Si algun tuviera algun reclamo que hacer sírvase verificarlo en el término de tres dias pasados los cuales no será atendido. Buenos Aires Julio 31 de 1881. *Pedro de Giambattista*. jl31 v3ag

AL PÚBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular. Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente he mos disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situada en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por el para la casa y establecimiento.—Buenos Aires Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. jl13 v1a

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas todo á precio acomodado. Nada de bombo nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos no cuesta nada. No se olviden Lima 348. jl28 v28a

A UX PYRENÉES—FONDA FRANCESA 68 CAlle General Lavalle 68. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no nota en ningun sacrificio para satisfacer á las personas que le quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 350 ps. m|c y á 500 ps m|c pension y cuarto. Porta vianda á domicilio muy bien servido y asado cocina francesa (soupe á L'ognon, al de queso) mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad.—*Juan Faure*. jl12 v12a

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO mi negocio de almacen de comestibles al señor don Benito Pereira, sito en la calle General Lavalle 911 y 913. Si alguno tuviese que hacer algun reclamo puede verificarlo en el término de tres dias pasado el cual no será atendido. Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—Juan Bta. Vinelli.

OTRO

Con relacion al aviso que antecede participo al comercio haber comprado el negocio arriba indicado. Si alguno tuviera algun reclamo que hacer, sírvase verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no será atendido. Buenos Aires, Julio 29 de 1881. Benito Pereira. jl30 v2ag

A LOS PROPIETARIOS QUE HUBIERAN OLvidado pasar por la calle Corrientes núm. 1148, se les recuerda que en dicha casa se encuentra siempre un surtido general de puertas de todas clases y medidas, hechas con los mejores materiales de construccion moderna. Las de calle son de cedro, de punta redonda y media punta y de 14 cuartas por 7 y de 13 por 6 1|2 id, id interiores y vidrieras de cedro y pino de 12 por 6 y ventanas de paro cedro de iguales dimensiones siendo los precios tan módicos que los ponen al alcance del mas económico. Para mayor satisfaccion, pueden pasar á verlas, que de seguro no saldrán descontentos.—No olviden, que la calle de Corrientes núm. 1148. jl30 v2a

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cinco mil pesos fuertes, podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados ya no es dudoso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. jl28 v28set.

AVISO OFICIAL—LICITACION POR 1000 MUlas—Por disposicion superior fecha 13 del corriente, el dia 16 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de mil mulas en las condiciones establecidas para el servicio: gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas entre las que debe haber ciento cincuenta de carga. Las mulas deberán ser de la provincia de San Juan ó Mendoza y puestas á disposicion del señor General Villegas en el fuerte "General Roca" en el Rio Negro. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra—*El comisario general*. jl15 v16a

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que desde la fecha la razon social de **Senillosa Hnos. y Mayol**, se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los señores **Senillosa hnos. y Romero**.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881—*Senillosa hnos. y Mayol.*

OTRO

Participamos al comercio que con esta fecha nos hemos establecido en esta plaza bajo la razon de **Senillosa hnos. y Romero**, con el propósito de dedicarnos á toda clase de operaciones mercantiles y principalmente á la importacion de mercaderías, ya sea de nuestra cuenta ó en consignacion. Habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad de **Senillosa hnos. y Mayol**, continuaremos los negocios de la misma. —Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Senillosa hnos. y Romero, 22 Florida 22.*

A LOS NEGOCIANTES EN CARNES—LES ... [illegible] ... Parmesano de varias clases, mantecas frescas y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 371, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

B. A. DARDIM, ABOGADO, TRASLADA PROVIsoriamente su estudio á la calle Cuyo núm. 315. jl31 v12ag

BOTONES DE RESORTE

BOTONES DE RESORTE—ESTA NUEVA INvencion Norte Americana, es sumamente útil y cómoda. El boton se divide en dos partes, colocándose primero el pié en el ojal, se pone en seguida la otra parte arriba, evitando de este modo que se rompan los ojales. Hay varias clases y de diferentes resortes, todos muy elegantes. Se venden por mayor y menor.—*J. A. Bennet*, 105 Florida. jl31 v5ag

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. jl27 v27a

COCINERA SE NECESITA CALLE ESMERALDA núm. 220. jl31 v1ac

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE NECESITA calle de Bolivar núm. 73. jl31 v1ac

CAJISTAS—SE NECESITAN DOS MUCHACHOS que sepan componer y un oficial cajista, ocurrir á la imprenta Alsina núm. 56. jl31 v1ac

CEBADA ESPECIAL PARA SEMILLA LA hay en venta en el depósito calle Jujuy esquina á Victoria. jl31 v1ag

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OFICIO se necesita en la calle Cerrito núm. 180 para el servicio de un matrimonio solo. jl31 v1ag

COCINERO ALEMAN UNO BUENO SE OFREce para una quinta ó estancia alemana ó inglesa, tiene buenas recomendaciones, ocurran calle 25 de Mayo 200. jl31 v5ag

COLEJIO INGLÉS ARTES NÚM 170 FUNDAdo en 1860. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Instruccion ... Los Directores ... jl31 v3ag

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM

COLD CREAM

COCINERA EN LA CALLE SAN MARTIN ... se necesita una que sepa su oficio.

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES ... Lima 110.

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN ... [illegible]

CAPS ... ESTA DEPOSITADO PARA VENDERSE ... calle Moreno 992.

[illegible]

CAMPO ... SE VENDE UN ... [illegible]

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA un campo cuya área es de tres leguas ... de Bahia Blanca, ... pastos y agua dulce permanentes ... Victoria 237.

CARRO JARDINERA EN 4 RUEDAS EN VENta. En la calle Talcahuano núm. 27, cochería ... cuestas para andar ... Su portada ... jl31 v5ag

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENte siendo corredor agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa" ... Victoria ... 174 Florida se necesitan en todas partes.

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—POR disposicion de este Consejo se saca á licitacion ... edificios de seis escuelas ... San Isidro Julio 29 de 1881.—*El Secretario*. jl30 v13ag

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO AZUL se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones en este pueblo bajo las bases siguientes: 1ª Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p. m. del dia 20 de Agosto próximo en la Secretaría del Consejo, Alsina 24 (altos) debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes. 2ª La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que están á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del señor Presidente del Consejo ... Burgos 94 ... Azul, Julio 26 de 1881—*Isaac E. Dockamps* Presidente. jl31 v20ag

DEPÓSITO DE JABONES, VELAS Y ACEItes, Cangallo 294. Se venden ... jl29 v9a

DOCTOR F. BAIGORRI MÉDICO CIRUJANO. 344 Arenales 344 especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á ... Martes y Sábados, gratis para los pobres.

DOCTOR JUAN CIMONE ... enfermedades venéreo-sifilíticas ... Europa y Buenos Aires ...

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BUAN D. ... calle Reconquista 71—tiene ... [illegible] ... locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p.

EN LA CASA DE UNA señora DECENTE TIENE una pieza que la da á una señora decente con recomendaciones, se alquila Lorea 282. jl30 v5ag

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS piezas con ó sin muebles, juntas ó separadas. Buen Orden núm. 74, entre Victoria y Alsina. jl30 v5ag

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre y Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTANCIEROS—OFREZCO MIS SERVICIOS como regente de un establecimiento formado ó por formar con sueldo é intereses. Tambien recibo hacienda contando con buen campo ... Domicilio Santiago del Estero 247.

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y los dias festivos de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante*. N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jl14 v14a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho de los pulmones, tos ferina, crup, asma* de los *niños* ó *ahogos pleuresia, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr Jayne**. Es uno de los sudoríficos mejores, si se da en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.*, y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta apreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ... está publicada en el *Almanaque Medical para 1880 con guia para la salud* ... *los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Cristman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—0 *Defensa* 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias. p.

GRAN TERRENO CON EDIFICIO SE ALQUIla uno con frente de ciento cincuenta varas á dos cuadras de la Plaza Victoria, para tratar Victoria número 156. jl30 v10ag

GRATIFICACION DE 500 PESOS SE DARÁ á la persona que haya encontrado dos letras, valor cada una de 3750 pesos m|c, giradas por don Natalio G. Silva y aceptadas por don José Fernandez. Ocurra Paraná 55. jl30 v3a

GRAN PICHINCHA SE VENDE UNA MAG nífica canoa á vapor, estando pronta á caminar y destinada para paseo. Puede remolcar y está nueva, todo en buenas condiciones, títulos en regla, nombrada "Cid-Campeador", de porte de 4 toneladas, tiene 8 1|4 metros de largo por 1 1|2 de ancho, cala 3 piés de agua, fuerza un caballo; con sus aparejos, ancla, cadena, guardia cuerpo bandera, toldo, patente etc. Los domingos la pueden ver caminar en la Boca del Riachuelo, desde las 12 del dia. Los aficionados pueden ocurrir para tratar calle Defensa núm. 258. jl31 v8a

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

HOTEL—SE VENDE UNO EN EL PUEBLO de Rauch; es de corto capital y muy acreditado. Ocurrir Uruguay 237. jl20 v5a

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 268 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y trajes de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletots, dolmans, ... [illegible] ... Todo se hace ... con elegancia, prontitud y precios módicos. p.

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes exposiciones de Paris, en América, premiado con ... medalla de oro por las Academias de ... Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

INSTITUTRIZ—SE OFRECE UNA señora DEcente y formal para institutriz en casa de familia ó tambien para regenta de alguna casa de comercio, sabe bien la teneduría de libros, habla el italiano, francés y español; dirigirse á la Administracion de este diario donde darán razon. jl30 v10ag

JARDINERA, CON GUARNICION TODO EN buen uso, á propósito para el reparto de panadero ó cualesquier otra cosa, se vende una barata en la calle de Corrientes 678. jl28 v5ag

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SUperior á 48 pesos el atado de 13 piés, alfajías pino americano á 35 atado de 13 piés, yeso puro á prueba á ... 8 pesos arroba. Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yesería "Buenos Aires" 456 calle Cuyo 456. jl9 v9a

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR el 12 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de invierno ... del Ejército de Línea y Guardia Nacional ... cuyo detalle puede verse en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría Gral. de Guerra—Julio 21 de 1881.—*El Comisario General.*

LOS ABAJO FIRMADOS PARTICIPAN AL COmercio y á su clientela en general, que en vista de la escasez de sus envases para la cerveza y del aumento que ellos toman en su valor de dia en dia, nos vemos obligados á cobrarlos al contado al entregar ... desde el 15 de Agosto de 1881 en adelante, siendo su precio ... establecidos los siguientes porrones enteros ... botellas de champagne y ... al ... Al mismo tiempo prevenimos al público y á los señores licoristas y almaceneros ... particulares que se perseguirá con todo el rigor de la ley á los que embotellasen cervezas ... nuestras marcas respectivas.—Buenos Aires ... Julio de 1881.—*Fernando Hannuer y Petrossi* ... *J. Bieckert* ... *E. Rittenberg*.

LICITACION—CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—Se llama á licitacion ... [illegible]

[illegible]

M ... [illegible]

M ... [illegible]

M ... SE NECESITA ... [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACION ... calle Alsina ...

MUCAMA EN LA CALLE SAN MARTIN ...

MUCAMA BIEN RECOMENDADA ... se necesita Santa Fé 970.

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE PIEdad núm. 831.

MUCHACHO Y MUCHACHA SE NECESITAN para poco servicio ... calle Alsina ...

MÁQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo ... [illegible]

MUCAMA—cocinera—UNA JOVEN INGLESA se ofrece, tiene buenas recomendaciones ... San Martin 208.

MUCAMA PARA MUY POCA FAMILIA CAsa ... ganando un sueldo ... [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE ... años para hacer un pequeño servicio ... Moreno 24.

MUCHACHO ESTRANGERO SE NECESITA para una fábrica Chacabuco 41, segundo patio.

MÁQUINA DE COSER ETNA PRIMERA CLAse. Se vende una en la relojería Francesa de Febo ... número 108. En este taller se hace toda clase de composturas de relojes y alhajas. jl31 v5a

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones el hombre es bastante práctico en quinta y es ordenador de ... para todos los quehaceres interiores. Ocurrir Lima 815. jl28 v2a

MÁQUINAS DE COSER 337 MORENO 330 CON rebaja de precios. Hay de todos sistemas: como New Home, Lovre, Singer, Wester y Wilson maquinas á brazo para cambiar elásticos etc. etc. Todas garantidas y enseñanza gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede apreciar de lo que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas—J. Kemard maquinista, 337 Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. jl8 v8a

MENSURA—POR DISPOSICION DEL señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, doctor don José María Caldera se hace saber por medio del presente que va á practicarse por el agrimensor don José María Viñent, la mensura de un campo de propiedad de la testamentaria de don Francisco Barrionuevo, hoy sus herederos sito en el partido de Monsalvo, compuesto su estension de dos leguas y media cuadradas y lindando por el Norte con don Cecilio Mola y don José Rodriguez, por el Sud con don Francisco M. Madero por el Este con doña Manuela ... y don Pedro Aramburu, y por el Oeste con don Cleto Pereyra, hoy su testamentaría. Dolores, Julio 26 de 1881.—*Mariano Cabral*, secretario.

NOTA—Se ... del mes de Agosto ... —Julio 26 de 1881. *José M. ...*

MENSURA—POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José María Caldera, se hace saber por medio del presente que va á procederse por el agrimensor D. Christian Heusser á la mensura del campo de propiedad de D. Santos Navidad Reynoso situado en el Partido del Tandil compuesto su estension de una legua cuadrada igual á los mil seiscientos de venta ... cuadras ... lindando al Norte con doña ... y con doña Cristina del Prado, por el Este con don ... por el Sud con don Juan L. Rey ... y don Novilio Reynoso, por el Oeste con doña ... Martinez de Piñero. Dolores 2 de Julio de ... mil ochocientos ochenta y uno ... Agosto. Buenos Aires Julio 20 de ... —*Christian Heusser*. jl31 v2ag

NIÑA SE NECESITA UNA CALLE SANTA FÉ ... 241. jl31 v3ag

NIÑA DE 12 Á 14 años SE NECESITA CALLE VE... 306. jl31 v3ag

NIÑA CON RECOMENDACION SE NECESITA ... Alsina 111. jl30 v2ag

NIÑERA ... SE OFRECE UNA JOVEN con buenas recomendaciones. Estados Unidos 222. jl29 v3a

NUEVO VALSE—ACABA DE IMPRIMIRSE un nuevo valse brillante para piano titulado *La sucumbesi* ... Se vende en el almacen musical de F. P. Rodriguez y Ca. á Monguillot Florida 188. jl19 v3a

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad se venden á 800 ... cada uno, se alquilan cuatros y se venden bovedas á todos precios calle Juncal 352. jl24 v2set

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN con banco y herramientas, Piedras ...

OFICIAL CARTONERO PARA CAJAS ... uno se precisa uno que sepa su oficio ... darán razon.

OFICIALES ASERRADORES DE CIERRA SIN fin y torneros se necesitan en la calle Castelli núm. 15.

OFICIALA—SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA en la camisería Defensa 150 ... para cortar un niño.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA UNO EN la peluquería calle de Buen Orden ... 291.

OJO BARBEROS—POR NO PODERLA ATENder se vende la peluquería calle Artes ... en la misma darán razon á todas horas ...

OCASION PARA LOS PROFESORES—SE DEsea traspasar una acreditada academia de enseñanza con lecciones ... Para tratar Cerrito 88 á todas horas del dia.

OFICIAL ASERRADOR Á MÁQUINA SE PRECISA uno en el aserradero á vapor en Barracas al Norte calle San Antonio núm. 34 ó 36 ... obligacion.

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL por resolucion de la Comision Directiva se llama á licitacion para los trabajos de plomería ... Aguas Corrientes ... las condiciones y demas datos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de Ingenieros de esta Administracion (Alsina número 161). Las propuestas deberán presentarse en Secretaría hasta el lunes 8 de Agosto á las dos de la tarde para ser abiertas por la Comision en presencia de los interesados. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazar todas ... Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*El Secretario*. jl31 v6ag

PICHINCHA SE VENDE UNA CASA POR 2... mil pesos calle de Garay entre Bolivar y Perú ... para tratar Alsina 50.

PEON SE NECESITA UNO DE ... 16 años con recomendaciones, se prefiere hijo del país ... Chile 520.

PROFESOR SE NECESITA UNO QUE SEA francés y conozca el español para la campaña, para tratar ocurrir calle Cerrito 61. jl30 v3ag

PICHINCHA SE VENDE UN TERRENO FRENte á la Estacion Caseros calle Belgrano, 10 ... de frente y 52 de fondo por 27,000 pesos m|c. Alsina número 50.

PLANCHADORAS PARA CAMISAS NUEVAS se necesitan 20 y 3 maquinistas para las ... Reimar en la fábrica Cerrito 174 se paga ... jl30 v3a

PARA CRIAR UN niño SE VENDE UNA CAbra recien parida con su respectivo cabrito. Se dará muy barata. Ocurrir calle Belgrano núm. 1338 frente al Hospital Español.

PUERTAS, VENTANAS DE REJA PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, vigas, tablas, tirante, tirantillos, tejas, se compran y venden. Moreno 1006. jl8 v3a

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En esta acreditada y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honran la citada casa. p.

PRECEPTORA ELEMENTAL DEL CONSEJO Escolar del distrito General Rodriguez (N. C. O.) necesita una maestra elemental para ... la Escuela de ambos sexos núm. 1. Las señoras ... deberán ocurrir el dia Jueves 26 del corriente de 1 á 3 p. m. ó todos los dias á la secretaría del Consejo (escuela de varones núm. 1) donde serán atendidas inmediatamente. General Rodriguez, Julio 22 de 1881.—*Cárlos Whelan* presidente. *B. D. Peralta* secretario. jl26 v3a

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE PAZ de Balcarce se procederá á rematar el 10 de Agosto próximo por el martillero público don José G. Rodriguez, 310 ovejas al corte, mas ó menos, embargadas á don Blas Palacios en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Domingo de la Cuadra; cuyo remate tendrá lugar en dicho juzgado.—Balcarce, Julio 20 de 1881.—*José A. Chavel* juez de paz. jl31 v10ag

---

GASTON ...

Cirujano dentista ...

Calle Gral Lavalle ...

... operaciones ... de primer órden, pues para ... aparatos y materiales ... recibidos directamente de los ... Norte-América y de Europa. **Extraccion**, **Obturaciones y Orificaciones** ... locacion de dientes postizos ... un procedimiento especial y **patentado** ... dientes, por mas cariados que estén, su forma ... esmalte naturales, **sin el menor dolor**. ... vos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios** ... **módicos**.

La Almohadilla de Per...

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION

Opera directamente sobre el estómago y ... por medio de éstos, sobre los riñones, ... ganos vitales del cuerpo, comunicándoles ... lud y ext ... yendo de ellos muchas impu... permanecieran en ellos, impedirían su ... ocasionando graves enfermedades y pe...

El Tricófero de Ba...

Cuando el cabello empiece á caerse ó se ... áspero y seco, sea por enfermedad ó por ... ó ...

EL TRICÓFERO DE BA...

Cuando ya haya aparecido la calvicie, ... rosamente el Tricófero en los lugares ... tambien al rededor de las raices de los ca... tantes y si las raices no estan completamente ... la naturaleza ayudada por el arte y el ... verá el cabello y lo convidará un lustre ... Existen millares de casos auténticos ... cabello ha sido restaurado por ...

EL TRICÓFERO DE BA...

despues de muchos años de ... Si publicásemos todas las cartas y ... que por espacio de tres cuartos de siglo ... de diversas partes de ambos hemisferios ... nos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BAR...

... mas de ser la preparacion mas antigua ... es eficaz para conservar, restaurar ... ello que se ha ofrecido al público ... recomendada por los mejores ... se ha usado con el éxito ... ... del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter

... nos, purifica la sangre ... ones, entona el estómago ... delicioso al paladar y ...

P... SE ... [illegible] ... MARTH... [illegible]

QUESO DE MESA LA CL... á ... los negociantes de la campaña ... Fábrica Remedios, ... [illegible] ... sucursal Remedios. Los señores ...

S... Corrientes ... [illegible]

SE NECESITA UN PEON ... Florida 390.

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA ... Moreno 57.

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO ...

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ... Belgrano ...

SIRVIENTE PARA TODO SERVICIO ... Solis núm. ...

SIRVIENTA—SE OFRECE UNA QUE SI... calle ... 50.

SE OFRECE UNA COCINERA española ... Cochabamba ...

SE OFRECE UN COCINERO CON ... recomendaciones ... calle Artes cortada.

SIRVIENTA SE OFRECE UNA FA... tiene recomendaciones, Venez...

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ... Bolivar 50 ... darán razon ...

SE ALQUILA UNA SALA BIEN ... antesala y dos piezas ... amuebladas ... Corrientes 130.

SE OFRECE UNA COCINERA CALLE ... No. 751.

SE VENDE LA CARNICERIA SIT... calle de Perú ... Independencia; ... Para tratar allí mismo á toda hora.

SE VENDE UN CAFÉ BILLAR DE ... a tres cuadras de la plaza Once ... calle Moreno núm. 2... esquina Caridad ...

SE NECESITA UN MUCAMO ... que sepa bien su obligacion ...

SE OFRECE UNA COCINERA ... italiana, buenas ... calle de Europa 22 ...

SE PRECISA UNA SIRVIENTE ... trabajo de casa ... se prefiere italiana ... Corrientes núm. ...

SIRVIENTA EXTRANJERA SE ... Santiago del Estero 314 se ... de su recomendaciones ...

SE VENDE UNA ACREDITADA ... en la calle de Rivadavia ... comprarla, puede ocu...

SE ALQUILA LA CASA CUYO ... almacen, tiene ... para abrir ... Cuyo núm. 884.

SE VENDE POR UN PRECIO MÓ... calle Garantías 513 ... piezas, cocina, letrina ... tratar á toda hora del dia, Tucuman 652.

SE VENDEN EN LA CALLE ... las nuevas recien concluidas ... comodidades, cielo-rasos de ... pisos de pino de tea ... tratar en la misma casa mañana y de las 4 á las 6 de la tarde ...

SE NECESITAN BUENAS HILA... para ... fábrica de hombre en la fábrica ... Corrientes 282. Es inútil presentarse sin obligacion.

SE ALQUILA LA CASA CALLE ... número 130 aparente para negocio ... modificado para familia. Para tratar ... núm 157 | Corrientes 298.

SEÑORA FORMAL SE OFRECE UNA ... huérfanos ... buenos informes ... 552.

SE HA PERDIDO UNA ORQUI... la calle Bolivar. La persona que ... la entregue ... gratificacion ...

SE OFRECE UN JOVEN DE ... EDAD ... un escritorio ... el que lo precise ... calle Sal...

SE OFRECEN ALQUILER PARA ... sus hijos chicos ó dos hombres solos ... Alsina núm. 672. Para ... á toda hora del dia.

SE ARRIENDA EN LA PARROQUIA ... una quinta de 12 cuadras de ... sembradas de alfalfa que producen ... Para tratar Tacuarí 350 altos, horas de ... de mañana de 7 á 11 de tarde de 6 á ...

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS ... usadas, carros nuevos y usados, carruajes como para volantes, carros y jardineras ... mejor y garantido y á precios muy ... correría de Francisco Monpes calle M... Barracas al Sud. Aprovechar que es una ganga.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA ... de Pozos núm. 105, tiene 10 varas de ... de fondo, tiene 6 piezas de azotea y 3 de ... una buena renta y se vendera muy barata ... calle de Belgrano 790, relojería.

SUB-PRECEPTOR EL CONSEJO ESCOLAR ... distrito General Rodriguez necesita ... escuela de varones núm. 1. Los interesados ... ocurrir el dia Jueves 28 del corriente ... todos los dias á la Secretaría de este ... de varones núm. 1 donde serán atendidos ... —General Rodriguez, Julio 22 de 1881. ... presidente. *B. D. Peralta* secretario.

SE VENDE UNA ... calle de Santiago del Estero 247 ... tiene 9 varas ... 45 de fondo, con 6 piezas ... baldoza, puerta de fierro ... oficinas necesarias, para tratar en la misma ...

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE ... buenas recomendaciones ... Dirigirse bajo las iniciales J. M. ...

TERRENO—SE ALQUILA PARA queseros y ... saberos á inverna ... bradas, casa de habitacion, ... en el partido de Merlo á ... del ferro-carril del Oeste; ... para tratar ... Cohen y hnos.

UN HOMBRE FORMAL ... italiano, se ofrece como ... de todas clases, es bastante ... baborlo ... muchos ... miento y tiene muy buenas ... Darán razon en el almacen ... calle Ca. ... ó ... de Rocha ...

VACAS LECHERAS—SE VENDEN ... en la chacra de don M. ... d Costa ... tratar en el mismo establecimiento.

VALIOSO HALLAZGO—... provincia de Córdoba, ... colonia Santa Rita, ... se venden diez manzanas de terreno ... de fondo, en el centro de las ... que hasta hoy no conoce ... terreno ... de frente por 80 varas ... en la colonia, y ... nada, la venta es particular ... por lo que ofrezca el ... ver los títulos y plano ... Europa calle de Bolivar ... 414.

YERBA PARAGUAYA—SE PRE... familias consumidoras ... almacen calle Cangallo y ... 25 de Mayo ... tamente ... de yerba paraguaya ... San Pedro ... Hay que probar su ... se instalará ... hay yerba mejor en ... clase para con... blan se ha recibido ... Aires, ... yerba como para ... parte de ... el almacen Cangallo y ... olvidarse ... vino sin agua. ... Mayo, donde ...

ZAPATERIA DEL ... BOTINES para hombre ... francés de recorte ... y á 120 con doble suela, cosida ... núm. 301 entre Méjico y Chile.

POCA—... echos en el ... y con la costura ... clavada. Calle ...

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS
Se necesitan en esta Imprenta.

Lustrador de muebles
Se ofrece uno bastante práctico para lustrar toda clase de muebles, ya sea en algun taller ó casas de familia. Dirigirse á la calle Independencia 187 ó á la oficina de este diario bajo sobre las iniciales O. O. n2 v20

Casa central
Se alquila una con un gran fondo útil para cualquier negocio ó fábrica, situada calle de Cangallo á media cuadra del mercado del Plata. Los que se interesen ocurran á la calle de Cangallo 319 (altos) ag2 v7

Francisco U. Bulnes
Se pasar por la casa calle Moreno 100. n2 v6

Instituto Internacional
Riva San Vitale Lago de Lugano—Cantón del Ticino—(Suiza)
Establecimiento dirigido por el Profesor Dr C. ...iola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor ... tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos, tambien en las ciencias y artes. Hay un curso para las Academias y Universidades de Suiza, Francia y Alemania. Situacion del Instituto ... Educacion familiar—Los Profesores de idiomas estranjeros.
Ramos de enseñanza subdivididos segun los ...
Español, Italiano, francés, inglés portuguez, griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales, ... de la teneduria de libros, Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Geografia, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofia, ...gia, Física, Química, Dibujos, Arquitectura, vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Nata...
...el programa y referencias dirigirse á ... en Riva S. Vitale ó en esta ciudad ... del Instituto calle Santiago del ... 477. ag2 v2abre

SONAMBULA
...TA CLARO VIDENTE
Consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta núm 611 entre ... y Cochabamba. jl12 v15A

LEY
CERCAS de ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio 5 pesos m|c. el ejemplar. perm

Para Bahía Blanca
Solamente el vapor nacional Toro. Saldrá el día 6 de Agosto para dicho punto, conduciendo carga y pasageros. Para fletes, pasages y informes ocurrir a su agente ... jl 26 v6 ag

TIPO USADO
Se vende una regular cantidad: Moreno ... M15 v8ag

Hermosas plantas
... que se encuentran en venta en el conocido jardin de Santa Catalina. Hay para vender 2000 ... á un peso m|c 2000 eucaliptus al mismo precio, gran cantidad de plantas de adorno. Se hacen ... flores de diversos tamaños ... á precios ...

GRAN LIQUIDACION
LA BIEN SURTIDA TIENDA
POR MAYOR Y MENOR
... Por detalles Chacabuco 116 ... jl24

...ro Conde ... Su esposa Dolores ... familia invitan á las personas de su relacion ... hoy á las 4 de la tarde ... al Cementerio del Norte ... por que agradecerán eternamente ... mortuoria Victoria 782.

...ilio Mascullni ... Sus hermanas ... M. de Dominguez ... hermanos politicos Enrique L. Dominguez ... Loper y sobrinos ... Zuninguez invitan a sus relaciones ... el templo de S. Ignacio ... Esta es la única invitacion jl31 v4ag

CARROS ECONOMICOS
LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO
...por ciento de economia probada
NO HAY ENGAÑO
RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
VERDADERO LIMPIADOR
No se equivocar el número. p

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
"La Ciudad de Londres"
The city of London Fire Insurance C. L.
LIMITADA
CAPITAL 1.000,000 LIB. EST.
OFICINAS: 101 CHEAPSIDE
LONDRES
...BAJOS FIRMADOS HAN RECIBIDO AMPLIOS PODERES PARA EFECTUAR SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ARREGLAR SINIESTROS CON PRONTITUD
...WSON Y Ca.--83 Maipú--83 jl28v28ag

BAHIA BLANCA
...LIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas
...responsabilizan por el extravio de bultos que ocasionen ... que se les confien. jl8 v8 8bre

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
...TY SOAP WORKS DE LONDRES
Avisamos que los señores Kelly é hijos, 503 y 634 ... son nuestros únicos Agentes en Buenos ... toda la República Argentina.
Firmado—D. & W. Gibbs.

AGUA ANTI-ALOPÉTICA
DE
C. ECHEVARRIA
Para sacar la caspa é impedir la caida del pelo
Para que nadie dude de la eficacia del agua anti-alopética, el inventor tiene á disposicion del público numerosos certificados que la acreditan.
ÚNICO DEPÓSITO DE VENTA
142-CALLE VICTORIA-142
jl29 v20 ag

MUEBLES, PIANOS &!
Se compra, cambia y compone, muebles y usados; surtidos de juegos de sala, forrados en damasco varios colores, y pianos varios: una infinidad ... preciosos, ... arañas, &, &, á precios ... que en otra par... dirigirse calle Victoria ... y 370, tapiceria y ... al lado del teatro. IMPORTANTE: ... precioso y acreditado ... no tiene rival ... la compra ni por la ... perm.

POMADA VASELINA
...persona que haya usado la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.
...en que su venta ha experimentado rápido ... la ha hecho famosa en todas partes del ...
GARANTE SU SUPERIORIDAD
...el pelo en casos de calvicie, evita la caspa, ...se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.
NO HAY EQUIVOCACION
...es el mejor, mas agradable y efectivo artículo ... que se conoce.
...se encuentra en la Agencia 105 Florida. jl31 v6ag

ALMANAQUE MENSUAL DE KIDD
APARECIO ... AGOSTO
CONTIENE LOS
HORARIOS DE FERRO-CARRILES
...AYS, VAPORES, MENSAGERIAS, ETC
...demas una estensa nómina de Abogados, Escribanos, Médicos, Comerciantes ... otra infinidad de datos comerciales etc.
...de en las principales Librerias
LA IMPRENTA INGLESA
DE J. H. KIDD
117-CORRIENTES-117
a3 v5

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Por el mismo
DE 30 NOTABLES MORUECOS
Sangre pura Rambouillet
PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA
'LAS ACACIAS'
Propiedad de los Sres.
EDUARDO OLIVERA HNOS
En nuestra casa Alsina 78
EL MARTES 16 DE AGOSTO
A LA 1 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del oeste, propiedad de los Sres Eduardo Olivera hermanos

30 espléndidos Rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen, y cuya base como todos saben, fueron animales elejidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual poseedor de la cabaña en Wideville: habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y á la contraccion é inteligencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados la fotografia de los primeros carneros de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta.

Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los señores estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados que han obtenido

Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores y los interesados pueden pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78 jl13

Por el mismo
DE 20 MAGNIFICO MORUECOS
SANGRE PURA
ORIGINAL NEGRETE
Procedentes del Establecimiento
SAN MIGUEL
PARTIDO DEL PERGAMINO
PROPIEDAD DE LOS Sres OCAMPO Hnos
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 19 de AGOSTO á la 1
[illegible]

Por el mismo
De 10 potrillos mestizos
CLEVELAND
DE LA FAMOSA ... ESTABLECIMIENTO
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos
En nuestra casa Alsina 78
El Miercoles 17 de Agosto á la una ... remataremos á la mas alta postura ... por cuenta y orden de los señores Eduardo Olivera y hermanos procedentes de su establecimiento ... los siguientes potrillos mestizos Cleveland ...
Inocente colorado nacio el 1 de Diciembre de 1877
Pilot ... 1877
... zaino negro el 14 de Setiembre de 1878
... zaino negro nacio el 20 de Setiembre de 1878
... colorado el 8 ...
Encontrado, zaino colorado el 24 ...
Todos estos potrillos son sumamente mansos y de tiro en el tiro
Monitor colorado nacio el 28 de Setiembre de 1878
Rob... al cuarteron 15 Octubre de 1878
Estos dos animales son de silla
H... dorandillo nacio 14 de 1877
P... id id id
Una magnífica yunta de caballos sumamente mansos y muestros en el tiro, el Huascar ... tambien solo
Los potrillos de la cria de los Sres. Olivera son muy conocidos y apreciados reuniendo condiciones especiales para animales de tiro, son sumamente dóciles y al mismo tiempo muy briosos y elegantes. Tenémos la satisfaccion de decir que todas las personas que han comprado de esta cria, están sumamente satisfechos y recomiendan estos animales.
Podrán verse en nuestra casa Alsina 78—3 dias antes del remate. jl 30

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
DE UNA CASA INGLESA
JUEGO DE DORMITORIO
DE NOGAL FLAMANTE
Alfombrados varios
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

QUEDA SUSPENDIDO EL REMATE DE MUEBLES EN NUESTRA CASA HASTA NUEVO AVISO

Por el mismo
ESPLENDIDO LOTE
De 30 sobresalientes
CARNEROS RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
SE REMATARAN EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 12 DE AGOSTO
A LA UNA P.M.
Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán estos carneros en esposicion desde el Lúnes 8 del corriente. ag2

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
HAMBURGUESES
Esplendido piano perpendicular
DE GRAN FORMATO
MAGNIFICO juego DE COMEDOR
De roble macizo
LIBROS, RICAS PLANTAS
Y DEMAS MENAGE
En la casa-quinta habitacion del señor don Guillermo Zelzer
SITUADA EN EL CABALLITO
Frente á la quinta del señor Ledesma
Calle Real á Flores
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 7 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el muoblage de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de sala forro de marroquin compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillitas bebe, 1 riquísimo piano perpendicular gran formato de Huesober, 1 mesa para centro con piedra mármol, 1 carpeta para id, 1 gran espejo ovalado dorado marco dorado, 1 chiffonier jacarandá, 1 reloj de pared, 2 piezas centro cristal y bronce, 1 lámpara, cuadros, alfombras de Bruselas, etc. etc.
COMEDOR—1 magnífico juego de comedor de roble macizo natural tallado, compuesto de; 1 aparador cristalera, 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 araña de bronce 2 luces á gas y kerosene, 1 carpeta de mesa, cuadros, 1 sillon de hamaca de Viena, cristales, porcelana, cubiertos y demás enseres de esta reparticion, alfombra de Bruselas, etc. etc.
DORMITORIO Y CUARTO TOILETTE—2 camas gemelas raiz de nogal con colchones y almohadas, 1 cómoda toilette con piedra marmol de nogal, 1 lavatorio 3 cuerpos de id con espejo y piedra mármol, 1 armario nogal y espejo, 1 toballero, 6 sillas de nogal asientos y respaldos esterilla, 1 mesita de noche nogal con piedra mármol, 1 juego para lavatorio, 1 mesa de guindo para 12 personas, 2 camitas de fierro para niños, 1 estufa, alfombrado, etc. etc.
OTRO DORMITORIO—1 camita de fierro con baldaquin colchones etc, 2 armarios de caoba 1 biblioteca cristalero de jacarandá, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 mesa de noche caoba con piedra mármol, 1 sillon de hamaca, 4 sillas caoba asientos y respaldos esterilla, 1 mesa de pino, 1 cómoda caoba, esterado, etc. etc.
ESCRITORIO—1 escritorio ministro nogal roble por dentro, 1 biblioteca cristalero id id, 1 sillon nogal para escritorio 1 mesita para juego de nogal, 2 grabados, 1 lámpara, mas de 800 tomos obras varias en francés aleman, inglés etc. etc. y gran cantidad de obras científicas, alfombra de Bruselas etc. etc.
GABINETE QUIMICO—1 mesa escritorio, 1 sillon para id, 2 armarios para aparatos químicos, 1 sillon con ruedas para enfermo, gran cantidad de aparatos físicos y productos químicos, mas de 100 reactivos químicos, máquina eléctrica de induccion, etc. etc.
COCINA—1 armario para cocina, mesas de pino, batería de cocina, etc. etc.
PATIOS—Máquina para lavar con esprimidor, id de ... para lavar, baldes y demás útiles ... de familia.
PLANTAS—Gran variedad y muy selectas, como ser: camelias en flor, jazmines del cabo id, fortunel, azaleas ... chamarops excelsa, ... cycas revolutas, latanea borbónica, cedros deodara y gran cantidad de otras plantas de mérito; todas las plantas se garanten criadas en ... etc etc. jl30

Por el mismo
PARA LOS FUMADORES
UN LOTE PEQUEÑO
De esquisitos tabacos
LEGITIMOS HABANOS
DE LA ACREDITADA MARCA
CABAÑA Y CARBAJAL
Avisamos á los acostumbrados á fumar buen tabaco, que tenemos en venta particular un selecto lote de los mejores habanos que pueden importarse de la acreditada marca de Cabaña y Carbajal.
Siendo muy pequeño el lote de cigarros, deben apresurarse los fumadores en ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
El surtido es el siguiente:
Imperiales, Regalia de la Reina, Perfectos, Regalia Britanica, Non Plus Ultra, Regalia decia, Regalia comme-il-faut, Regalia de la Reina fina. jl28

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE CARNEROS Y OVEJAS
Importados y nacidos en el pais
De la cabaña Rambouillet
DE AMARAL EN MORON
ATENCION Sres. CRIADORES y HACENDADOS
La venta se efectuará en la Cabaña
El Domingo 14 y Lúnes 15 (dia de fiesta) de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes:
5 lindísimos carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la *Cabaña Nacional de Francia*
10 borregas de la misma edad é igual procedencia
12 carneros importados de la *Cabaña Railleau de Francia.*
35 borregas de la misma procedencia.
80 lindos carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el mismo establecimiento
200 borregas y ovejas, id id
Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora y en cuanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en venta pueden informarse los interesados de los señores C. Urioste, A. G. Garcia Quirno, B del Carril, Dr. Pellegrini, T. Acevedo, T. Salas, N. Lowe Doods, N. Arévalo, Grondona hnos. P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. Villar, J. Moran (Entre Rios) y muchos otros que han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de este establecimiento.
La venta se hará en lotes al gusto del comprador
NOTA—En la estacion habrá carruages para conducir á los interesados y á la llegada se servirá un buen almuerzo campestre. jl6

Por el mismo
JUDICIAL
De 1800 ovejas mestizas
150 ovejas Rambouillet finas
CABALLOS, YEGUAS
Y VACAS LECHERAS
En el Partido de las Conchas
Campo de la Sra D. Laura B. de Pacheco
A 1 legua de la Estacion Pacheco
Ferro-Carril a Campana
El Domingo 7 de Agosto ... [illegible]

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
DE UNA FINCA
Calle Chile Ns. 1054 y 1056
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
Por órden del Señor Juez de Comercio Doctor D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Retasada en ps. 72,278 m|c.
Base para la venta pesos 48 186 moneda c'te
El Martes 9 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos moneda corriente
La finca que se designa edificada en terreno de 18 varas de frente al norte por 40 de fondo con seis piezas de azotea ... cocina, pozo, ... Dista solo tres cuadras de la ... de tramways de los Sres Lacroze que funciona hasta ... calle de Entre Rios
Títulos ... Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de 10 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90 jl24

Por el mismo
DE LA GRAN QUINTA
Situada en la Plaza de la Recoleta
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigles sobre division de Condominio
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,070 m|c.
Base para la venta $ 425,780 moneda co'te
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos a la venta en remate público y á dinero de contado de los 38 lotes en que esta fraccionada la espresada quinta, bajo la base designada en el plano á cada lote que serán las dos terceras partes de su respectiva tasacion
Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de uno por ciento sobre el valor comprado antes de firmar el boleto
Por planos y mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 jl12

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
"Sociedad Industrial del Rio de la Plata"
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miercoles 5 de Octubre proximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos a la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un esplendido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automáticos de 3 cilindros para lavar las lanas, 8 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps 3 616,320 m|c
Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles lo exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
En la calle Larga de Barracas
FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY
Compuesto de 75,196 vs. cuadradas
DIVIDIDO EN 132 LOTES
Con frentes á la calle Larga
Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Rigle
Sobre division de condominio
De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1,407,887 moneda corriente
Base para la venta pesos 938,590 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estension de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.
La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga ó sea principal y la del Presidente y prolongacion de la de ... le dan una importancia incuestionable.
Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de un cinco por ciento sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Martes 9 de Agosto, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, venderé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad situada en la calle Corrientes núm. 503 (antiguo) entre las de Junin y Andes, edificada en terreno de 12 vs de frente por 70 vs de fondo, con un martillo en su contra que detallan los títulos, con 7 piezas, cocina, etc, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 7000 concedido sobre dicha propiedad á doña Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.
Esta propiedad debe $ 131 segun la tabla de amortizacion ... Debe ademas ... de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $ 8,156.
El comprador podrá continuar con la hipoteca ... tendrá amortizados pfts. 1,819. jl26

Por el mismo
De la importante propiedad
EN LA PLAZA DE LOS ANDES
DEL MOLINO A VAPOR
Barraca y Depósito
CALLE DE BALCARCE Y COLON
Formando esquina á la de Chile
Por ejecucion del Banco de la Provincia
De órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Justo P. Ortiz
Tasada el todo en pesos 1,145,000 m|c
Base para la venta pesos 763,334 m|c.
El Juéves 18 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de este valioso establecimiento, hoy reducida la base para su venta á la cantidad de setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente: en la forma siguiente:
El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 40 varas á la calle Colon por 62 á la de Chile, retasado en ps. 850,000 m|c.
Base para la venta ps. 566.667 m|c
La barraca y casa habitacion con frente de 33 varas á la calle de Balcarce, por 35 á la de Chile retasada en ps 190,000 ps m|c.
Base para la venta ps 126.667 m|c.
El depósito para mercaderias generales en terreno de 15 varas á la calle Balcarce por 35 de fondo retasado en ps 105 000 moneda corriente
Base para la venta ps. 70 000
Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reducciones sucesivas en su tasacion, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en diversas ocasiones.
Prevenimos á los interesados que, por órden judicial exijiremos al comprador la entrega de veinte y cinco mil pesos moneda corriente, antes de firmar el boleto.
NOTA Esta propiedad fue rematada con fecha 10 de Marzo por don José Marcelino Lagos para don Carlos Duncan en la cantidad de ps. 1 212000 m|c pero el Sr. Juez de Comercio anuló la venta por ser el comprador menor de edad
Por mas datos ocurrir á los rematadores San Martin 90 jl30

Por el mismo
Banco Hipotecario
En la misma propiedad—El Sábado 13 de Agosto á la una y media de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno situada en la parte Sud del pueblo San José de Flores, prolongacion de la calle Colon y á dos cuadras al Sud de la calle Circunvalacion, que corre de Este á Oeste compuesto de 120 varas frente al Este, por 110 varas fondo al Oeste. Linda por el frente con la calle Colon en medio con Estrada, Moreno y Rom por el fondo al Oeste con Stegman y el mismo Rom por el Norte calle en medio con Colombo y el mismo Rom y por el Sud calle en medio con Rom
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y previa la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Corina B. de Rom quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. n2

Por el mismo
Banco Hipotecario
De un hermoso terreno en el mejor parage del pueblo de Belgrano ... hermosas plantas
[illegible]

Por el mismo
Una casa por la ínfima suma de 25.000 ps m|c
Banco Hipotecario
[illegible]

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28---BOLIVAR---28
perm

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE LOS DERECHOS Y ACCIONES
A UNA LINDA AREA DE CAMPO
En el Partido de las Lomas de Zamora
Perteneciente al concurso de doña Felisa Galíndez de Acuña
Base para la venta 20,000 $ m|c.
El Sábado 13 de Agosto
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos en remate público todos los derechos y acciones a una área de campo en el Partido de las Lomas de Zamora, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos del concurso formado á doña Felisa Galíndez de Acuña se hace saber por el término de veinte dias que los martilleros Bollini Muro y Ca. han sido autorizados para vender en remate público y dinero de contado las acciones a un terreno ubicado en las Lomas de Zamora, que corresponden á la concursada en los autos testamentarios de Don Leon Juan y D. Miguel Galíndez advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la suma de veinte mil pesos que se ha fijado para su venta. Los autos de su referencia tramitan por la oficina a cargo del que suscribe—Buenos Aires Julio 21 de 1881 *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario—Defensa 82 altos 20, patio 1
NOTA Los antecedentes sobre la importancia del campo y todos los datos, están el espediente testamentaria de Don Juan Leon Galíndez, Escribano del Sr. Don Julio Mendez jl23

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno de chacra
Y EDIFICIO
Situado en el partido de San Isidro
PARAJE LLAMADO
LOMAS DE SAN ISIDRO
Tasacion de todo 73.140 $
2|3 partes base para la venta
48,760 ps
En nuestra casa calle Bolivar 28
El Mártes 16 de Agosto
A las 3 en punto de la tarde
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente a la testamentaria de D. Roque Lopez un terreno de chacra y edificio situado en el Partido de San Isidro parage denominado 'Lomas de San Isidro' con una estension de 212 varas de frente al Sud por 1 235 1|2 de fondo al Norte, ó sea una área total de 11 1|2 cuadras cuadradas, mas 3070 varas cuadradas, lindando camino vecinal por medio con don Joaquin Lopez, por el Sud-Oeste con la testamentaria de Rodriguez y por el Este con D. Diego Cramer
Ojo á lo bajo de la base 48,760 ps. m|c.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 Mas datos al local. jl21

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
Lindando con el cuartel de la Chacarita y Arroyo de Maldonado
ESTENSION 5 1|2 CUADRAS
Base de venta 1 $ m|c. la vara cuadrada
En lotes de una cuadra con accion á todo
Terreno alto y magnífico para chacra
Ojo Chacareros y Quinteros
El Domingo 7 de Agosto
A las tres en punto de la tarde
Venderemos en remate público y al contado por órden terminante de sus dueños por disolucion de sociedad cinco y media cuadras de terreno situado en el paraje denominado "La Chacarita" lindando por el Norte con propiedad del Gobierno Nacional, por el Sud con el Sr. Mirasson por el Oeste con don Matias Bentner y por el Este con doña Remigia Hernandez de Matayan
La venta se hará en lotes de una cuadra y media de cuadra y media, con accion al todo
La base de venta es de un peso m|c vara cuadrada
El remate se efectuara en los mismos terrenos
Por datos y planos a nuestra casa Bolivar 28 jl20

Por el mismo
De 3 grandes lotes de terreno
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE REAL
TERRENOS DE MUCHO PORVENIR
El Juéves 11 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En la casa del Banco Hipotecario por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado de tres lotes de terreno situados en el Partido San José de Flores el 1° 61 3|4 varas frente por 58 3|4 varas al Este, 60 1|2 varas al Sud y 61 varas 2 centímetros al Oeste lindando por el Norte con la calle General Lavalle, por el Sud con la via del ferro-carril del Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con Pondal.
El 2° lote tiene 115 varas al Norte, 150 1|2 varas al Este, 102 varas al Sud y 143 varas al Oeste lindando por el Norte con una calle sin nombre, por el Sud calle en medio con Gandolfo, por el Este con calle Bella Vista y por el Oeste con Turdera.
El 3er. lote tiene 85 varas frente al Norte por 67 varas fondo, lindando por el frente con la calle Real, por el fondo con don Tomás Blanco y por el Este y Oeste con la testamentaria de don Baldomero Garcia
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Victor Rocha, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl24

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE DE MUEBLES
EL MARTES 2 DE AGOSTO
A las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 28
Venderemos en remate público, por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel, y en virtud de la ejecucion seguida por don Bartolo Carbone, contra don Luis de Fonteynes, los muebles que á continuacion se detallan;
Un aparador negro con piedra mármol y espejo, una biblioteca jacarandá con 6 vidrieras, un espejo tamaño regular marco negro, un ropero negro con espejo,—Por separado—Dos lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, 3 id de nogal 3 cuerpos con id id, 3 id de id de ... un ropero nogal con espejo ... y talderos, ... id con espejo liso, 6 quillangos, 34 id finos, 18 sillas ... forradas en cria, 3 id id con asiento esterilla, 10 camas porte americanas, 1 juego de sala 9 piezas forro ..., una gran cantidad de artículos de electro plata, porcelana y otros artículos que estarán á la vista. jl28

Por el mismo
De dos lindas fracciones de terreno
132.500 VS. CUADRADAS
SITUACION INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Parroquia de San Cristóbal
BASE BAJISIMA
EL MARTES 9 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, forma irregular, Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.
La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud—y por el Sud con Navarro Viola y Costa.
La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el señor Mac Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio en la anterior fraccion
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y previa la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica
La base para la venta será de 3 pesos por vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo Almirante Brown
(ESTACION ADROGUE)
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
Situada en la calle Byron
Entre la Plaza y el Hotel de las Delicias
PARAGE ALTO Y PINTORESCO
Base de venta 20,000 $ m|c.
Solamente el edificio costó 80,000 $
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Nicolasa Russo de ... la linda casa quinta ... [illegible]
La base de 20,000 pesos es la quinta parte de su valor
TITULOS GARANTIDOS
La venta se hará en la misma propiedad
Por mas datos a nuestra casa Bolivar 28

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Pertenecientes al señor don Daniel Garcia
En su casa habitacion
CALLE DE TEMPLE N. 302
EL MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
De todas las existencias
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De D. José W. Espindola
IMPORTANTE REMATE
De tienda, merceria, ferreteria
Y BAZAR
A QUEMAR POR LO QUE DEN
El Viérnes 5 de Agosto á las ... del dia venderemos en remate público en el pueblo de Saladillo ... disposicion del señor Juez de Comercio ... del establecimiento del ... siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Comercial Dr D Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini Muro y Ca procederán a la venta en remate público en el pueblo del Saladillo, el dia cinco del entrante Agosto, de todas las existencias del concurso de don José W. Espindola, cuyo detalle es el siguiente. 17 piezas de seda en pesadas, 1 lote de cinta liston 1 id de peines y agujas de coser, 1 id de botones para pecheras y ... 1 id de ... lores grandes de cabeza, 2 cartones para colegio 9 cepillos para ropa, 36 pares de tijeras para costura, 18 gorras de casimir, 10 piezas de blonda, 1 lote guantes de lana y puños para chicos 11 gorritas de lana 5 juegos de dominó, 18 cepillos para dientes, 1 lote cadenas de metal ordinarias para reloj 1 lote de botones para pechera de camisa, 5 polveras 1 lote de cintas de algodon 1 id listos para sombrero, 1 id de cuellos de fantasia ... cuellos para señora, 25 cuellos y puños para señora ... pares puños para señora, 4 cajas de flores artificiales ... pares botines elásticos para niño, 2 id id para hombre ... surtidos, 12 id zapatitos chicos ... zapatos de tafilete para señora ... [illegible] ... 34 pares alpargatas 1 lote de herramientas ... 10 paquetes cigarros de la paja ... 20 nares de cubiertos ... 11 rondanas de madera ... 6 espumaderas de lata 12 chayras ... tasas de laton, 12 bochillos cabo de asta ... 6 veleros dobles ... casuelas y otros objetos de barro ... 272 platos de loza surtidos, 553 platillos de cafe surtidos ... loza, 40 idem grandes de loza ... 209 tasas para caldo, 102 pocillos ... 50 copas chicas 2 resmas papel cortado para cigarrillos media barrica tabaco picado colorado 6 botellas licor de banana ... 8 marcas de fierro ... candados para portones ... 2 libras de ... resto de caña y vinagre ... 2 balanzas de mostrador 1 escritorio ... 1 mesita de pino, 1 escalera de madera ... en el patio, armazones y mostradores. Buenos Aires, Julio 21 de 1881. *Juan ...* Escribano ... á la Secretaría de Miranda jl2

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una buena propiedad
EN EL PUEBLO
Del Cármen de Las Flores
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28
El Mártes 23 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos en nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Rafael Meaños la propiedad citada situada en el pueblo Cármen de las Flores ... del Triunfo, solares A. B. C. ... de frente por 50 de fondo con un buen edificio todo de material y techos de teja francesa con 4 piezas 2 de 7 varas por 7 de ancho y dos de 5 por 5, pozo de balde, letrina, y cercado todo el terreno de material
Primera tasacion pesos 30,000 m|c.
Segunda tasacion ps 22,500
2|3 partes base para venta pesos 15,000 m|c.
El remate se efectuará á las 3 en punto en nuestra casa Bolivar núm. 28. ...

Por el mismo
EN SAN JUSTO
DE UNA BUENA CASA
14 vs. de frente por 100 de fondo
4 buenas piezas
EL SABADO 13 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
En la misma propiedad, por órden del Directorio del Banco Hipotecario procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, edificada en terreno de 15 varas de frente á la plaza por 100 vs fondo con 4 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalanne, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.
La base para la venta será de 1.000 pfts.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. ag2

Por el mismo
EN QUILMES
4 MANZANAS de TERRENO
Con frente a la vía férrea
BASE DE VENTA BAJISIMA
El Domingo 14 de Agosto
A las 12 1|2 del dia
En la misma propiedad donde estará la bandera, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederémos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes, de 100 vs por 100, con frente á la via férrea, linda por el frente con don Pedro Aguirre, por el N. O. con mas propiedades de Sanchez, por el S. E. con Batigalupe, y por el Sud-Oeste con don Manuel Córdoba
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y previa la aprobacion del Directorio para chancelar un crédito hipotecario concedido á don Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica del Banco
La base para la venta es la cantidad de 2 000 pesos fuertes.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado

Por el mismo
DE DOS LINDOS TERRENOS
Parroquia San Cristobal
Con frente á tres calles
Base de venta 2 $ vara cuadrada
El Viernes 12 de Agosto
A las ... en casa del Banco Hipotecario ... órden del Directorio del establecimiento ... remate á la mas alta postura y dinero de contado de los terrenos parroquia San Cristóbal, el primero con frente á tres calles ... 102 1|2 vs fondo ... calle Santa ... Anatalio Rom ... don Emiliano Aguirre ... [illegible]

Por el mismo
DE MAQUINAS, MOTORES
CERNIDORES &
De un gran molido a vapor
En el Carmen de Las Flores
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 20 DE AGOSTO
A las 1 de la tarde
[illegible]
NOTA La venta se efectuara en un solo lote en nuestra casa Bolivar 28
Retasa 29 213 ps m|c
Base de venta 2|3 partes 19 575 ps. m|c
[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.
REMATE SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
[illegible]

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
Proxima a la nueva Plaza de armas
CON 6 PIEZAS DE MATERIAL
EDIFICADA EN 12 3|3 VS. 70
EL TERRENO
ES DE LOS ALTOS
Calle de Pasco N. 495
Entre Comercio y San Juan
Con base de venta 30 000 ps.
El Domingo 7 de Agosto a las 2 de la tarde venderemos por orden terminante de su dueño con la base de 30,000 ...
Esta espléndida propiedad cuyo edificio se compone de seis piezas de material en buen estado con buenos techos ... pozo, baldo, letrina ...
El terreno se compone de 12 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste
El comprador abonará el 10 ... al estenderse el boleto de compra venta
... por mas datos ... ag2

Por el mismo
Banco Hipotecario
[illegible]

Por el mismo
1358 BARRICAS
AZUCAR DE PERNAMBUCO
CON AVERIA
Desembarcadas del buque holandes
"PROCYON"
POR ORDEN DE SEGUROS
Y cuenta de quien pertenezca
EN LA ADUANA NUEVA
Y EN LOS DEPOSITOS
De las Catalinas, despacho directo
El Martes 2 de Agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden de Seguros y cuenta de quien pertenezca
1221 barricas azúcar de Pernambuco ... en medias de varias clases.
NOTA La venta dará principio ... Aduana Nueva ... jl20

Massot Hnos.
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Situado en San Carlos
PARTIDO DE BOLIVAR
2 1|2 leguas cuadradas
CON LETRAS AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Base bajisima
En nuestro escritorio Bolivar núm 24
El Viérnes 5 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos en nuestro Escritorio calle de Bolivar núm 24 á la mas alta postura este magnífico campo perfectamente mensurado y amojonado situado en San Carlos Partido de Bolivar y cuya superficie consta de 2 1|2 leguas cuadradas ... lindando con los Sres D. Eduardo Madero, D. Anacleto Perez y D. Gregorio Lauquet
La base para la venta es la insignificante cantidad de ciento cincuenta mil pesos m|c ... pudiendo el comprador, si le conviene tomar a su cargo ... como parte de precio siete letras a favor del Gobierno de la Provincia cada una de 14 963 pesos ... 104,741 ... de 1887
Este campo esta poblado hace muchísimos ... los actuales dueños ... al lindero don Anacleto ...
Lo mismo tienen haciendas y poblaciones los otros vecinos como el Sr. D. Eduardo Madero, ... de Buenos Aires
Para ver las escrituras, plano y demas datos ... á nuestro escritorio Bolivar núm 24 jl26

Por el mismo
De una preciosa casita construccion moderna calle de Alsina No 1018. Es un chiche—Base de venta ps. 70,000 m|c—Produce el 11|4 ojo de renta.
Adem... pues
El domingo 7 de Agosto, á las 3 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante ... su dueño y con motivo de una ejecucion la preciosa casa recien construida y a la moderna, ubicada en la calle de Alsina num 1018, compuesta de cinco grandes piezas de material con maderas duras, techos y pisos embaldozados, frente elegante, con dos ventanas a la calle; puertas de cristal, cocina y demas oficinas indispensables
El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo, y solo produce actualmente 700 pesos m|c de alquiler mensual, por un arreglo particular con el inquilino, quien se obligó por su parte, á hacer algunas refacciones y pinturas en el edificio, pero siempre ha estado alquilada esta casa á razon de 1000 pesos mensuales.
La base para la venta es la insignificante cantidad de ps. 70,000 m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de dicha base.
Los títulos son garantidos, y pueden verse en la Escribania del Sr. Resta Victoria núm. 15, y por mas datos a nuestro Escritorio Bolivar núm. 24 jl20

Benito Nazar y Ca:
AL CONTADO
El Miércoles 3 de Agosto á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de percales, franela blanca y amarilla, yaconás, uso doméstico, colchas de colores, ponchos de lana, bramantes, lienzos, percales, zarazas, coleta, percalina, paños, casimires, gambronas, griseta, calzados, listado americano, cotin de varias clases, camisas finas, id regulares, paños, franela, camisas. ag2

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Mathen
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 14,963 vs. cuadradas ó sean 18,830 metros 883 milímetros
Tasacion: 3 piezas de material, cocina, pozo ps. 10,400
Terreno. ... 188,968 83
ps 199,368 83
Base para la venta dos terceras partes que son ps. 132912 56
Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso
El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos ... 56 cents. este valioso terreno cuya superficie es la siguiente 166 varas igual á 143 mts 750 ... de frente al Este ... 159 varas igual á 137 ... al costado Norte 155 varas igual á 133 ... por el Sud y 152 varas igual á 131 632 mts por el Oeste medidas que equivalen á 14 963 varas cuadradas ó sean 18 830 ...
[illegible]

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE FRENTE
POR UNA DE FONDO
CAMPO FLOR
En el Carmen de Patagones
Cinco leguas hácia Bahía Blanca
Pronto irá el ferro-carril
BASE PARA LA VENTA
PESOS 45,000 M|C
En nuestra casa Victoria 156
El Sabado 6 de Agosto ...
[illegible]

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
De 20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
DE LA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 156
El Sabado 6 del corriente
[illegible]

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
CALLE DEFENSA 97 Y 99
El Miercoles 3 de Agosto
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
[illegible]
Al mismo tiempo ...

Basail y Constenla
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos al mejor postor y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ra Instancia ... y como perteneciente á la testamentaria de ... un terreno situado en la calle de Córdoba esquina ...
La tasacion asciende á la suma de ...
Base de venta 2|3 partes que son ... ps. titulos superiores, mas informes á nuestra ... jl28

Por el mismo
JUDICIAL
5000 arr. lana mas ó menos
En la Barraca Buenos Aires
PLAZA CONSTITUCION
El dia 10 de Agosto a las 12 del dia ...
[illegible]

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES, ESPEJOS,
Arañas, cuadros, platinas
RICOS PIANOS &
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
[illegible]

Por el mismo
DE NOCHE
OBJETOS DE LUJO Y FANTASIA
ALTA NOVEDAD
DE UNA FACTURA
Que forma parte de lo que ha traido de Paris
EL SR. DON ADOLFO ORBEAN
y cuya mitad de produccion de ella para obras de beneficencia
El Viernes 5 del entrante Agosto y Sabado 6 á las 7 de la noche
En nuestra casa Bolivar 14
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
CAMPO DE ESTANCIA
En el Partido de Navarro
TASACION BAJISIMA
El Domingo ... del entrante Agosto ... de la tarde ... Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia ... perteneciente á la testamentaria de don José ... venderemos al mas alto postor ...
[illegible]
El remate se efectuará en el mismo campo ... jl

Por el mismo
DE 2500 LIBRAS DE PLUMA
MAS O MENOS
Por cuenta de una casa consignataria
En la Plaza Constitucion
ENCAJONADA PARA MANDAR
El dia 10 de Agosto á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado ... libras de plumas que resulten y cuya condicion ... manifestado
El remate tendrá lugar en la Barraca Buenos Aires Plaza Constitucion. jl31

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASA
DE ALTOS Y BAJOS
Magnífica renta ó inquilino seguro
BASE DE VENTA 100...
POR LIQUIDACION
DE UNA TESTAMENTARIA
Todos mayores de edad
Dá 1,200 pesos de renta ...
Calle Reconquista N. ...
El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado ... casa sita calle de Reconquista ... altos bajos y cuyo terreno mide 9 1|4 varas ... Oeste por 17 3|4 de fondo al Este construida ... con diez habitaciones 4 sótanos, algibe, ...
La tasacion es bajísima, los dueños la hacen ... fin de liquidar entre ellos sus cuentas particulares
Títulos superiores mas informes á nuestra ...
NOTA—El comprador entregará al firmar ... como garantía.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA ...
Y bien construida casa
Calle Independencia 1044 ...
Retasada en ps. 63,850 m...
Y las 2|3 partes 42,525 ps. ...
para la venta
EL DIA 9 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE
... a la venta de la mencionada ... el concurso de don Francisco ... señor Juez de Ira ...
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
LA VENTA SE EFECTUARA
EN LA CALLE BOLIVAR N...
Por disposicion del Sr. ...
De 1ª Instancia en lo Civil
DR. MARTIN BUSTOS
... público ... 5 de Setiembre ...
De una ... perteneciente á la sucesion del ... Pablo Peuneda situada en "Luyaba" ... tamento de San Javier Provincia de C...
[illegible]

Julio Goyena y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
De una buena propiedad
EN DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
BASE PARA LA VENTA
PS. 29,605·90 C...
EL DOMINGO 14 DE AGOSTO
A LAS TRES EN PUNTO DE LA ...
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor ... Dr. Miguel L. ... en los autos ... concurso Camelli ... Badaracco ... el término de quince ... martilleros Julio ... blico remate ... perteneciente á la ... Piedras y San ... y edificio ... por el Norte y Este ... Adolfo Arriola ... Buenos Aires, Julio 12 de 1881. *Estanislao Lopez* ... (Defensa 82 altos 2° patio)

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio de 3 piezas
Situado en la calle de Garay
Núm. 339
Compuesto de 8 metros de frente al ... por 44 metros de fondo al Este
BASE PARA LA VENTA 25,5...
Vale como nada 50,000
El Sabado 13 de Agosto á las 4 de la tarde ... terreno con ... testamentaria de ... Juez de Ira. Instancia ...
[illegible]

Por el mismo
DE UNA CASA
Situada en un paraje inmejorable
CALLE GRAL. LAVALLE N. ...
Dos terceras partes base para la venta ps m|c. 27,808-33
VALE EL DOBLE
EL LUNES 15 DE AGOSTO
A LAS 4 DE LA TARDE
[illegible]

Pascual Costa
Banco Hipotecario
El Viernes 5 de Agosto á las 2 de la tarde ... del Directorio del ...
[illegible]

Duarte y Wrigth
A PLAZOS
DE 3, 4, Y 5 MESES
EL MIERCOLES 3 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA
VICTORIA Núm. 11...
... surtido de mercaderías ...
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Merinos, Lustrinas, Alpacas, Vicuñas, Brines, Lienzos, Bramantes, Percales, Franelas, Paños, Casimires, Colchas, Pañuelos ...
... Al mismo tiempo ... Sr Cónsul de ...

Pedro ... de Elizalde y C.
JUDICIAL
DE TIENDA Y MERCERIA
EL JUEVES 18 DE AGOSTO
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á los ... dal y Ca. se procederá á vender en remate ... los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de las ... de tienda y merceria pertenecientes á los concursados ... dia 18 del corriente y subsiguientes.—El concurso ... por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y ... del Escribano Eujenio Blanco á la que me hallo ... —Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—Juan ... Oficina en el Cabildo (nuevos Tribunales)

GALPON DE MADERAS Y FIERROS DE ANGEL DE ELIA Y COMP.

BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, 1|2 postes id id

[illegible] de las mejores marcas, como son: Crounzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.

FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA

[illegible] general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA

[illegible] para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

PRECIOS MODICOS

[illegible] pedidos se atenderán con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto

jl°28bre

E. J. Lopez

[illegible] remate de las existencias del almacen sito [illegible] de Chile núm. 44 por órden de su dueño [illegible] Agosto del corriente año á las doce en punto [illegible] procederé á vender á la mas alta postura y dinero [illegible] de las existencias del establecimiento arriba [illegible] y cuyo detalle es el siguiente: [illegible] francesas, id carlon, id catalan, id carlon, id [illegible] de la Habana id del Rey del Mundo de Mar[illegible], lozas, cristalería etc. Todas estas y otros [illegible] estarán á la vista en el acto del remate [illegible] tiempo, armazon, mostrador, [illegible] cocina económica y otros varios objetos [illegible] detallan por su mucha estension [illegible] á la hora indicada. jl26

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

DOMINGO 7 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

[illegible] al siguiente [illegible] venderemos la [illegible] Independencia 538 y 540 esquina Lorea bajo la [illegible] 8,063 pesos m|c

Vendido por órden superior.

Julian Martinez y Ca.

[illegible]

M. Bohigas y Ferrer

JUDICIAL

En el Partido de Chascomús

ESTACION GANDARA

Un valioso establecimiento

DE GRASERIA

TODOS SUS UTILES Y DEMAS ENSERES

[illegible] órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y en la [illegible] de los señores don Juan Torrent Monerat [illegible] Domingo 7 de Agosto á las 12 en [illegible] procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho valioso establecimiento, compuesto por su parte como sigue: Un galpon [illegible] de 33 vs. de frente [illegible] para derretir de 800 á 900 capones. Una mas [illegible] cilindros á vapor [illegible] y un gran deposito para la agua á las [illegible] prensas, etc., otra mas chica. 1 chimenea [illegible] otra mas chica. 1 balanza inglesa con sus correspondientes pesas, 1 pileta de hierro de 4 vs. de circunferencia [illegible] recibir la grasa. 14 carretillas de mano, 6 [illegible] 1 deposito para enfriar, 5 tinas madera, arcos para enfriar grasa, 70 ganchos de fierro, 4 habitaciones para peones, de [illegible] 5 varas de ancho, [illegible] de paja, 5 á 6 ados lejos, 620 varas de canaleta, [illegible] arreo, 140 [illegible] postes ñandubay, 1 corral [illegible] con 41 lienzos madera de pino, 1 para hacienda y vacuna, compuesto de 800 [illegible] postes, 20 quintales alambre, 100 cuerdas de potro [illegible] ceniza, 1 casilla con techo teja francesa [illegible] de largo por [illegible] de ancho, 1 casilla madera de 5 [illegible] techo teja colorada, 14 vs. de largo por 5 de [illegible] gran cantidad de materiales, útiles y muebles [illegible] por su mucha estension no se detallan.

[illegible] Si hubiera interesado, se venderá todo en un [illegible] entrando en la venta el alambrado del campo, por [illegible] á la testamentaria.

[illegible] datos al rematador, Cangallo núms. 65 y 67. a2

Mariano C. de la Fuente

JUDICIAL

En el pueblo del Pergamino

LA SUERTE DE CHACRA N. 3

4 de Agosto á las 2 de la tarde

SIN BASE

[illegible] arreglo al siguiente edicto procederé al remate de la chacra arriba mencionada.

EDICTO JUDICIAL

[illegible] disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Comercial del departamento del Norte, doctor don [illegible] M. Igarzabal, se hace saber por el presente y [illegible] término de quince dias y á contar desde la fecha [illegible] de este edicto, que el martillero don Mariano [illegible] Fuente procederá á vender en público remate [illegible] pueblo del Pergamino y sin limitacion del precio, un [illegible] de quinta situado en el ejido del referido pueblo [illegible] propiedad de don Francisco Iriarte, perteneciente á la [illegible] núm. 3, que lo ha sido embargado con motivo del [illegible] que le sigue don Guillermo Lalanne como tutor [illegible] la menor Margarita Larré por cobro de pesos. [illegible] se compone de ciento noventa y tres metros [illegible] noventa y cuatro milímetros en sus frentes [illegible] Sud por ciento setenta metros ochocientos no[illegible] milímetros en sus costados Este y Oeste, lin[illegible] al Norte con don Nicolás Reyes [illegible] Alojan[illegible] por el Sud con terreno del mismo Iriarte [illegible] doña María L. de Gomez, por el Este con esta [illegible] por el Oeste calle en medio con don Reynaldo [illegible] teniendo un edificio compuesto de dos piezas, [illegible] de ladrillo y techo de azotea, una cocina parada [illegible] sin techo, una pieza azotea [illegible] un pozo de balde con brocal y pilares [illegible] y un jagüel con brocal de material. [illegible] pormenores los interesados pueden ocurrir al [illegible] expresado ó á la secretaria del que suscribe, [illegible] tramita el espediente respectivo. San Nicolás, [illegible] de 1881.—*Juan G. Araujo* secretario.

[illegible] El remate se efectuará en la misma finca el [illegible] de Agosto á las 2 de la tarde y en cuya propiedad [illegible] bandera de remate.—*M. C. de la Fuente.* a2

Bollini, Muro y Ca.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

UN TERRENO

SITUADO EN SAN ISIDRO

CUARTEL 2°

[illegible] por linderos á los Sres. D. Bartolo Fraile, Francisco Ansaldo [illegible] de Benites y el Cementerio

TASACION 30,000 $ m|c.

[illegible] para su venta 20,000 $ m|c.

[illegible] de nueve cuadras cuadradas mas quinientas varas

[illegible] Viernes 5 de Agosto á las 2 de la tarde procederé al remate del terreno cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—El Sr. Juez de Ira. Instancia [illegible] Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se [illegible] el dia 5 del entrante mes á la venta en público remate por el martillero D. Andrés W. Merea en el pueblo [illegible] Isidro de un terreno situado en el cuartel 2° de [illegible] compuesto de 209 varas de frente al Sud-oeste [illegible] 500 varas de fondo al Nor-oeste de propiedad de [illegible] Rodriguez tasado en la cantidad de 30,000 [illegible] Previniéndose que no se admitirá oferta que no [illegible] las 2|3 partes de su tasacion que son 20,000 ps.

[illegible] detalles pueden ocurrir los que se interesen [illegible] del que suscribe adonde tramitan los autos [illegible] por don Nicolás Gonzalez contra don Agustin [illegible] sobre cobro de pesos é incidente promovido [illegible] Dr. D. Samuel Sanchez contra el demandado [illegible] honorarios—Buenos Aires, Julio 12 de 1881 [illegible] *Becar*—Escribano Público—Defensa 80. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO

SITUADO EN LA FLORESTA

CUARTEL 7

Calle de San Andrés

[illegible] de Sta. Magdalena y Santa Rita

[illegible] Domingo 7 de Agosto á las 2 en punto de la [illegible] á vender por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin y como por[illegible] en la ejecucion seguida por don Francisco [illegible] contra doña Brígida Ibañes el citado terreno [illegible] 17 metros 32 centímetros de frente por 46 [illegible] de fondo, tasado en la suma de 8381 ps [illegible] que no se admitirá oferta que no [illegible] terceras partes de su tasacion. [illegible] al martillero Defensa núm. 15. jl27

Andrés Rolon y Ca.

Banco Hipotecario

[illegible] el Sábado 6 de Agosto, á [illegible] en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura [illegible] dinero de contado, de una casa quinta [illegible] en el pueblo de San Isidro, en la calle del puerto, [illegible] á la de Marquez, entre Los Olivos y [illegible] de Noviembre. [illegible] varas de frente por 153 varas [illegible] sobre la calle de Mar[illegible]

[illegible]

[illegible] la venta será de pfts. 2,184. [illegible] consumen con la hipoteca que [illegible] Puertas 74. jl24

Billete y Diatabaucion

En nuestra casa Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS DE TIENDA Y MERCERIA

Por cuenta de dos casas introductoras

UNA INGLESA Y OTRA ALEMANA

Y AVERIAS

Por cuenta de Seguros

El Miércoles 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de artículos de tienda, merceria y tienda.

En seguida por cuenta de Seguros—1 cajon con 20 piezas gambrona, 9 cajones cerradura finas y varios cuñetes puntas de Paris. jl31

Por el mismo

En nuestra casa calle Perú 80

REMATE DE MUEBLES

Pertenecientes á una familia alemana

Que se ha ausentado para Europa

El viernes 5 Agosto

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles de sala, id de dormitorio, id de comedor y una infinidad de otros muebles, espejos, adornos etc., que estarán á la vista el dia del remate. a2

Por el mismo

En el Pueblo Lomas de Zamora

magnífica venta

Banco Hipotecario

El Juéves 11 de Agosto, á la una de la tarde en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, compuesta la primera de 130 varas frente por 120 vs. fondo, lindando por el frente con la calle principal, por el fondo con el otorgante, por el Norte con Juan Leda y otros por el Sud con Carlos B. Wehely—La segunda manzana con 130 vs. frente al O. por 100 vs. fondo lindando por el frente con Wehely, por el fondo con Bonorino, por el N. con el otorgante y por el S. con don Paulo Laarravalde. La tercera manzana con la misma estension que la anterior, lindando por el O. con la misma manzana, por el S. con la segunda, por el E. con Juana Basigalupe, y por el Norte con el otorgante.

La fraccion se compone de 130 varas por el O. por 45 vs. fondo lindando por el frente con Casicot, por el fondo con Bonorino, por el N. con José Larnus.

Estos terrenos están ubicados en el partido Lomas de Zamora.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para cancelar el crédito hipotecario concedido á don Ernesto F. Landiva, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad El Juéves 11 de Agosto á las dos de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo Esteban Echeverria partido Lomas de Zamora á tres cuadras al S. de la Plaza edificada sobre dos manzanas terreno [illegible] de 280 varas frente [illegible] por 280 [illegible] Linda por el frente con terrenos de [illegible] por el fondo con [illegible] por el N. O. [illegible] 50 Amias del mismo Egurri el [illegible] consta el [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Borges quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Magnífico remate, precio bajísimo en Barracas al Norte

Banco Hipotecario

[illegible] Agosto á las [illegible] en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en Barracas al Norte, camino San Antonio con 30 vs. frente al E. por 10 [illegible] fondo lindando por el frente calle Santa María, por el fondo calle Santa Elena, por el N. con don Facundo Moujan y por el S. con Bohe.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Base de venta 1,000 $

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a2

Rufino Degreef y Ca.

JUDICIAL—EN EL PERGAMINO

Un molino á vapor y sus accesorios

Un terreno ubicado en la traza de aquel PUEBLO

Un campo de pastoreo

400 ovejas al corte, 100 arrobas de lana

Efectos de almacen etc. etc.

El Mártes 9 y Miércoles 10 de Agosto, á la una del dia por órden del señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzábal y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Jacinta Sanes de Gori, procederemos á vender en remate los bienes y semovientes que á continuacion se espresan.

Molino. El terreno se compone de 28 metros 518 milímetros de frente por 72 mts. 744 de fondo, concluyendo en el fondo en 23 varas. Linda por su frente con el Dr. Bueno por el Sud calle Arrecifes con D. Manuel Garcia, por el Oeste con D. Julian Mansilla, y por el Norte con doña C. L. de Leiva.

El edificio consta de 5 piezas bajas y 2 altas con galerías y corredor. Un galpon de 18½ varas de largo por 6¼ de ancho, uno id de 21½ uno id de 25¼, uno id de 10¼ id, uno id de 7¼, uno id para depósito de trigo de 25 por 10 3|4, cochera, caballeriza, cocina, dos letrinas, una gran pieza destinada á comedor, barandas de fierro, zarzos con parrales, dos pozos de agua, pileta, porton, todo cercado de pared.

Maquinaria y accesorios. Una máquina á vapor de fuerza de 14 caballos, con cadenas engranajes, chimenea, tubos receptores, rastrillos, caños conductores, depósitos para harina, acemite y afrecho, prensa y amasador de fideos con sus útiles y 300 bastidores, todo tasado, terreno, edificio, maquinaria, etc. en 302,874 ps. base de venta 2|3 partes 201,916 ps. mic.

Terreno. Situado en la calle de la Merced de 40 mts 464 mils. de frente por 53 mts. 558 mils. de fondo, linda con terreno municipal, con la calle San Nicolás y con doña Patricia de Andrade, hay en él una casilla de madera techo de fierro, pozo de agua, un tablon alfalfa, varias plantas frutales y cercado, todo tasado en 8717 ps. base 2|3 partes 5812 ps. mic.

Campo. De pastoreo situado en la cañada de Rolon compuesto de 500 varas de frente al arroyo de la Botija por 5 [illegible] de fondo, linda con don Francisco Saenz, con don Augusto Lestaje, con doña Cristina Saenz y con don N. Roldan. Tiene una poblacion compuesta de dos piezas, una de azotea y otra de tejas, un altillo de tablas pozo jagüel y 103 palos de ñandubay todo tasado en 97,230 ps. base para la venta 64,820 ps. mic.

Al mismo tiempo—Se rematarán al mas alto precio 400 ovejas al corte, 100 arbs de lana, un caballo de tiro mercaderías de almacen y comestibles que no detallamos por su estension, un tilbury y arreos, un carro de varas con id y muchos otros objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en el Pergamino sobre las mismas propiedades.

Los compradores entregarán al firmar los boletos el 4 ojo sobre el valor de sus compras.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en San Nicolás, calle Comercio núm. 63. jl24

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad El Domingo 21 de Agosto, á las tres de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la Estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C formando un triángulo cuya área consta de 14,000 vs. cuadradas. Linda por el Norte con don Juan Soler, por el Este con don Eduardo Fonsey y por el S. O. con don Francisco Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Joaquin Zuli quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens 270 vs. terminando su frente en el fondo en 26 vs. 327 vs. costado Noroeste lindando con don Adolfo Gomez y 423 vs. por el costado Sudoeste linda con heredero de Mendez linda por el S. O. con Vignon, formando una superficie de 48,035 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA CALLE DE BERMEJO

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

35 vs. de frente al E. por 17 1|2 vs. de fondo

Base para la venta 7,967 ps.

El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público de órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos el terreno indicado de propiedad de la testamentaría de doña Carlota Thorne.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la Escribanía de Martinez Perú núm. 12. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

De 482 cabezas de ganado vacuno

AL CORTE

Y 3601 ID LANAR ID

La accion á las marcas

El "CORAZON", y de "LA FLOR"

Base de venta para el vacuno 200 $ m|c. por cabeza

Id id id lanar 26 y 70 cts. id id

BASE DE VENTA PARA LA MARCA EL CORAZON

PS. 9,335 M|C.

ID ID ID "LA FLOR" 668 $

El 26 de Agosto á las 12 del dia venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Don Martin Bustos, las haciendas y marcas indicadas pertenecientes á la sucesion de don Valerio Acosta. La hacienda se halla en el establecimiento de la viuda de Acosta, una legua antes de llegar al "Fortin Lavalle". En el ganado vacuno hay un 30 ojo (mas ó menos) de novillos de dos á cuatro años de edad. La venta se hará al contado y la entrega en el lugar donde se halla la hacienda y donde puedan ocurrir á verla los interesados.

Para mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la escribanía de Mendez Defensa 80. jl24

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comision en para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Benjamin Sastre y Ca.

DE UN PRECIOSO SITIO

Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo Y 356 ACTUAL

A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 M|C

Nueve y media varas de frente al Norte

Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado

Pozo de balde y demas oficinas

El 30 de Agosto [illegible] á las dos de la tarde en [illegible] rematáremos la casa y sitio mencionados [illegible]

H. Baizan

El Domingo 7 de Agosto [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa num. 43

El Juéves 4 de Agosto á las 12 se rematará en la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 cajones quesos de holanda, 20 barricas azúcar, 30 bolsas arroz, 40 cajones ginebra doble, 25 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones kerosene, 10 cascos caña, 20 bolsas café, 30 cajones almidon americano, 20 bolsas nueces de Chile, 15 cajones jabon español, 10 bolsas garbanzos, 30 tercios yerba paraguaya, 50 cajones velas esteárinas, 60 latas dulce membrillo, 10 cajones betun, 15 barricas sal fina, 10 cajones chuño, 20 arrobas fideos, 15 bolsas id, 20 latas galletas de Carrs, 15 tarros pimenton, 25 cajones pasas de higo, 10 id id de San Juan, 20 bolsas maiz, 20 cajones aceite francés, 25 id id italiano, 30 id coñac, 15 id vermouth, 20 millares cigarros paraguayos y otros artículos.

En seguida 13 bolsas arroz con avería. jl30

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y pozo, en terreno compuesto de 12 vs. de frente al oeste por 48 vs. de fondo al Este tasado en la suma de 40,475 ps. y base de venta 26,983 ps. mic. Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Joaquina y Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 ó las 2, ó Junin 151 de 8 á 12.

NOTA—Los tirantes son de maderas duras, los pisos y patios son de baldoza. jl20

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

Esta propiedad es mandada vender por órden del Señor Juez de Ira. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin en los autos seguidos por don Angel Burghi contra don Francisco Jaimerena y otros.

Alquiler 1300 pesos

Base de venta 96,970 ps. mic.

A SABER:

El edificio se compone de 3 cuerpos

PRIMER PISO. Consta de 3 habitaciones, zaguan, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol y sumidero todo construido en cal, piso de mármol en el zaguan, piso de baldoza con umbrales y piso de mármol en el patio, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera en las piezas, entre pisos tambien de maderas, con cielos razos de yesos, puertas esteriores de vidriera de cedro é interiores de tableros, puertas á la calle y ventanas de cedro, con rejas de fierro y persianas en estas últimas, cañeria de gas.

SEGUNDO PISO. Se compone de 3 habitaciones cocina y letrina tambien construidas y rebocadas en cal, vestíbulo de madera y vidrios con piso de madera, escalera de cedro, puertas esteriores de vidriera de fierro con celosías, puertas balcon de cedro con celosías á la calle y balcon de fierro, puertas interiores de tablero, caños de gas, bomba para el algibe, galería con baranda de fierro.

TERCER PISO. Tres piezas construidas y rebocadas en cal, con techo de teja francesa sobre armaduras de pino de tea puertas chicas de pino.

TERRENO. Se compone de 9 vs. 15 cets. de frente al Sud incluyendo el espesor de los muros laterales, 16 vs. 85 cets. de fondo al Norte y 11 vs. de ancho en el fondo equivalente á una superficie cuadrada de 169 vs. 70 cents. Tasado en todos sus ramos en 115,404 ps. mic.

NOTA—Para ver los autos y títulos á la oficina de don José Martinez, Defensa 82 altos; ó al martillero Perú 141 á las 2 de la tarde. jl24

Por el mismo

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Base de venta 25,800 pesos m|c.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero D. Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate, un terreno sito en esta ciudad calle de Juncal entre las de Cerrito y Artes, compuesto de 12 varas de frente al Norte por 66 varas al Sud, tasado en la suma de ps. 79,200 m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en el expediente seguido por doña Candelaria Campana de Rivas y otras contra la testamentaría de doña Petronila Lafuente sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. jl20

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para remate; Remates semanales empiezan á las 12 en punto. Los lúnes; de comestibles, bebidas y cristales; miércoles; tienda, mercería ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruajes, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. jl26p

Por el mismo

Ferretería—El Juéves 4 de Agosto á las 12 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98.

Un notable y variado surtido de artículos de ferretería y pinturería por liquidacion, el detalle irá despues. jl28

Por el mismo

Tienda y Mercería—El Miércoles 3 del corriente, á las 12 en punto, en mi casa calle Perú 96 y 98. Un variado surtido de efectos de tienda y mercería, frazadas varias clases, colchas, mantas, [illegible] sábanas varias marcas, toallas, servilletas de hilo, manteles, pañuelos de hilo, id. [illegible] color, medias para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, [illegible] franela, camisas, sombreros de castor, [illegible] y camisones para niño, [illegible] y puños para hombre, trencillas, cepillos para [illegible] rebozos de lana, pañuelos merinos, [illegible] acordeones, jabones de varias clases, alfombritas, felpudos, mangas de paño, corbatas, pantalones, id. chaquet, cuadritos para retratos, id. espejos, orquillas, peines, enaguas lana, bastones con estoque, corbatas, aceite, agua florida, y 60 lotes mercería surtida.

En seguida—Una vidriera, 1 banco para mercería. a2

P. Coulin

[illegible] Domingo 14 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré por lo que den los [illegible] siguientes de terreno por [illegible] su dueño del país. La manzana señalada en el plano general con el núm. 74 toda alambrada con zanja, una pieza de material de 5 por 6 varas, pozo de balde, de [illegible] toda cultivada, en calle real á 4 cuadras de la Iglesia, rica tierra para el alto, de gran porvenir.

La mitad de la manzana núm. 96, á dos cuadras de la 1ª terreno alto con muchos edificios al rededor.

La mitad de la manzana núm. 116, haciendo cruz con la anterior, tambien terreno alto inmejorable y la mitad de la manzana preciosa núm. 164, en medio de poblado. Inútil es darle bombo á estos terrenos cuando todo el mundo sabe que este es el pueblo mas floreciente de toda la República Argentina. Cualquiera de estos lotes se puede vender particularmente antes del remate. Los títulos inmejorables, al rematador por detalles.—Buenos Aires, San Martin 62. jl29

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

REMATE NAVAL

Del lindo pailebot Nacional

NERVINO

Tasacion 36,000 ps. mic. Base para la venta 24,000 ps. mic.

El Domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, este precioso buque de porte de 40 toneladas, surto en el Puerto de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Manuel Marasso y Ca. procederá á vender en pública remate el pailebot nacional "Nervino" núm. 621, surto en la Boca del Riachuelo de 60 piés de largo y 19 de manga, de 40 toneladas de porte; tasado con sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, bote y demás enseres, en la suma de 36,000 ps. m|c Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Mateo Haste contra la testamentaría de D. Bartolomé Parma—Buenos Aires, Julio 16 de 1881—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. jl20

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Mártes 9 de Agosto**, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios que contiene situado en el pueblo Nuevo San Juan, partido de Quilmes, constando de una superficie de 22 cuadras cuadradas. Linda por el N. con don Francisco Gorostide, por el S. con don Francisco Villar, por el N. E. con don Juan Rossetti y por el E. con el camino Real de Chascomús.

Esceptúanse de esta venta dos fracciones de terreno la primera de 115 varas de frente por 155 de fondo y la segunda de 774 varas por 115.

El plano de estos terrenos se encuentra en Secretaría donde consta la ubicacion de las dos fracciones eliminada de la venta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3,000 concedido sobre dicha propiedad á don Alejandro Villabrile, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2251 según la tabla de amortizacion serie A. Adeuda 98 de anualidades atrasadas multas etc.

La base para la venta será de pfts. 2619. El comprador pagará al contado con la hipoteca que se le [illegible] pfts. 130. jl24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE INDUSTRIA 211

Entre las calles Gral Brown y General Suarez

32 varas de frente por 50 varas de fondo

Base para la venta 50,000 ps. mic

El Domingo 7 de Agosto á la 1 de la tarde venderemos esta [illegible] propiedad en remate público y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por la testamentaría de don Carlos Jakson contra don Benigno Crosetto.

El terreno está todo cercado de pared contiene grandes caballerizas y depósitos para pasto y maiz tiene ademas algunas piezas y demás comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion, media cuadra de la calle Gral Brown y tres ó cuatro del hermoso puerto de la Boca como el bajo precio de su tasacion, tiene que despertar gran interes en los capitalistas, pues ven en un gran porvenir la adquisicion de este terreno.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda en el acto de firmar el boleto. Para otros datos al Escritorio de los martilleros Perú 24. jl20

AVISOS

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
» MARTES	»	Tridente	» »
» MIERCOLES	»	Diana	» Sta. Fé y escl
» JUEVES	»	Tridente	» Rosario y escalas
» SABADOS	»	Tridente	» »

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 Piedad 35**. a2 p

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA

A LOS CARPINTEROS

Necesitando la Direccion General un número de uno y dos asientos para las escuelas de su dependencia, se hace saber á los carpinteros que pueden presentar propuestas hasta el 20 de Agosto próximo.

Una vez aceptada la propuesta, la garantía que se exige, se hará el deposito en la tesorería de la Direccion del 10 p$ de importe de la primera entrega de bancos que se verifiquen el cual responderá á la mala construccion de los bancos, etc. El modelo de los bancos á construir se podrá ver en esta secretaría de 11 á 4 de la tarde los dias hábiles.—Julio 11 de 1881—*El secretario.* jl16 vta

Consejo General de Educacion

DE LA PROVINCIA

Se hace saber que existen vacantes de escuelas en la provincia y que no habiendo preceptores diplomados para dirigirlas serán preferidos los que tuvieren diplomas de sub-preceptor, tanto estos como aquellos pueden dirigir solicitud indicando la categoría de escuela y los distritos á que deseen ir.

Al efecto se hace saber que por resolucion del Consejo General, los maestros diplomados de las escuelas normales de la Nacion, quedan habilitados para dirigir las escuelas de la provincia, con solo exhibir sus diplomas, que serán anotados al dorso en esta secretaría.—Buenos Aires, Julio 6 de 1881—*El secretario.* jl16 vta

MANUEL GACHE

MAESTRO MAYOR

EN LOS RAMOS DE

Albañilería, carpintería y herrería

Ofrece sus servicios al público y solicita su proteccion. Todo trabajo que se le encomiende tanto en la ciudad como en la campaña, será hecho tan perfecto como es posible y acompañado de los planos correspondientes. Domicilio Artes 583 y estudio de los Dres. Lastra y Liliedal, Bolivar 93. jl 30 v9 ag

GRAN LIQUIDACION

De la muebleria Nocetti y hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348

jl1v16a.

A LOS FOTOGRAFOS

Aficionados ó principiantes

En Navarro se vende una fotografía con todos los útiles y drogas para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del pais en el ínfimo precio de 3000 ps. mic. que es la tercera parte de su valor.

Por mas informes dirijirse al mismo dueño el Sr. Breant en la plaza central de Navarro ó en las oficinas de este diario, donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidas. jl32 v22a

GUILLERMO A. ISARD

Cirujano Dentista

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.

89—MAIPU—89

ALTOS

p.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—**9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11.** p.

Exposicion Continental

LICITACION

Para la construccion de las obras del palacio de la Exposicion Continental, se llama á licitacion á los empresarios que deseen tomar el trabajo, advirtiendo que el pliego de condiciones estará á disposicion de los licitantes en la Secretaría del "Club Industrial", Rivadavia 49, desde el Juéves próximo 4 de Agosto que las propuestas serán abiertas á los 15 dias despues ó sea el 19 del mismo mes.

La Secretaría está abierta desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde todos los dias hábiles. jl30v23a

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente.

Alhajas

1523	1544	1559	1572	1574	1575	1582	
1583	1592	1604	1607	1625	1635	1630	1649
1670	1682	1684	1686	1710	1740	1750	1755
1768	1817	1829	1841	1843	1843	1854	1855
1857	1898	1913	1916	1917	1939	1968	2015
2038	2050	2095	2103	2104	2107	2121	2122
2130	2134	2186	2217	2219	2270	2286	2290
2304	2323	2328	2351	2356	2359	2379	2380
2385	2388	2400	2430	2436	2447	2455	2508
2514	2528	2530	2541	2560	2570	2572	2575
2597	2614	2635	2659	2619	2671	2692	2694
2700	2703	2715	2744	2776	2789	2821	2831
2837	2863	2863	3000	3070	18381	22341	22484
25112	25261	25912	26266	26520	26687	27450	27768
28140	28888	30230	30358	32212	33136	33942	35591
35805	36305	36370	36582	36830	36830	37072	37820
38300	38391	38500	38530	38552	38989	39074	39200
39400	39403	39711	39714	39769	39851	39934	40288
40019	41033	41255	41505	1295	27392	20010	20022
38258	39614	40401	41130	41281	41428		

Objetos varios

1545	1577	1645	1729	1738	1780	1804	1805
1823	1825	1878	1902	1960	1980	1993	2003
2050	2071	2120	2258	2258	2348	2357	2395
2402	2417	2475	2502	2547	2558	2564	2732
2851	2893	2870	2879	2900	2917	2934	2947
32343	35530	35890	38030	38300	31700	35501	33844
37051	38070	38802	39774	39830	39862	40128	328
530	843	1353	30570				

Buenos Aires, Julio 27 de 1881—*Eduardo A. Lahite*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. jl28 v3ag

---

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

De la prolongacion a Ayacucho

Habiendo llegado la época de efectuar el cange de los certificados provisorios de la prolongacion de la línea á Ayacucho, por los títulos permanentes del Capital de la Compañía que les corresponde, se avisa á los Sres. tenedores de dichos certificados, ó de los recibos de las cuotas que hayan oblado al efecto en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para que se sirvan acudir con ellos á la Secretaría de la Comision Directiva, calle Rivadavia núm. 10, donde recibirán en cambio los títulos que les corresponde.—Buenos Aires 1 de Julio de 1881—GUILLERMO C. MOORES—Presidente de la Comision Directiva.

jl22 v4ag

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año milochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos, las mercaderías que tiene son buenas: si algunas no agrada al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldrar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 245 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214, Cigarrería "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada* n10v10ag

Exposicion en la Cigarreria DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada expresamente y con las condiciones respectivas para este pais del Sr. don Antonio Añoros propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarrería Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se habrán hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros ya tan justamente reputados los Non plus Ultra de Allones. *J. Antonio Gonzo* fabricante

jl27 v27 sbre

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

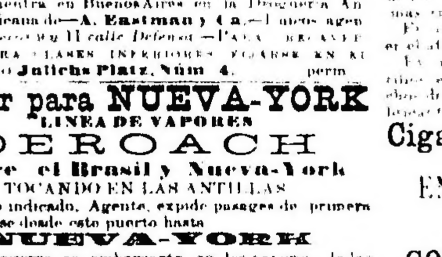

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Numeros 9 y 11 calle Defensa*—PARA [illegible] SE CONTRA CLASES INFERIORES [illegible] DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** perm

Vapor para NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES

DEROACH

Entre el Brasil y Nueva-York

TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerias Maritimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasages y demas informes ocurrase al Agente *P. Christophersen*—BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras

LICITACION

Consejo Nacional de Educacion

Se llama á licitacion para la construccion de 400 á 500 bancas de á dos asientos para las Escuelas comunes de la Capital, segun los modelos [illegible] que se hallan en la Secretaría de este Consejo á la vista de los que deseen examinarlos.

Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cual sea la madera empleada en la banca y el precio de ella.

La cubierta, en todo caso será de nogal de Tucuman de 16 milímetros de espesor.

Las bancas y sus asientos serán de tres alturas distintas á saber:

	Banca	Asiento	Ancho de la mesa
1ª	80 centims	32 centims	6 centims
2ª	64 »	38	40
3ª	74 »	45	40

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpendicular al del asiento, debiendo darse al efecto una curvatura bastante sensible á los costados de la banca, segun modelos existentes en estas oficinas.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 22 de Agosto entrante, á la una p. m. pudiendo los interesados presentarlas hasta esa misma hora.—Secretaría 20 de Julio

jl27 v32ag

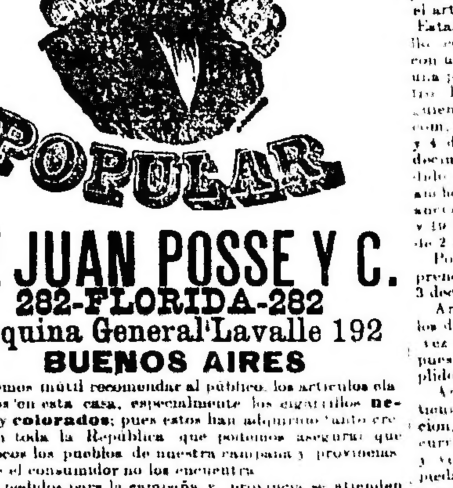

DE JUAN POSSE Y C.

282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados**; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle

m21v21ag

GRAN FABRICA

DE LIBROS DE CONTABILIDAD

CALLE DE PIEDAD 129

Este establecimiento, el mas antiguo y conocido en el país, ha recibido un gran surtido de papel de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se puede raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo lomismo. El papel de 2ª para trabajos baratos es de lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secretaría del Correo, carteras, carpetas y encuadernaciones de todas clases, á precios módicos.

jl27 v27ag

¡ESTANCIEROS!

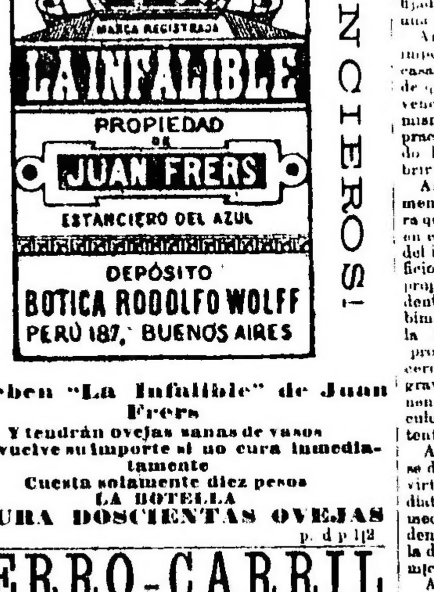

Prueben "La Infalible" de Juan Frers

Y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente

Cuesta solamente diez pesos

LA BOTELLA

Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS

p. d p 1|2

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

El 8 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto tendrán lugar los exámenes de admision de alumnos en el Taller de aprendices, alto calle Centro-América, esquina Tucuman.

Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Directorio acompañadas de la fé de bautismo y demas justificativos que requieren las condiciones detalladas en lo que sigue:

1° Ser argentino y huérfano de padre, ó hijo de padre incapaz de adquirir su subsistencia.

2° No tener menos de doce ni mas de quince años.

3° Saber leer y escribir regularmente el castellano y conocer las cuentas hasta la division.

4° Tener buena salud y desarrollo físico.

5° Serán tambien admitidos los hijos de empleados del Ferro-carril del Oeste que sean argentinos y reunan las condiciones 2ª, 3ª y 4ª.—Julio 28 de 1881. *El Gerente.*

jl20 vg

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE

ADOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de [illegible] formas y tamaños con y sin plomo, colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre vivas, candelabros de 1ª y 2ª clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de [illegible] tambien de diligencias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público [illegible] del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho más módicos de las demas casas en el ramo. En la misma [illegible] un taller de cajones. Venta por mayor y menor.

jl9v9a

Muebles y pianos

MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate, sin ántes avisará esta casa seguro encontrarán mas precio y mas seriedad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

CIGARRERIA DEL LEON

VICTORIOSOS EXTRA

Al propio tiempo que participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que hemos abierto nuestra casa de negocio de cigarrería al por mayor y menor [illegible]

[illegible]

Cigarreria, Fábrica y Depósito

306 VICTORIA 306

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

BUENOS AIRES

COMPANIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL $f. 500.000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. mic 150 por mes pagadero el 1° de cada mes despues de instalado

Los abonos pueden tomarse por 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados así como tambien con las administraciones etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Telefonos públicos para el uso gratuito de sus abonados en los puntos siguientes:

[illegible]

Habrá igualmente Telefonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados dirigirse á la Direccion y Administracion calle Maipú 118.

El Director General
Walter J. Keyser

Esta Compañía es la única privilegiada para el establecimiento Central de Cambios todos los hilos aun los de Flores Belgrano etc. vienen á la única Oficina Central calle Maipú núm. 118, no hay sucursales. perm

Municipalidad de Chascomús

Ordenanza relativa á cercados

Sancionada en 10 de Marzo último

Art. 1° Acuérdase el plazo de 90 dias desde la promulgacion de esta ordenanza para que todos los dueños de terrenos no cercados que se encuentren en un radio de cuatro cuadras á todos rumbos de la plaza principal, procedan á cercarlos con pared de ladrillo de dos metros de altura por lo menos fuera de los cimientos.

Fuera del radio indicado, los cercos podrán ser de alambre, madera ó árboles.

Art. 2° Quedan igualmente obligados todos los propietarios del pueblo dentro del mismo plazo indicado en el artículo anterior, á construir veredas sobre la calle. Estas veredas serán de piedra, mármol, baldoza, adrillo con sus respectivos cordones del mismo material con un decímetro de altura sobre el nivel de la calle y una pendiente sobre la misma de dos metros por cada [illegible] de las veredas será de [illegible] metros. En las calles cuyo ancho [illegible] comprendido entre 8 metros 66 centímetros y 10 metros y 4 decímetros el ancho de la vereda será de [illegible] decímetros. En las calles cuyo ancho [illegible] entre 10 metros 8 [illegible] metros, y [illegible] el ancho de la vereda será de [illegible] metros. En las calles cuyo ancho esté comprendido entre 12 metros y [illegible] el ancho de la vereda será de 2 metros 5 decímetros.

Por último, en las avenidas cuyo ancho esté comprendido entre 21 metros 65 centímetros y 43 metros y 3 decímetros el ancho de la vereda será de 3 metros.

Art. 3° La falta de cumplimiento á lo dispuesto en los dos artículos anteriores será penada por primera vez con una multa de 500 pesos. Pasados 30 dias despues de vencido el término los que no hubiesen cumplido sufrirán el duplo de esa multa.

Art. 4° Si vencidos los 30 dias á que se refiere el artículo anterior no se diese cumplimiento á esta disposicion, se concederá un último plazo de quince dias, trascurrido el cual, la Municipalidad hará construir el cerco y vereda por cuenta del propietario ejecutando la propiedad para hacer efectivo el costo de la obra la que se sacará á licitacion pública y verbal ante la misma Municipalidad sirviendo para ello de base el monto de la tasacion de trabajos y materiales.

Art. 5° Aprobada esta ordenanza, publíquese y comuníquese al Consejo Municipal.

Esta ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno, en 14 de Junio próximo pasado.

Chascomús, Julio 1° de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17ag

ORDENANZA

Relativa á edificios ruinosos

Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

La Municipalidad del Partido [illegible]

Que existe en esta ciudad un número considerable de edificios en estado ruinoso pertenecientes á particulares de los que sus dueños han hecho aparente abandono, lo que ademas de perjudicar al buen aspecto de la poblacion ofrece endo al transeunte [illegible] que da muy pobre idea del adelanto y progreso de la localidad, que esos edificios así en ruinas aparte de ser un peligro para el transeunte son tambien nocivos para la moral y órden público prestando facil guarida á criminales y mal intencionados y que es un deber de la Comision Municipal [illegible] todos los males que puedan ocasionarse [illegible] de tales edificios.—Ha sancionado en sesion de [illegible] la siguiente ordenanza que será sometida á la aprobacion del Superior Gobierno.

Art. 1° Pen[illegible] término improrrogable de treinta dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza todos los propietarios de casas en ruinas existentes en el trazo de esta ciudad, siempre que no amenacen desplomarse deberán hacer tapiar con pared de ladrillo en barro, todas las aberturas que haya en las indicadas casas, en sus frentes á las vias públicas, ó bien cerrar dichas aberturas colocando puertas con herrajes necesarios para ser cerradas con seguridad. El que no diese cumplimiento á esta disposicion en el término fijado incurrirá en una multa de 200 ps. mic. por cada una de dichas aberturas.

Art. 2° Sin perjuicio del pago de la multa que se impone por el artículo anterior los propietarios de las casas de que se trata tendrán un nuevo y último término de quince dias para cumplir lo que queda dispuesto, vencido el cual, sin haberlo verificado, incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario, y pudiendo la misma Corporacion ejecutar el inmueble para cubrir el importe de dichas obras.

Art. 3° La Municipalidad nombrará inmediatamente dos vecinos peritos de reconocida competencia para que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso y del informe de tales peritos resultase que algunos edificios amenazan desplome ó derrumbe, se intimará á sus propietarios ó encargados procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrrogable de un mes, bajo apercibimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenará la inmediata demolicion, por cuenta de los susodichos propietarios, y la misma Municipalidad podrá hacer cerrar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el gasto que tales obras ocasionen, á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artículo 2°, que se seguirá en cada caso ante juez competente.

Art. 4° Los terrenos ocupados por los edificios que se desmoliesen por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior serán inmediatamente cercados con pared de ladrillo de dos y media varas de altura, lo que deberán verificar aquellos dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 50 ps. mic. por cada dia de demora.

Art. 5° Esta ordenanza, obtenida que sea la aprobacion del Superior Gobierno, será promulgada y publicada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias, en dos diarios de la capital por igual término y circulada á todos los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomús, Julio 1° de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17 ag

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del campo perteneciente á Don PEDRO BARNECHE, situado en el Partido de Lujan, y que son por el Norte los herederos don Ignacio Gonzalez, por el Sud don Luis y doña Josefa Lopez, doña Nicanora y María Gonzalez, por el Este don Juan Gonzalez y don Salomé Gutierrez y por el Oeste con mas terrenos de propiedad del solicitante, que el Agrimensor don Mariano Iparraguirre ha sido nombrado por el Juzgado para que proceda á medir y amojonar dicho campo el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*C. Wright*—Defensa 80, (2° patio)

El dia 6 del corriente dará principio á la operacion.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—*Mariano Iparraguirre*—Charcas 903. ag1 v1

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza [illegible] los linderos del campo perteneciente á Doña MARIA BURGOS DE LENCINA situado en el P[illegible] por el Norte doña Bernarda B[illegible] por el Sud y Oeste doña Ramona Ponce [illegible] Santiago [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos [illegible] doña JUANA FERN[illegible] DE FRAGOSO [illegible]

[illegible]

[illegible] CASTEX [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Saustiano J. Zavalia [illegible] FRANCISCO FLORES y PILAR AL[illegible] VAREZ [illegible] Escribano Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 [illegible] Buenos Aires, Julio 22 de 1881—*Felix Ron*, Escribano Público. jl26 v30ag

[illegible] del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado [illegible] Secretaría á cargo de don Facundo Gregorio V. Carballo [illegible] Buenos Aires, Julio 25 de 1881 [illegible] jl26 v30ag

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á don ESTANISLAO VALENZUELA para que dentro de dicho término [illegible] el espediente seguido por su esposa doña Ana O. Braun Valenzuela sobre [illegible] Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo [illegible] Defensa 80

[illegible] Dr. D. Salustiano J. Zavalia [illegible] D. ANTONIO [illegible]

[illegible]

Por el Juez de Paz de San Andrés de Giles [illegible] á todos los que se consideren con derecho [illegible] herederos ó acreedores [illegible] de Don SANTOS [illegible] DORFFY [illegible] *Juan Sirco*, Juez de Paz. jl24 v26 ag

[illegible] D. JUAN YR[illegible] VERNE [illegible]

[illegible]

Por [illegible] Sr. Juez [illegible] Dr. D. Martin Bustos [illegible] ALEJANDRA [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVACH ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. Secretaría del Escribano D. Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio [illegible] de 1881 [illegible] Escribano Público—Defensa 88 jl17 [illegible]

Por mandato del Señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña SERAFINA BERRUTI ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881—*Ricardo María Wright*. jl18 v14ag

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que el martillero don Emilio Arguelles procederá á vender en remate público el dia siete de Agosto [illegible] la finca situada en la calle de Cañuelas [illegible] de propiedad de los cónyuges Don FEDERICO DEL VALLE y Doña ALBINA LOIZA. Su terreno se compone de 50 varas de frente á la calle [illegible] de fondo [illegible] Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que los que deseen conocer el espediente pueden ocurrir á la Secretaría del Escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscripto.—Buenos Aires, Julio 10 de 1881. *Roque Repetto* jl23 v7 ag

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865 se hace saber á Da. ROSAURA BLANCO DEL NERO, ó á sus herederos que por resolucion superior se ha fijado el término de veinte dias para que dentro de él, comparezcan en la Escribanía Mayor de Gobierno á continuar la gestion que tiene iniciada sobre compra de un sobrante ubicado en el Partido de Balcarce bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 14 de 1881—*Antonio O. Cruz*, Escribano Mayor de Gobierno.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO BURGOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 21 de 1881—*Juan Rodriguez*.—(Defensa 86, 2o. patio) jl23 v23ag

Habiéndose publicado edictos por el término de treinta dias, citando á Don EUGENIO LINCH para que comparezca ante el Juzgado de SS, por intermedio de la Secretaría á cargo de don Federico Mendez á la que me hallo adscripto á contestar un traslado que se le confirió de la mensura practicada en el campo situado en el partido de "Las Heras" de pertenencia de la testamentaría de Don Rosario Zamudio, y no habiéndolo verificado, por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos, se le hace saber por el término de diez dias la providencia que ha servido en dichos autos y que dice así: Mayo 31 de 1881—Por lo que resulta del certificado que precede dése por decaido el derecho de Don Eugenio Linch á contestar el traslado conferido. Bustos—Ante mí—*Federico Mendez*. Buenos Aires, Julio 20 de 1881—*Eduardo Mendez*—Escribano Público. jl22 v22 ag

---

[illegible] de Ira. Instancia en lo Civil [illegible] se hace saber por [illegible] ROMERO [illegible] por doña Francisca Martinez, sobre cobro de pesos es el siguiente: "Buenos Aires, Noviembre de 1880—Autos y vistos de conformidad con lo pedido por el demandado en su escrito de f. 11 y por lo dispuesto á f. 13, déjase sin efecto lo ordenado á [illegible] y estando reconocido el crédito reclamado [illegible] Francisca Martinez segun así constan del referido de f. 11 importante dicho crédito, la suma de mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente declara este de lejítimo abono; interponiendo el grado para su mayor validéz, la autoridad [illegible] invisto, á fin de determinar el valor del sello correspondo, agréguese con arreglo al art. 9 de [illegible] sellos, el actuario practique la correspondiente [illegible] cion—*Martin Bustos*—Ante mí—*Saturnino* [illegible] debiendo dicho Rohder comparecer dentro del término á estar á derecho por sí ó por apoderado, apercibimiento de nombrarle defensor si no lo hace por intermedio de la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*Saturnino Garcia*. 82.

Por disposicion del Sr Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren herederos de FELIPE, DIONISIA, VICTORIA Y FELIPA SAMPALLO, para que comparezcan por el indicado y por conducto del Escribano que suscribe, presentándose ante SS á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*José Lachot*.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASENA para que durante ese término comparezcan por ante la oficina del escribano secretario don Felix Sagasta Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 26 de 1881—*Mom* escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio don Justo P. Ortiz, se cita por medio de [illegible] A. LEVALLOIS á fin de que dentro del término de [illegible] dias, comparezca ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano Peralta, á la que se haya adscripto el que firma, á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un pagaré por valor de 9,000 ps. mic. presentado en juicio por don Francisco Cabral [illegible] á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Buenos Aires, [illegible] 26 de 1881. *Pedro I. Cabrera*, Bolivar núm. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento de Doña [illegible] MARIA LAGOS DE WILDE á fin de que se presenten como acreedores ó herederos dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 29 de 1881.—[illegible] Escribano [illegible] Defensa 82 a[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ISABEL [illegible] RAC, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados [illegible] comparezcan [illegible] Nicanor Repetto [illegible]

[illegible] Eaton

[illegible] del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO ALEXAN[illegible] por el término de treinta dias, á contar [illegible] comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por conducto de la Secretaría de D. [illegible] á la que se halla adscripto [illegible] deducir sus acciones en forma [illegible] *Carlos Posse*

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de FRANCISCO PAGANAS [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio [illegible] *Olivera*

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á don ALFONSO [illegible] á fin de que dentro de treinta dias comparezca por la Secretaría de que es titular [illegible] á estar á derecho en la causa que le sigue doña Marcelina Macias [illegible] por venta de [illegible] bajo apercibimiento de nombrarle un defensor de oficio [illegible] Buenos Aires, Julio 18 de 1881.

Juzgado de Paz de Lujan—Por el presente se cita y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE BENEDETTO para que dentro del término de treinta dias de la publicacion de este edicto se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que corresponda.—Lujan, Julio [illegible] *Agustin A. Sustituto*.

Por disposicion de la Comision Municipal se cita y emplaza por el término de 30 dias [illegible] de un terreno de solar situado [illegible] Manuel [illegible] Lucas Rosas [illegible] Marquez [illegible] Jason y por el Oeste [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, Julio 24 de 1881

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite durante el término de treinta dias á Don SATURNINO PULLISA [illegible] y CONSTANTINO [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan por su Juzgado y oficina del Sr. Manuel Repetto á la que estoy adscripto, á contestar el traslado que se les ha conferido de la mensura de un terreno perteneciente á Don Pedro Sala [illegible] situado en el [illegible] Azul y cuya mensura fué protestada por ellos.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*Juan Antonio Reynoso*.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. Carlos Dimet, se procederá á la venta por el martillero don Mariano Billinghurst é hijo, el dia 9 de Agosto de una casa ubicada en la calle de Chile número [illegible] por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don CARLOS Ma. ROJAS sobre cobro de pesos siendo la tasacion de la primera cantidad de la suma de [illegible] mil ochocientos nueve pesos mic y la segunda de [illegible] cuatrocientos sesenta y ocho [illegible] Buenos Aires Julio 20 de 1881. *J. Campos*, Perú

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello que á solicitud de don Santiago Silva albacea de la sucesion de DOÑA JUANA ZAVALIA DE SILVA presentada por la Secretaría del señor Juez de la calle de la Defensa núm. 86, el Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se proceda por el Agrimensor Don Eduardo Castañeda á la mensura de un terreno situado en las calles de Europa y Comercio, lindando calles por el Norte don Eduardo Montarse, por el S. Tomas, por el Este don Nicolas Rivara y don Domingo Barros, don Clementino Sola y don Pedro Barros, don Federico Jonas y don Pablo [illegible]—Buenos Aires, Julio 27 de 1881—*Manuel* [illegible] Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don PATRICIO ALRE á fin de que en el término indicado comparezca por medio de apoderado á estar á derecho en los testamentarios de don Emilia Villarde por ante la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio [illegible] de 1881—*Ricardo María Wright*.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] SUAREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*Federico* [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] CULLIGAN á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de [illegible] á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 6 de 1881—*Juan* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á [illegible] con derecho á una finca situada en la calle Tucuman núm. 321 vendida por Dona [illegible] LAZAR á Doña María Dacko de Rosa para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 21 de Julio de 1881—*Juan Ross*.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don CIRILO ANDRO [illegible] por insuficiencia de bienes, que se han dado [illegible] las operaciones de la quiebra, con arreglo al art. [illegible] del Código de Comercio. Lo que se les comunica [illegible] á todos los efectos legales. Buenos Aires, Julio 25 de 1881. *Pedro I. Cabrera* Secretaría á cargo del escribano don Ramon Iriarte 21

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CIRILO MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] 14 de 1881—*Ricardo María Wright*

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA RANDLE ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado y por intermedio de la Secretaría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio [illegible] *Juan Rodriguez*.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA VALIENTE DE TORRES á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 9 de 1881—*Roque Repetto*. jl1

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el Juzgado de Paz de San Fernando, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno que se halla desierto sobre la márgen derecha del arroyo "Paí Caroley" compuesta de [illegible] cuadras de frente por sus fondos á [illegible] que linda por su frente con don N. Sansoulet y por sus costados con desiertos, ante el que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias contados desde el [illegible] del presente, pues de lo contrario se [illegible] á Don Luis Assicot el derecho de posesion que como desierto.—San Fernando Junio 20 de 1881—*Mario Gonzalez*—Juez de Paz.

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el Juzgado de Paz de San Fernando se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno que se halla desierto sobre la márgen derecha del arroyo Paí Caraló, compuesta de su estension de [illegible] de frente por sus fondos á los bañados, sus dichos frente con D. Pedro Sansoulet y Juan [illegible] el costado de abajo con D. N. Favier y por el de [illegible] se presenten ante el que suscribe sus acciones dentro del término de 40 dias á [illegible] de la publicacion del presente, pues de lo contrario se le dará á D. Guillermo Hermitte el derecho de [illegible] de solicita como desierto.—San Fernando [illegible] 1881—*Tristan M. Almada*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos, se cita por el presente, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SIMON y don JUAN RAFAEL PEREYRA, á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría del escribano don Federico Mendez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881. *Eduardo Mendez*, escribano público.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. Carlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don SANT FORMICA sindico don Andres Legumeche calle de Rivadavia 68, dentro del término de quince dias, los títulos de sus respectivos créditos como lo dispone el artículo 1511 del código de comercio, á efecto de tenerse todas las personas de hacer pagos á la [illegible] efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1597, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan saber por escrito al comisario don Jorge Wilhelm calle de Cuyo, como lo establece el inciso 3° del artículo [illegible] del concurso tramitan por el juzgado de S. S. y secretaría del escribano Eugenio Blanca, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Julio 10 de 1881—*Juan A. Masson*.